



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS SOCIALES

MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA

***Zapatismo. Un análisis de los posibles usos de la violencia para la
construcción política de los movimientos sociales***

9 de diciembre 2024

Autor: Leandro Rubertone

Director: Juan Wahren



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS SOCIALES

MAESTRÍA EN SOCIOLOGÍA DE LA CULTURA

***Zapatismo. Un análisis de los posibles usos de la violencia para
la construcción política de los movimientos sociales***

ÍNDICE

Introducción

Capítulo 1. Historia del CCRI. De *La Pesadilla* al ícono pop

Primera Parte

La historia del contexto.....	28
El mito del origen.....	32
La élite indígena.....	36
Guerrilla foquista o ejército defensivo.....	42

Segunda Parte

De la disposición a la negociación al retorno a la latencia.....	47
--	----

Capítulo 2. Geografía política de Chiapas, el zapatismo mexicano y *La Sociedad del Poder*

Chiapas.....	59
La Tierra.....	61
La Guerra Difusa.....	62
El <i>Estado de Excepción</i> en Chiapas: para una discusión respecto del uso de la violencia y la resistencia	74
Ubicación estratégica zapatista.....	75

Capítulo 3. Organización territorial autónoma dentro del zapatismo. Las armas, las comunidades, y la política

La Treceava Estela.....	79
-------------------------	----

El estado dentro del Estado: el funcionamiento de las Juntas de Buen Gobierno.....	82
La herencia indígena.....	86
Las voces de las comunidades.....	88
El CCRI-CG EZLN, funciones y problemáticas territoriales.....	93

Capítulo 4: El *ethos* de las armas

Primera Parte. Ética de la práctica política

La ética para la práctica política. <i>Abril de 1996, Entrevista de Juan Gelman</i>	101
El trotskismo parlamentario y el ejercicio del poder. <i>1997, Polémica con el PRT</i>	102
La construcción más allá del progresismo. <i>1994-2002, Polémica con PRD</i>	105
La identidad zapatista. <i>Octubre de 2003</i>	109

Segunda Parte. Los usos de las violencias

Organización militar para la vanguardia o para la política. <i>Agosto de 1996, Polémica con el EPR</i>	113
Las razones del uso de la violencia y para no dejar las armas. <i>Enero de 2001</i>	116
Hijos rebeldes de las guerrillas revolucionarias. <i>Marzo de 2001, Marcha sobre D. F.</i>	117
Terrorismo y <i>Estado de Excepción</i> . 2003, Polémica con la ETA y el juez Baltasar Garzón.....	120

Tercera Parte. Memoria y balance

Rebelde y anticapitalista. <i>Mayo de 2006, lanzamiento de La Otra Campaña</i>	126
Balance de Marcos a propósito de su propia muerte. <i>Mayo de 2014</i>	132
Marcos. <i>La identidad</i>	133
Marcos. <i>Los usos de las violencias</i>	136
Marcos. <i>El Estado</i>	137

Palabras finales	141
-------------------------------	-----

Bibliografía.....150

Introducción

La presente tesis es un estudio que se basa en una reconstrucción histórica que incorpora herramientas de la sociología, la ciencia política, la teoría política y la filosofía política. La problemática general de nuestra investigación es el uso de la violencia por parte de los movimientos sociales, en relación a su identidad, a sus proyectos políticos, y al Estado. El objetivo es abordar al CCRI-CG EZLN (Comité Clandestino Revolucionario Indígena - Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional). Estudiamos sus orígenes en primera instancia, con un énfasis en la diversa proveniencia del entramado cultural que lo compone; el contexto geográfico político donde se desenvuelve en segunda; la construcción política interna en tercer lugar; para finalmente arribar al desarrollo discursivo de la Comandancia, con sus rupturas y continuidades respecto del uso de la violencia y la política.

El origen del trabajo está relacionado con un viaje personal del año 2006 a Chiapas para conocer la experiencia zapatista. Allí pude visitar el Caracol Roberto Barrios. En aquel momento el zapatismo estaba lanzando La Otra Campaña. Mi estadía en el Caracol me permitió asomarme a comprender la vastedad del movimiento, su heterogeneidad, y su territorialidad, aunque no su proyecto político. En el transcurso del viaje, y mientras estaba en Ciudad de México se dio el levantamiento de Oaxaca de finales de ese año. Me sorprendió la naturalización de la violencia mexicana, la represión del gobierno oaxaqueño, y la estabilidad del gobernador en su cargo, Ulises Ruiz. Quedó flotando en mí la pregunta respecto de cómo se constituye un movimiento social en estos escenarios, cómo se sostiene, y cómo era que los zapatistas lo habían logrado. A mi regreso a Buenos Aires, algunos conocidos me pidieron llevar material que tenía de Oaxaca a un encuentro de un espacio trotskista. Así lo hice, pero a la hora de hablar de la experiencia vivida y de mis encuentros con representantes de la Asociación de Pueblos Originarios (APPO), las discusiones relativas a qué sujetos realmente deben ser validados como revolucionarios y cuáles no, y los usos de la violencias, se impusieron, e impidieron el diálogo. Me cortaron el micrófono mientras hablaba y fue el fin de mi exposición. Esto

potenció mi inquietud respecto del zapatismo sobre todo, su plan político, por un lado, y su uso tan particular de la violencia, que le permite sobrevivir, que molesta tanto a cierta izquierda, pero que, al mismo tiempo, no intenta la toma del poder del Estado. Además, y sobre todo, me pregunté respecto de quién era la Comandancia General, y no solamente en el plano militar, sino su relación con la construcción política.

Estas preguntas estuvieron años dando vueltas en mí hasta que este proyecto me dio la chance de buscarle respuestas. Y le dieron marco a la metodología que llevé adelante. De esa forma se dio el desarrollo del trabajo y la investigación. El primer inconveniente, atestiguado de manera directa en mi viaje, tenía que ver con la organización interna de la propia Comandancia, por el hecho de ser un actor opaco que no da, ni puede dar, información respecto de sus actividades. Esto daba por tierra la chance de que algunas entrevistas me permitieran componer la imagen que yo buscaba. En segunda instancia, por la misma razón, la imposibilidad de encontrar una voz clave implicaba el riesgo de conseguir una –o varias– imágenes difusas y peligrosamente deformadas. Ante el hecho de tener que correr algún riesgo de cualquier manera, preferí recurrir a la reposición de discusiones de distintos investigadores del tema. Sumando además, la propia palabra pública del vocero, Marcos. En primera instancia entonces, busqué entender su historia, la identidad de ese grupo social, quiénes eran y de dónde venían, con la idea posterior de ir indagando sus ámbitos de influencia y construir por contraste, siguiendo huellas, la silueta de ese grupo militar y político. Esto me llevó a dedicar el primer capítulo a la descripción de la Comandancia General en su etapa formativa y clandestina hasta 1994. Dentro de esta primera parte del capítulo trabajé con dos segmentos de análisis, uno dándole voz al propio Marcos, como contraposición a la discusión académica respecto de los orígenes del EZLN, y otro para pensar el perfil militar del zapatismo en aquellos años. Luego, en la segunda parte de ese primer capítulo, analicé su aparición pública, desde 1994 hasta 2002, con la ruptura con el PRD y el poder político formal. La primera parte entonces, que repone la discusión respecto de la formación del EZLN hasta 1994, considera las lecturas de Neil Harvey (1998) acerca de la historia de las rebeliones campesinas e indígenas en Chiapas desde la época de la conquista, y la horizontalidad como valor central en todas las luchas por la tierra a partir de fines del siglo XX; la

investigación de Alejandro Cerda García (2011), quien analizó la herencia de la revolución mexicana en Chiapas, las luchas por la tierra en la Selva Lacandona, e historiza la trayectoria de los actores sociales que antecedieron la formación del EZLN; el trabajo de Jan de Vos (2002), que abordó la organización militar conocida como Fuerzas de Liberación Nacional, antecesora del EZLN; y uno de Gemma Van der Haar (2005), quien realiza una lectura del origen del zapatismo a partir la problemática de la propiedad de la tierra. Todo lo cual fue útil para interpretar la construcción de identidades de los distintos grupos de la zona, hoy zapatista, y de sus disputas internas en relación a la tierra. También incorporé el trabajo de Maya Lorena Pérez Ruiz (2006) para analizar, entre otras cosas, qué grupos políticos formaron parte de la organización política y militar; un breve texto de Guillermo Almeyra (2013), historiador y crítico del zapatismo, donde se plantea el origen del movimiento, su relación con las bases y la relación de los grupos indígenas que comparten la zona con el movimiento. Y por último, la mirada de James Petras (2011) quien afirma que el EZLN formaba parte de una coordinadora de 30 organizaciones armadas a lo largo de México, que antes de 1994 planeaban una revolución marxista tomando el poder del Estado federal, que finalmente no acompañaron al zapatismo chiapaneco.

La reposición de la discusión en derredor del surgimiento del EZLN, me permitió oponerla luego al relato de Marcos, a partir del texto de Le Bot (1997), *“El sueño zapatista”*, donde el subcomandante habla de la experiencia formativa de la organización. De aquí se desprende la distinción entre los grupos que conformaron la Comandancia General, sus intereses, sus conflictos, y la preponderancia de la elite indígena, que fue tomando cuerpo a partir de la descripción de las lecturas tomadas. Este punto contiene un análisis militar del proceso zapatista, para descartar la categorización de guerrilla en el sentido tradicional. Es decir, comprender al tipo de organización militar zapatista en sus particularidades iniciales, para respondernos respecto de si era o no un intento clásico de guerrilla foquista al estilo de las latinoamericanas de finales de la década de 1960, 1970 ó si, en su defecto, era un ejército defensivo que debió volverse ofensivo, como vemos en la lectura de Zibechi (2018) respecto de la estrategia militar zapatista de 1994. Para esto tomamos el clásico trabajo de Regis Debray (1968),

“¿Revolución en la revolución?”, y comparamos sus clasificaciones respecto de lo analizado en la primera parte del capítulo, con el testimonio del subcomandante Marcos en el texto de Le Bot (1997). Y, finalmente, sumamos a este planteo respecto de la violencia, un contrapunto analítico desde Benjamin –abordaje explicado mejor en la segunda parte de esta introducción--.

En una última parte, el primer capítulo repone la discusión respecto de los primeros años del EZLN a nivel público, describiendo la búsqueda de forzar al sistema político formal a realizar reformas estructurales democratizadoras sin intentar entrar en él, y sin abandonar el uso de las armas. Para esto agregamos el análisis de Juan Diez (2009) acerca de la etapa de mayor exposición pública del EZLN; con el mismo objetivo tomamos la lectura de Montero (2005) para trabajar la historia de las negociaciones del EZLN con el PRI. Y los textos de Almeyra (2013); Héctor Díaz Polanco (2007), quien plantea la flexibilización de las demandas zapatistas a través de las negociaciones con la política formal en los diálogos de San Andrés y la COCOPA; y Sigfrido Miralles (1997), donde observamos los cambios discursivos del EZLN a partir de sus declaraciones y negociaciones con el Estado mexicano, y varios otros actores de la política nacional así como grupos indígenas, luego de su aparición pública en 1994. Concluye, históricamente, luego de la ruptura con la política formal, y con la entrada en un periodo de latencia que concluiría en 2003. Comienza a imponerse en el trabajo la idea de que las armas le permiten subsistir al EZLN, y su rechazo ingresar en la política formal le permite evitar ser fagocitado por esta y, eventualmente, diluido.

Este trayecto me hizo ver que, para avanzar en la comprensión del actor tenía que investigar su contexto y dedicarle un espacio específico a este objetivo. Así es que en el segundo capítulo procedí a abordar el territorio, la participación de los diversos actores militarizados, el accionar estatal en sus distintas formas, y el interés del capital privado.

Sergio Tischler (2015) señala que entre 2006 y 2014, en México hubo cien mil asesinados y veintisiete mil desaparecidos, como parte de una guerra contra la población, contra la resistencia al modelo neoliberal, bajo el manto de la lucha contra el narcotráfico. Agrega que los llamados *Terrorismo de Estado* y *Guerra Sucia*, o *Guerra*

de Baja Intensidad, donde el narcotráfico cumple un rol, no son otra cosa que partes de una barbarie para la permanente necesidad de expansión del capital. En ese marco explica la masacre de Ayotzinapa --asesinato de tres estudiantes y el secuestro y desaparición de otros 43 en el normal de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, en 2014--, realizada por personal de instituciones del Estado y narcotraficantes. En este mismo sentido, Zibechi (2018) rescata como acierto teórico la idea del zapatismo de *Cuarta Guerra Mundial*, mirada desde los pueblos, como una guerra que busca desplazarlos para que el capital pueda apropiarse de bienes comunes para convertirlos en mercancía. En una línea similar, para June Nash (2006), el zapatismo es parte de una respuesta de los pueblos mayas a la Globalización, marcando así la necesidad de considerar las cosmovisiones de los pueblos subalternos para salir del escenario de depredación neoliberal. En todos estos autores se repite, con conceptualizaciones similares, la crítica a la universalización occidental, el planteo de una necesidad de *decolonizar desde lo subalterno* --en palabras de Grosfoguel (2007) —, dialogando con formas no occidentales. Pero estas visiones, que van a plantear esa crítica al control racional del mundo que descompone la realidad en fragmentos para su dominación en lo discursivo, en lo material, y negando lo sensible --vale recordar cómo Matamoros (2015) muestra el uso de las relaciones de poder locales y regionales que legitiman a Ulises Ruiz en Oaxaca, apropiándose del espacio y tiempo indígenas--, van a recomponer esos fragmentos para darles un sentido dentro de un todo. Es decir, las categorías de *Guerra de Baja Intensidad*, *Guerra Sucia*, o *la de Terrorismo de Estado* son incompletas según estos autores, porque no alcanzan para explicar al capitalismo en su fase de depredación neoliberal. Y el punto no es únicamente salir de la lógica fragmentaria de la ciencia occidental, la mirada binaria de opuestos, o plantear que no hay una sola lógica desde la cual pueda explicarse un todo, sino entender el entrelazamiento de la economía con la cultura, y consecuentemente con las otredades subalternas. Busqué considerar estos enfoques para la estructuración del segundo capítulo. Aunque, para explicar las razones de esta tesis; viendo de alguna forma, quizás instintiva en algún punto, las operatorias de los servicios de inteligencia, las construcciones discursivas mediáticas y judiciales, sintiendo la sombra del capital detrás de todos estos direccionamientos, fueron miedos

mucho más locales, mundanos y cercanos, posiblemente más relacionados con la huella que ha dejado la última dictadura en la Argentina que con México, los que hicieron crecer la curiosidad respecto de las formas del zapatismo dentro de mí.

Para esto, el segundo capítulo parte de una breve historización social y económica del Estado de Chiapas, de las luchas por la tierra, la intervención militar estatal y federal en el territorio, da cuenta de la influencia estadounidense y de los intereses económicos de los capitales más relevantes en la zona. Luego, incorpora una lectura del posicionamiento de la Comandancia en el territorio a partir de 2003, y analiza su estrategia militar en esta nueva etapa. Con estos objetivos tomé las lecturas de Gemma Van der Haar (2005), quien desarrolla el problema de la distribución de la propiedad ejidal y privada de la tierra en Chiapas a partir de la revolución 1930; con el mismo sentido incorporé el trabajo de Mondragón Ríos (2007), quien historiza las tomas de tierras en Chiapas desde la década de 1970, antecediendo a las tomas zapatistas de 1994; y el desarrollo de Casio Brancalone (2015), quien explica las tomas de tierras a partir de 1994 --zapatistas y no zapatistas--. Por otro lado, la visión de Mondragón Ríos, es útil en un plano analítico para pensar los usos de la violencia estatal y civil en la zona --junto con los autores mencionados más arriba respecto a este tema--. El autor toma a Benjamin, y habla de políticas etnocidas a la hora de pensar las supuestas políticas integradoras posteriores a la Reforma Agraria. Este tema, referido al accionar estatal es complementado por las lecturas de Pérez Ruiz (2006) quien detalla los niveles de cercamiento del Estado sobre los territorios zapatistas; Víctor Hugo López, Julio Espinosa (2005) y Velazco Yañez (1998), quienes explican la estrategia contrainsurgente territorial del Estado contra el zapatismo en los territorios; Hermann Bellinghausen (2013), quien analiza archivos desclasificados que muestran injerencia estadounidense en la, llamada por ellos, Guerra de Baja Intensidad librada en el territorio chiapaneco; Pineda (1996), quien muestra la coherencia de estos hechos con los cambios acontecidos en las estrategias de intervención estadounidense en el tercer mundo luego de la derrota en Vietnam; y Van Borstel (2013) --junto con Velazco Yañez--, quienes muestran la relación entre estas intervenciones y acosos militares, con los intereses de capitales estadounidenses. Para el análisis teórico este capítulo, además se incorporan las

lecturas de Pilar Calveiro (2008), Benjamin (1995), Agamben (1998), Nieves y Bonavena (2006) --las cuales están planteadas en el apartado teórico de esta introducción--.

Esta reposición me dio pie a dimensionar la estrategia militar del zapatismo a partir de 2003 --trabajada a partir del testimonio de Julio Espinosa (2005)--, lo que da cierre al capítulo. A partir de leer la ubicación estratégica de la Comandancia General, alejada de las comunidades, y poniendo al Estado en una situación de atacar a poblaciones desarmadas o a un grupo militar defensivo y a distancia de ellas --en caso de querer atacar al zapatismo--, podemos comprender con más claridad la discusión respecto de la *Cuarta Guerra Mundial*, *Guerra de Baja Intensidad*, *Estado de Excepción*, o *Terrorismo de Estado* en la zona. Y asimismo, ver en el posicionamiento zapatista una lectura política fundamental para la discusión respecto del autonomismo del movimiento, que servirá luego para fundamentar su proyecto político nacional. Es por esto que el cierre del capítulo avanza temporalmente hasta los tiempos de La Otra Campaña --retomando los análisis de Montero (2013) y Diez (2009)--, mostrando la relación entre esa organización territorial de la comandancia --y la autonomización de las comunidades--, y los planteos políticos autonomistas que se presentan en el proyecto político nacional del zapatismo.

A propósito de esto último, las bases del movimiento y la Comandancia General no son lo mismo a pesar de formar parte del mismo movimiento, y se me hizo necesario indagar y distinguir roles y funcionamiento en este sentido, así es que en una siguiente instancia me propuse distinguir al movimiento respecto de aquellas. Esto abrió paso a poder observar dos elementos fundamentales del zapatismo, la autonomía del movimiento y el proyecto político a nivel territorial. La arquitectura política territorial, desarrollada en gran parte por la Comandancia General, y el crecimiento de la autonomía de las bases respecto de ella fue lo más sorprendente. Pareciera que, en lugar de una acumulación de poder político luego de la creación institucional, lo que se da en realidad, es una cesión de poder político, y un crecimiento de la autonomía de base territorial. Este elemento le da aún más relevancia al actor político militar por la inteligencia estratégica del

posicionamiento de la Comandancia, y otorga, a su vez, sentido al proyecto nacional. Es decir, el proyecto nacional del zapatismo se sustenta en una *Otra Política*, hija de la práctica concreta, de un autonomismo que puede verse en el territorio. Para abordar estos puntos incorporé los trabajos de Gemma Van der Haar (2005), quien analiza la fundación de las Juntas de Buen Gobierno en términos de la relación entre las comunidades y la organización militar dentro del zapatismo; el trabajo de Jerome Baschet (2014), porque dimensiona la organización interna territorial y nos asoma a su funcionamiento; la investigación de Paulina Fernández (2010), que muestra propiamente el funcionamiento de los municipios autónomos y su organización respecto de las juntas regionales; el trabajo de Casio Brancaleone (2015), porque muestra la relación que existe a nivel interno entre los gobiernos municipales y el brazo militar zapatista, a partir de la figura del responsable; y el análisis de Héctor Díaz Polanco (2006), que aborda los roles de las Juntas de Buen Gobierno explicando el funcionamiento económico del entramado institucional zapatista, y piensa la construcción de poder político a nivel territorial. Además, trabajé con el libro “*Gobierno autónomo, la libertad según lxs zapatistxs*” (2013), donde se pueden escuchar voces de las bases y de los gobiernos regionales, y municipales autónomos. En este capítulo se vuelve temporalmente –por necesidad analítica--, un poco hacia atrás como punto de partida. Si bien a la hora de analizar el posicionamiento territorial de la Comandancia General --en el segundo capítulo-- se avanzó más allá de 2006, en el tercero remarcamos 2003 --aunque también referimos a momentos históricos anteriores-- para reparar en la formación institucional interna del zapatismo, y dimensionar el peso político de la Comandancia General. Por último, pensando el aparato proto estatal zapatista, tomamos a Benjamin (1995), y a Foucault (2019), para una lectura teórica --las cuales están planteadas en el apartado teórico de esta introducción--. Y sumamos la lectura de Ana Esther Ceceña (2004), que piensa el proyecto político zapatista en el marco del proceso neoliberal de época.

La visualización de esta trayectoria nos permite entender que el autonomismo se encuentra en el origen de la organización, es constitutivo de ella, pero también que 2003 es un momento donde la organización regional de esa autonomía --con la baja de los retenes militares y la inauguración de las Juntas de Buen Gobierno --, implica un salto

cualitativo en esa dirección, y en la preponderancia que el autonomismo pasa a tomar en el discurso zapatista a partir de allí, como legitimador de esa *Otra Política* --trabajada en el capítulo tercero y analizada mejor en el capítulo final--. Esto viene a propósito de una lectura repetida, y mucho más visible a partir del lanzamiento de La Otra Campaña en 2006 por parte del zapatismo. Dicho por Holloway (2015), a partir de la necesidad de salir de Chiapas para crear una red de rebeldías, por Matamoros (2015) cuando describe el uso de relaciones locales y regionales de poder de Ulises Ruiz en Oaxaca, remarcando que para el zapatismo no salir de Chiapas era un suicidio, también por Díaz Polanco (2006) cuando subraya que la autonomía no puede reducirse a Chiapas ni a lo indígena, y que concebir una sociedad sin instituciones explícitas de poder es un absurdo; la idea de que el zapatismo necesita construir alianzas y expandirse por fuera de Chiapas para su proyecto nacional, es una lectura que excede largamente al propio movimiento y a su vocero. Este punto, y el análisis del cambio de perfil en la relación del movimiento con el exterior a partir de 2006, aparecen de forma definitiva en la última parte del trabajo, en el abordaje discursivo.

Pero vale antes una aclaración metodológica; el inicio del primer capítulo se organizó reponiendo la discusión académica acerca del surgimiento del EZLN, y luego dando lugar a la voz de Marcos al respecto. Esta decisión partió de mi necesidad de darle forma y cierre --si esto es posible-- al origen de la Comandancia General, sobre todo a partir de entender su historia formativa y su constitución. Lo mismo a la hora de pensar su perfil militar en 1994, que cuenta con un pequeño análisis que da por cerrada la discusión respecto de si fue en algún momento una guerrilla. Allí consideré necesario darle al lector, por un lado las distintas lecturas respecto del surgimiento del EZLN, y por otro la propia lectura del vocero, con el objetivo de que consiga una imagen relativamente definida del actor a analizar. Es decir, tener como inicio del trabajo una idea de base para pensar quién es la Comandancia General del Ejército Zapatista, para luego poder verla y comprenderla en sus contextos territoriales. Consideré que, si no hacía esto en el primer capítulo, pensar los cambios tácticos militares que se observan a partir de 2003 respecto de los distintos actores que se le oponen y rodean al movimiento en el territorio, o pensar y dimensionar la relación de esta comandancia con las bases y su autonomía,

poco sentido iba a tener. Y, si mi objetivo era comprender esos dos ámbitos de la Comandancia en el territorio, para luego darle sustento al discurso político nacional, era necesario que esa primera parte quedara más cerrada que las siguientes. Así es que, si bien pueden verse ciertas citas puntuales de Marcos, de Tacho, o de David a lo largo de los capítulos que analizan la geografía política de Chiapas y la construcción institucional zapatista; decidí destinar el último capítulo de la tesis para trabajar con un análisis del discurso que aborde lo visto a lo largo de todo el trabajo –sin repetir el análisis que va desde el surgimiento zapatista hasta 1994 en el último capítulo ya hecho en el primero--, dándole otra centralidad a la idea de proyecto político nacional zapatista.

La estructura metodológica buscó entonces cerrar el trabajo con la misma lógica con la que se hizo el primer capítulo. Es decir, habiendo ya revisado la trayectoria de surgimiento de la Comandancia General, el cambio clave de su posicionamiento a nivel territorial a partir de 2003, y su relación con las bases; el cierre de la tesis busca dar voz a Marcos –y no solamente a él-- para contraponer lo discutido en el trabajo, por un lado, y por otro para darle sustento a la discusión acerca del proyecto nacional. Es un análisis del discurso, donde recorreremos los posicionamientos zapatistas respecto de la izquierda histórica, de las guerrillas sudamericanas de las décadas de 1960 y 1970, del sistema político formal y los usos de las violencias estatales –a través del aparato jurídico, mediático y miliar--, y la discusión respecto de su propia identidad. Ahí también surgen los planteos, a partir de 2006, respecto de las formas de construir alianzas, y el afianzamiento del autonomismo territorial como elemento legitimador central del discurso político.

Me resultó útil este diagrama, porque, llegado este punto, reafirma de manera conclusiva que el zapatismo siempre rehusó entrar en la política formal --visible sobre todo en el apartado que indaga acerca de la discusión del EZLN con el PRD. También reafirma que el camino del autonomismo fue sin desvíos --aunque con una profundización clave a partir de 2003--, el proyecto elegido. Esto último se ve en la entrevista con Gloria Muñoz (2003), donde Marcos señala que el autonomismo de las Juntas de Buen Gobierno le da al movimiento “un perfil político que ofrecer”, algo ausente en 1994

cuando se llamaba a la sociedad civil a la movilización. Como dije, toma relevancia el lanzamiento de La Sexta y La Otra Campaña, entre 2005 y 2006. Porque el movimiento da cuenta de problemas en la forma de construcción de alianzas --elemento que aparece recurrentemente a lo largo de todo el recorrido--, y se busca mostrar decididamente de izquierda y nacional, aunque sin un perfil partidario clasificable como marxista. Dando por tierra cierta tesis de Maya Lorena Pérez Ruiz (2006) respecto de una contradicción insalvable entre lo indígena y lo nacional en el zapatismo, que sostenía que el movimiento tomaba una identidad indígena cuando su imagen revestía cierta debilidad, y nacional en su fortaleza, por un carácter marxista histórico que las condiciones objetivas adversas le habrían obligado a esconder.

Por otro lado, se abordan los temas de las violencias estatales, civiles, y el perfil militar zapatista. Porque reponemos las discusiones del zapatismo con el EPR, y la clara diferenciación respecto de la guerrilla de izquierda tradicional, afirmando la calidad de ejército del EZLN. La discusión de Marcos con la ETA y Baltasar Garzón, muestra una descripción muy precisa del vocero respecto de lo que él considera que es el terrorismo, de la necesidad de sostenimiento de las armas --de forma defensiva-- bajo un Estado de Excepción en Chiapas, y el objetivo de evitar una escalada que acabe con el movimiento, dando cuenta de un aprendizaje histórico respecto de lo que fueron las guerrillas sudamericanas de las décadas de 1960 y 1970. Al mismo tiempo, y tomando el ejemplo de la masacre de Acteal, Marcos describe la operatoria opaca que el Estado mexicano utiliza, a través del poder judicial, el mediático, y distintas organizaciones paramilitares --algunas indígenas--, para atacar al zapatismo, y a otros movimientos. Nuevamente en estos apartados aparecen análisis teóricos que van en línea con el posicionamiento filosófico político del trabajo.

En suma, el final del recorrido nos confirma que no vemos cambios estratégicos, pero sí tácticos. Las palabras de Marcos le dan más sustento al recorrido de la tesis, más peso y sentido, por eso se eligió poner este apartado al final.

El año 2014 es el año en el que comencé a construir la escritura de la tesis, luego de concluir la cursada de la Maestría, también fue el año de retiro del Subcomandante

Marcos como tal, y decidí que fuera el cierre del periodo que abarca la investigación. La línea discursiva del movimiento no fue modificada, aunque se profundizó el camino marcado en 2006, a partir de avanzar en la selectividad del movimiento respecto de las alianzas con otras organizaciones, desprendiéndose de aquellas respecto de las cuales el zapatismo no encontró el suficiente compromiso, como señala el propio Marcos en 2013 (Bellinghausen, 2013).

Ideas políticas y filosóficas desde las cuales se plantea nuestro análisis

El presente apartado es el marco teórico que muestra desde dónde se para el análisis de la tesis. Es decir, el posicionamiento filosófico político desde el cual se lleva adelante el trabajo. La clave del planteo está marcada por la relación entre las violencias, sus diversos usos, y las construcciones políticas posibles por parte de los movimientos sociales.

Para Millán (2020), la violencia no es lo que define a los actores sino que es el proceso lo que tiende a explicar los enfrentamientos sociales, es decir, la política. La violencia se explica por la conflictividad y la política, así como los costos de la acción colectiva. El autor otorga centralidad a los enfrentamientos en la explicación de los fenómenos sociales, incluyendo la dimensión discursiva. Su descripción es procesual, no hay una interpretación que separe lo político del uso o los usos de la violencia. Esta forma de comprender la relación entre la violencia y la política es básica para el planteo de nuestro trabajo. Nuestra búsqueda inicia en la pregunta histórica respecto del Comité Clandestino Revolucionario Indígena - Comandancia General del Ejército Zapatista en tanto actor militar, pero nuestro punto de llegada es su proyecto político. Así es que entendemos su constitución militar, así como sus estrategias, como parte de una construcción política e histórica.

El texto *No matarás*, de Oscar del Barco (2004), es una carta a Sergio Schmucler, donde el autor se pregunta por la culpa de los grupos guerrilleros de la década de 1970, y su responsabilidad ante el uso de la violencia y la muerte. Cuestiona la justificación de la violencia independientemente de los fines que la legitimen, hablando como

representante que apoyó la lucha violenta guerrillera de la época. Remarca la idea de que las causas “*no nos vuelven inocentes*” y que los ideales no justifican la muerte. Defiende la idea de no matar casi como un mandato religioso, axiomático, y afirma que cada uno es responsable de sus propias acciones. Propone reconsiderar la teoría de los dos demonios, e iguala a Santucho, Galimberti, y Quieto, con Menéndez, Videla o Massera. Indica que el fracaso de los países comunistas se debió a que estaban fundados sobre el crimen --sin revisar la historia de las democracias burguesas occidentales. Sin embargo acepta que la historia “*es dolor y muerte*”, pero afirma que sostener ese “*principio imposible*” de “*no matar*” es lo único que puede hacer posible a una sociedad.

No es una visión ingenua como podría suponerse; lo que Del Barco (2004) hace es plantear propositivamente el axioma de la no violencia como elemento fundante de toda sociedad. Para lo cual supone necesario el pedido de perdón y asunción de responsabilidad respecto de los crímenes de las guerrillas y del Estado, todo lo cual lo lleva a igualar al accionar estatal con aquellas, calificándolas también de terroristas. Esta clasificación es el concepto igualador que lo habilita a evitar un análisis procesal respecto del uso de la violencia y de la correlación de fuerzas entre un Estado y grupos civiles armados. Sin decirlo, la violencia se corporiza de forma casi fetichizada como un elemento independiente de los actores intervinientes, negativo per se, que debe ser erradicado. Y esto para Del Barco funciona a partir de plantear que se debe evitar justificar la violencia por fines o medios, como si esto permitiera clausurar todo otro análisis o profundización de las causas, no las reivindicadas por los actores intervinientes, sino las que explican su existencia. Y más que esto, la postura de Del Barco pareciera presuponer la posibilidad de un desarrollo histórico político como ámbito de búsquedas de consensos y legitimidad, opuesto a la violencia, es decir, sin ella, como plantea la visión liberal del discurso democrático. En suma, esta posición moraliza la discusión pero es estéril para comprender procesos históricos concretos. Sin embargo es un posicionamiento que ha sido útil para descalificar los usos de la violencia de la sociedad civil, porque oculta el carácter político de la problemática.

Bonavena (2006) señala que la efectividad de las teorías clásicas de guerras entre fuerzas regulares quedó cuestionada, es decir, existe un vacío teórico que debe ser llenado con

una doctrina que incorpore formas irregulares de combate. Critica la idea de guerra asimétrica, proveniente de EEUU, por repetir lecturas más rigurosas sin aportar nada nuevo.

Nievas (2006) marca que el concepto de guerra ha perdido nitidez, de tal forma que se debería hablar de guerra difusa, pensándola como las condiciones que crea el capitalismo en su faz financiera, traspasando fronteras, licuando límites, posibilitando la movilidad de cuerpos y cosas, y despojando a gran parte de la humanidad. Es decir, el fenómeno de la guerra cambia adaptándose al capitalismo.

Ambos, Bonavena y Nievas (2006) abordan el proceso de transformación del fenómeno de la guerra, pensándolo como un entramado que no es puramente flexible ni privado, marcando el peso cada vez más importante de la inteligencia –en el sentido de que cualquiera puede ser monitoreado--, donde el límite se encuentra en la capacidad de administración de datos.

Nievas critica el fetichismo tecnológico, y señala que la incursión de fuerzas irregulares, el involucramiento de la población civil, y la disparidad de recursos se encuentran en casi todos los conflictos del siglo veinte, pero que, dependiendo el enfoque, pueden destacarse unos u otros aspectos. Le da relevancia al peso ideológico en la insurgencia, lo que permite a este actor alcanzar una superioridad táctica. Y agrega que ante esto, los Estados han respondido con el terrorismo, la clandestinidad, y la inteligencia. Para el autor, la idea de Guerra de Baja Intensidad, no termina de precisar su objeto, es ambigua, no llega a ser una teoría sino un conjunto de enunciados que marcan, antes que ninguna otra cosa, la posición de su enunciante: EEUU. Además de estar marcada por su fuerte contenido ideológico a favor de los intereses de las burguesías estadounidenses en el tercer mundo, no es universal, y entonces no puede ser una teoría. Sin embargo, esto muestra un avance en la toma de conciencia sobre las nuevas modalidades bélicas respecto de la doctrina contrainsurgente, y le da mayor relevancia a la cuestión política. Aunque carga con una contradicción insalvable, que es la dependencia de la inteligencia –la cual carece de control y difícilmente priorizará un resultado que posibilite su desaparición—por un lado; y la supuesta búsqueda de transformación de las condiciones sociales que dieron lugar al surgimiento de las fuerzas rebeldes por otro, lo que es

contradictorio con los intereses que defiende la propia teoría, que generaron ese escenario social en primer término.

Para Nieves no hay conceptualización satisfactoria para el fenómeno de la guerra actual, y por eso las llama “guerras difusas”, más flexibles pero no por eso menos cruentas. De hecho, señala, en línea con Mariela Cuadro (2008), que post 2001, existe una corriente estadounidense que aconseja la despersonalización del enemigo, rompiendo la relación pena-culpabilidad, propone el terrorismo como concepto para construir legitimidad, y la tortura como método antiterrorista, moralizando así la política. El blanco es la población civil afirma, y la destrucción de infraestructura suele ser mayor.

A este respecto, Mariela Cuadro (2008) explica que el terrorismo es un problema a la vez ético y político, pero que según se privilegie uno de los dos aspectos del problema, la respuesta será política o se despolitizará. El reconocimiento del enemigo como perteneciente al campo de la política supone cuanto menos dos cosas. Por un lado, que es producto de cierto tipo de relaciones de poder y, por otro lado, que la solución que debe dársele debe ser también política. Para Cuadro, guerrilla y terrorismo deben ser diferenciados. La diferencia fundamental radica en que, si bien los movimientos guerrilleros pueden utilizar actos de terror lo hacen en tanto táctica; en cambio los movimientos terroristas utilizan el terror sistemáticamente, esto es, como estrategia y no solo como actos aislados para lograr tal o cual fin particular y específico.

Cuando a un grupo rebelde de la sociedad se lo cataloga como terrorista, ni siquiera se lo trata como a un “*criminal común*”. Ni beligerante ni criminal, este personaje político es colocado en la categoría de “*combatiente ilegal*” a través de la cual no solo se invisibilizan sus reivindicaciones políticas, sino que se abren las puertas a la posibilidad de la deshumanización y, con ella, a la aniquilación. Este es el significado del enemigo absoluto: un enemigo al que se puede (aún más, se debe) exterminar.

Los Estados y sus maquinarias discursivas utilizan el concepto de terrorismo como un elemento despolitizador, que busca construir consenso a favor de sus prácticas y borrar la construcción política del enemigo y cualquier discusión que aquel –como igual actor político– podría proponer. Sin embargo, esta despolitización no será tal, más bien existirá una invisibilización de la política, un ocultamiento de los intereses particulares

en nombre de supuestos intereses universales. Así, la cuestión moral tiñe cada palabra que emerge en torno a este fenómeno y anula el debate, puesto que el único modo de obtener consenso es repudiándolo. La transformación discursiva de un enemigo político en uno que no lo es nos ayudará a comprender la posibilidad de matanzas, exterminios y genocidios invocados en valores morales supuestamente universales, es decir, ahistorizados. Se actúa en nombre de la humanidad, se actúa en nombre de la universalidad, pero si raspamos las hermosas palabras fundantes de instituciones de derecho internacional, nos encontramos con particularidades que, para dominar, buscan generar hegemonía. De esta forma es que la ambigüedad del concepto terrorismo encuentra su utilidad, señala Cuadro (2008).

Sostiene Agamben (2007) que existe una brecha imposible de colmar entre el poder como ejercicio y la norma escrita, ya que no puede escindirse al derecho del poder y de la violencia. La justicia, en este sentido, es posible únicamente a partir de interpretar y actuar en función de las relaciones de poder, lo que implica desactivar el derecho. Según Agamben, para Benjamin el *Estado de Excepción* no es garantía entre soberanía y anomia; es, más bien, una zona de indeterminación entre anomia y derecho, en la cual la esfera de las criaturas y el orden jurídico son incluidos en una misma catástrofe. El *Estado de Excepción*, ese lugar avalado por el derecho en el cual el Estado sostiene la necesidad de actuar por fuera de la ley mientras dice defenderla, muestra efectivamente a los Estados en defensa de un poder capitalista que es independiente de la ley escrita. Esta lectura se encuentra en línea con la de Marín (2014), quien dice que no existe *Terrorismo de Estado* y agrega que este término oscurece la discusión. En su lugar afirma que es más acertado hablar de determinación capitalista, perspectiva que habilita a abrir el enfoque más allá del Estado, incluyendo a los distintos actores del capital, que intervienen en el escenario.

Foucault (2002) sostiene que la violencia y el terror gubernamental fueron una acción recurrente y siempre justificada dentro del objetivo de la creación de las infraestructuras necesarias de las instituciones de los Estados capitalistas. El poder será el objeto a comprender, para el autor francés, como productor de los cuerpos a través técnicas y dispositivos de exclusión. Para eso incorpora el derecho a su análisis, como elemento

legitimador y productor de relaciones de dominación, que son enmascaradas por este. La política es, entonces, la institucionalización formal de la victoria del vencedor sobre el vencido, donde el poder es una relación de fuerza. Es por esto que él revierte la premisa de Clausewitz y sostiene que la política es la continuación de la guerra, pero por otros medios; una visión completamente diferente de la violencia si la comparamos con la liberal. En Foucault la ley no es inocua y el derecho tampoco, de forma más parecida a los planteos marxistas clásicos, el derecho aparece como legitimador encubierto de un poder que constantemente debe ejercerse, y la violencia es un componente más con el que este poder cuenta; parte de la construcción histórica de los Estados capitalistas. Así, la visión política opuesta a la violencia desde este punto es imposible, queda encerrada dentro de una verdad que responde al poder. Del Barco (2004) estaría legitimando al poder del Estado capitalista, su verdad sería en realidad la del poder, y la reproducción de esta, por su parte, podría mostrar una forma más de docilidad y utilidad a la hegemonía dominante. La dimensión coercitiva y violenta de los Estados es central, entre otros componentes, para aislar o excluir en caso de rebeldía.

Según Agamben la violencia soberana se funda sobre este derecho de excepción que permite disponer de estas vidas –*Nuda Vida*–, “incluyéndolas” en su esfera de poder por vía de la excepción de hecho y de derecho (Agamben, 1998). Para él se trata de incluir en la violencia “legal” del orden establecido el derecho de disponer sobre la vida de las personas excluidas que, en virtud de ello, permanecen apartadas y “ligadas” a un mismo tiempo. En última instancia, el reconocimiento de semejante derecho conlleva la aceptación de un principio de exclusión radical que, por vía de la excepción, puede alcanzar finalmente a cualquiera incorporándolo a esta esfera de los “prescindibles”, eliminables, aquellos cuya vida puede ser suprimida por medios cruentos o incruentos sin que el derecho se sienta aludido. En Agamben (1998) vemos la idea de Foucault y su análisis del poder a partir del modo en que este entra en los cuerpos: la politización de la vida desnuda. Para el autor francés esto se daba a partir de un doble proceso de individuación y totalización del poder moderno. Sin embargo, para el autor italiano aún resta investigar adónde confluye el modelo jurídico con el biopolítico. La modernidad toma al cuerpo como sujeto de poder, y el soberano –como vimos– puede establecer

excepción. Implicar a la *Nuda Vida* en la esfera política constituye el núcleo del poder soberano. De esta forma, las distinciones entre soberanía y biopolítica comienzan a entrar en estado de indiferenciación, y el *Estado de Excepción* deviene en regla. La biopolítica coincide íntegramente con la política, y el Estado coincide íntegramente con el *Estado de Excepción*. El hecho de poder considerar al hombre como mera vida habilita a sacarlo de su contexto sociopolítico y plantearlo como plan, proyecto; y esto permite también la aniquilación sin que sea punible.

Calveiro (2008) retoma este posicionamiento respecto de la década de 1970 y las guerrillas de esa época. Según la autora el problema de este actor rebelde no es la violencia –elemento imposible de descartar– sino la construcción política. Señala que ese espacio jurídico vacío del *Estado de Excepción* rompió sus reglas e irrumpió en el exterior, transformándose así en normal. Esto comenzó en Sudamérica a partir de la mencionada etapa, donde *lo concentracionario* devino en regla a partir de espacios al margen del derecho y a mano de la violencia del Estado. Así, la guerra contra el narcotráfico –caso que observamos en el sur de México– o antiterrorista, permite a los nuevos factores del poder global (estatal corporativo) intervenir en cualquier región del mundo que no se acople a la reorganización hegemónica. De esta forma, para Calveiro, hoy toda violencia antiestatal puede ser tildada de terrorista y justificar, entonces, espacios concentracionarios. Este nuevo universo es la figura y el espacio de la violencia estatal por fuera del derecho, protegida por figuras de excepción.

Lo dicho se complementa con la visión de Agamben (1998) respecto de que el Estado se encuentra parado sobre tres estructuras; el territorio; el orden jurídico; y el nacimiento. Según el autor, la fractura del mismo se da por esta última estructura, el nacimiento –*Vida Desnuda*–. En este sentido, el *Pueblo*, como concepto, se presenta escindido en dos: como cuerpo político integral, ideal a alcanzar por la modernidad; y como multiplicidad de excluidos. El *Pueblo* es la fractura de la *Nuda Vida*, como existencia política, lo que no puede ser incluido y es parte, y lo que no puede pertenecer a aquello a lo que se encuentra incluido. Pilar Calveiro tomando directamente la idea de *Nuda Vida* de Agamben, sostiene que:

... en esta categoría se ubicaba, históricamente, la mayor parte de la población indígena del continente, la guerra antisubversiva incorporó dentro de la misma a la disidencia política, independientemente del grupo social o étnico de procedencia, así como la actual lucha antiterrorista incluye a otros igualmente “prescindibles” (Calveiro, 2008: 27).

Para nuestro trabajo el zapatismo es ese actor político inadaptado a los ojos del Estado, que utiliza la violencia y rompe la ley, por encontrarse fuera del ideal del Estado y las corporaciones del capital. El recorrido historiográfico del territorio chiapaneco, de las distintas formas de operar del Estado y sus fuerzas en la zona, muestran esa guerra difusa que señala Nievas, y la determinación capitalista del Estado de Excepción, que marcan tanto Marín, Agamben y Calveiro. Al mismo tiempo, al abordar la organización territorial y respecto de las bases que lleva adelante la Comandancia General, el trabajo muestra la estrategia militar del zapatismo para resistirse a ser convertido en terrorista – que debería luego ser eliminado--. Esa estrategia, inusual por lo defensiva en movimientos rebeldes de la sociedad civil, es la *Nuda Vida* que se politiza. Así, el análisis muestra cómo esta trayectoria de resistencia y reacomodamiento territorial del zapatismo, le abre la puerta a la construcción de su propuesta política, no solo para su práctica interna, sino también a nivel discursivo en el plano nacional. En este sentido Rebón y Pérez (2012) trabajan el concepto de Acción Directa. Piensan procesos de cambio social a través de formas de acción no mediadas por la institucionalidad dominante, donde no se aborda exclusivamente el uso de la violencia. Vemos en la trayectoria del EZLN una utilización de la violencia, que podría ser planteada como medio para un fin político posterior –como es la organización política del EZLN-, que se concreta luego de esta en tanto fin material proscripto por la institucionalidad dominante. Alcanzando así, lo que los autores denominan como principio de autonomización pleno de hecho, por encima del Estado de derecho.

Ahora bien, en este camino de autonomización encontramos a un zapatismo que destruye el derecho burgués capitalista a partir de su rebelión de 1994 –más cercano a una necesidad de supervivencia--, y a otro que, podría decirse, consagra un nuevo

Derecho a partir de 2003 con la inauguración de las Juntas de Buen Gobierno –aunque naturalmente esa consagración responde a un proceso histórico que inició muchos años antes--. Para Benjamin, la creación de derecho es creación de poder, esto es; manifestación inmediata de violencia. La violencia crea derechos o los conserva. La construcción jurídica es una violencia que persigue lo que es instaurado como derecho en tanto fin. Es el poder lo que debe ser garantizado por la violencia creadora de derecho. En este sentido lo que el autor alemán se pregunta es si existe un interés del derecho de monopolizar la violencia, no para salvaguardar fines jurídicos, sino para salvaguardar al derecho mismo. Por esta razón, el derecho considera la violencia en manos de la persona aislada como amenaza al ordenamiento jurídico, y por ende, a su poder. En este sentido, realiza una diferenciación; la violencia como manifestación, no como medio para conseguir un fin, sino como la búsqueda por la instauración de un nuevo derecho. Para él, esta *Violencia Divina* o *Pura* no crea Derecho, solo destruye el Derecho. Destruye sin límites y exculpa. Y permite el cese del dominio del derecho sobre el viviente. Esta violencia existiría más allá del derecho y de la dialéctica de fundación y conservación de derecho. Es un tipo de violencia que logra desactivar la estatal, la detiene. La Comandancia General, y las distintas formas de usar la violencia, en un caso de forma ofensiva, y en otra defensiva, habilitan una discusión teórica que, a los ojos de nuestro trabajo y del análisis de las dos diferentes formas de violencia, así como de la estructuración institucional de las comunidades zapatistas, se abre pero no se cierra aquí.

Vale considerar a este respecto, y por último, la lectura de Slipak (2020), quien afirma que la violencia no constituye solo un medio para un fin, sino que hay una experiencia que excede a ese fin. La autora realiza una reflexión no instrumental de la violencia, sosteniendo que existe un sentido dentro de la propia actividad violenta. Critica la glorificación de la violencia y a su justificación a partir de la necesidad por plantearse como medio que puede forzar a los hombres para ser libres, a forjar una nueva comunidad. Repara en el vínculo que construyen los actores en los escenarios violentos, que se fortalece más allá de los resultados, ante la proximidad de la muerte, donde se desdibuja el yo individual. Para Slipak existe así un lazo que supone una fusión a partir

de la compasión, afín a la violencia colectiva, es decir, un *ethos bélico* como subjetividad que asume la muerte propia y ajena. La crítica cae sobre la defensa de la posibilidad de distinguir medios de fines en la política revolucionaria. Es una visión que se contrapone, entre otros, a la de Calveiro (2005) o Mattini (2003), quienes afirman que existieron desviaciones en Montoneros y el PRT ERP, que llevaron a estas organizaciones a centrarse en la vía militar. Para Slipak la violencia era un elemento constitutivo de la subjetividad de estas organizaciones, por ende no existió tal desvío. Nuestro trabajo piensa en esta lectura a la hora de leer al subcomandante Marcos y su *ethos* sobre la violencia, quien se reivindica como militar, pero rechazando el *ethos* bélico --en términos de Slipak--, para reivindicar una construcción que, primeramente debe ser política, y donde lo militar debe estar subsumido a la primera. Como vemos a lo largo del recorrido del trabajo, el *ethos* del zapatismo traspasa del *ethos* setentista militarista hacia un *ethos* autonomista donde lo que prima es la política y la democracia de base por sobre lo militar. Ya en Mattini y en la propia Calveiro se encuentra presente la autocrítica respecto de cómo la espiral de violencia arrastró a las organizaciones armadas hacia un camino sin salida. Se observa asimismo, y de forma contundente, la denuncia de la posposición de la política por lo militar, y el problema de la verticalidad adentro de Montoneros y PRT ERP. Esta discusión reaparece claramente en el zapatismo teniendo en consideración aquellas experiencias setentistas, Marcos lo reconoce expresamente, y por esto mismo reafirma la continua búsqueda de presentar la identidad del movimiento en derredor del autonomismo, poniendo a las armas --que no se abandonaron-- en función de la democracia de base, dándole argumentos políticos a la subsistencia de un movimiento.

Capítulo 1

Historia del CCRI. De *La Pesadilla* al ícono pop

Primera Parte

¿Cómo empezó todo? Hace 24 años, casi 25, llegó un pequeño grupo de urbanos, o de ciudadanos como les decimos nosotros, no a esta parte de la selva, sino mucho más adentro, lo que ahora se conoce como la Reserva de Montes Azules. En esa zona no había nada, más que animales salvajes de cuatro patas y animales salvajes de dos patas que éramos nosotros. Y la concepción de ese pequeño grupo –estoy hablando de 1983-1984, o sea hace 24 o 25 años– era la tradicional de los movimientos de liberación en América Latina, es decir: un pequeño grupo de iluminados que se alza en armas contra el gobierno. Y eso provoca que mucha gente los siga, se levante, y se tumbe al gobierno, y se instale un gobierno socialista. Estoy siendo muy esquemático, pero básicamente es lo que se conoce como la teoría del “foco guerrillero” (Subcomandante Insurgente Marcos, 2008).

El presente capítulo pretende entender brevemente el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Observar, a partir de los grupos que lo conformaron, el nacimiento de su dirección, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI), hasta el año 2003. En este sentido, también tratar de comprender qué tipo de guerrilla –o no– fue en sus inicios; y qué direccionamiento a nivel político se buscó tomar en este período. El capítulo está dividido en dos partes; la primera de ellas consta de una reposición respecto de la génesis del EZLN desde su formación inicial en la clandestinidad, incorpora la lectura del propio Marcos acerca de ese periodo, y un breve análisis del perfil militar de la organización considerando la ofensiva de los primeros días de 1994. En una segunda parte se analiza la relación del zapatismo a partir de 1994

y hasta 2003, donde intenta lograr cambios en la estructura política sin ingresar al sistema de partidos formal.

La historia del contexto

En enero de 1994, el mismo día de aparición pública del EZLN, entró en vigencia el NAFTA, Tratado de Libre Comercio Norteamericano, del cual formaron parte los Estados Unidos de América, Canadá y México, firmado por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, representante del PRI. El EZLN declaró la guerra al gobierno mexicano el 1 de enero, tomó cinco cabeceras municipales del estado de Chiapas, y mantuvo un combate durante doce días con el Ejército nacional.

Los antecedentes marcan la historia de la lucha campesina e indígena en la zona en la cual se asentará el zapatismo que vamos a estudiar. Estos ayudan a comprender de manera más clara el surgimiento del EZLN y del movimiento zapatista.

Para Neil Harvey (1998), quien estudia la historia de las rebeliones campesinas e indígenas en Chiapas desde la época de la conquista, el caudillismo aparece como problema de manera constante. Los líderes de los distintos grupos rebeldes son cooptados y las distintas organizaciones se acusan unas a otras de ser caudillistas buscando mostrarse horizontales. La horizontalidad es un valor central en todas las luchas y lo será también para el EZLN a partir de fines del siglo XX, en la búsqueda del elemento central, la propiedad y el gobierno del territorio.

Para Alejandro Cerda García (2011) en Chiapas la revolución mexicana generó finqueros armados contra el gobierno federal, apoyados por el gobierno local. En este contexto, según señala Harvey, entre 1930 y 1970, fue la Selva Lacandona el lugar central de migración para quienes no poseían tierras o habían sufrido usurpación de ellas por parte de los terratenientes, debido a que en esta zona la presencia institucional era menor. A esto debe sumársele la presencia de la diócesis de San Cristóbal a partir de 1960, liderada por Samuel Ruiz, y la Teología de la Liberación. Para Harvey (1998), la migración de colonos a la Selva Lacandona y su organización en cooperativas a nivel comunidad a través de la Iglesia Católica se puede interpretar como la reconstitución de

la comunidad y de la identidad étnica. En este proceso se trascendieron las diferencias lingüísticas y étnicas en pos de una militancia organizada y compartida que, no por esto, logró evitar fragmentaciones ante la presencia del Estado.

Según Jan de Vos (2002) la organización militar que luego sería conocida como Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) tiene su origen en 1968, por entonces llamado Ejército Insurgente Mexicano. Recibieron entrenamiento de parte del gobierno cubano, así como apoyo financiero y logístico para crear un foco guerrillero en Chiapas. En 1969 establecieron durante un breve período un campamento en la zona de Agua Azul, lindera al río Usmacinta y a Guatemala. Durante ese período la vía armada fue utilizada por los colonos ante la necesidad de autodefensa. La ruta usada por narcotraficantes, finqueros y guerrilleros era a través de la ciudad de Mérida, cercana a Cuba, uniendo la capital yucateca con Las Cañadas, en Chiapas. Jan de Vos afirma que fue la utilizada por los guerrilleros de las FLN, quienes luego de nuevos entrenamientos en Cuba en 1971 y 1972, y después de lograr establecer bases en Monterrey, Distrito Federal, y Chiapas, cayeron en abril de 1974, donde sus líderes, Alfredo Zárate, alias Marcos, y César Germán Yáñez, alias Pedro, fueron asesinados. Estos nombres, Germán, Marcos y Pedro, reaparecieron como alias en el EZLN de 1994.

En este proceso debe destacarse el Congreso Indígena de 1974, convocado por el gobernador del estado de Chiapas. Organizado a través de Samuel Ruiz, dio lugar a la presentación de las demandas agrarias de las organizaciones campesinas de la época, las cuales versaron alrededor de la legalización de las tierras comunales y ejidales, y de denuncias respecto de las invasiones de los rancheros (Harvey, 1998). Varios de los delegados del Congreso Indígena eran, al mismo tiempo, consejeros de Samuel Ruiz, dirigentes regionales y de uniones ejidales como La Quiptic, de corte maoísta. Otros delegados, dirigentes ejidales e indígenas consiguieron más tarde ser capitanes del EZLN, como Francisco Gómez y Lázaro Hernández, quien llegó a enfrentarse a Marcos antes del levantamiento de 1994 (Jan de Vos, 2002). Según Harvey, en este contexto el Estado fue más proclive a defender a los caciques, y las organizaciones campesinas se dividían entre posturas independientes y negociadoras.

En la década de 1970, a pesar de que el presidente Echeverría reconoció el programa de la reforma agraria, en Chiapas se dieron de continuo diversos conflictos en relación a la redistribución de tierras, con violentas tomas y repetidas expulsiones de colonias, muchas de las cuales rehusaron volver a ser acasilladas. La vía armada como forma de toma de tierras o de defensa de las mismas por parte de los colonos desapareció de Chiapas en 1974, aunque una unión de ejidos maoísta siguió dando formación política y militar hasta 1978. De todas formas, el maoísmo, en sus distintas organizaciones, se volcó por una línea de masas, proclive a evitar la vía armada, así como a reivindicar la organización horizontal, y la negociación con las instituciones del Estado, con el objetivo de lograr el reconocimiento legal de la propiedad de las tierras reclamadas u ocupadas (Jan de Vos: 2002).

En 1983 las Fuerzas de Liberación Nacional se restablecieron en Chiapas ingresando a través de la misma ruta de penetración que utilizaron en 1968; inicialmente compuestas por tres mestizos y tres indígenas. Según Jan de Vos (2002), la fundación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional figuraba como objetivo en el estatuto de la organización desde 1980, lo cual indica que, probablemente, la organización nunca fue completamente disuelta. De hecho, existen testimonios de reclutamiento que datan de 1978. A partir de allí, el trabajo de las FLN consistió en ganarse la confianza de los colonos más politizados. En la visión del autor, la recuperación de la idea de la lucha armada había subsistido en la población como elemento de defensa desde la década anterior, y esa es una de las razones que explican el éxito zapatista de los años siguientes. Para 1986 los jóvenes indígenas, entrenados militarmente, comienzan a bajar a los poblados que habían sostenido a la organización en la clandestinidad. Vale destacar que son los dirigentes indígenas quienes lograron mantener la movilización social en secreto, los mismos que luego se convirtieron en el Comité Clandestino Revolucionario Indígena y heredaron el movimiento, siendo su comandancia civil y poder máximo.

Pero no eran solo los zapatistas los que estaban aumentando su grado de organización en relación a la necesidad de reconocimiento legal de los asentamientos. En 1988 se conformó la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC), que agrupaba a cien ejidos y

veinticinco rancherías, de los cuales el gobierno reconoció a veintiséis como comunidades ejidales. En este año también, sectores cercanos a Samuel Ruiz comenzaron a enfrentarse al zapatismo, el cual crecía de manera exponencial y ya hacía demostraciones de más de mil combatientes, a pesar de sufrir deserciones producto de los mismos conflictos (Cerdeña García, 2011). En 1991 el EZLN presentó la Alianza Nacional Campesina Independiente Emiliano Zapata (ANCIEZ), dándole al movimiento un carácter nacional, fundamentado en la supuesta posesión de organizaciones afiliadas en seis estados del norte y centro del país. Según Harvey, entre 1989 y 1992 el EZLN duplicó su tamaño motorizado por la radicalización de jóvenes sin tierras, y rodeado por un contexto de epidemia de cólera, aumento de la pobreza, y caída de las condiciones de salubridad en la región (Harvey, 1998).

En 1991 el presidente Salinas propuso una serie de reformas neoliberales que incluían la modificación del artículo 27 de la Constitución, y fueron promulgadas en 1992. A partir de estas se les permitió a los ejidatarios comprar y vender tierras, o ponerlas en garantía para la toma de préstamos. Se habilitó a compañías privadas la compra de tierras, la unión entre ejidatarios e inversores. Se prohibió el latifundio y, como elemento más importante, se dio por terminado el derecho al pedido de reparto de tierras. En este mismo proceso se dismantelaron organizaciones gubernamentales, se redujo drásticamente el crédito, se eliminaron los precios de garantía para las cosechas, se abrió la importación, y la gran mayoría de las organizaciones campesinas quedaron en ruinas por internas y enfrentamientos contra la represión, incapaces de ofrecer resistencia. En este nuevo escenario el zapatismo incrementó fuertemente su poder de reclutamiento.

En 1992 el EZLN ya había alcanzado un gran dominio en grandes porciones del estado de Chiapas; la zona lindera a la Selva Lacandona y los Altos centrales, municipios oficiales de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas; lugares donde años después se ubicaron las Juntas de Buen Gobierno (Harvey, 1998: 30). El diecinueve de enero el movimiento marchó a Ocosingo, una de las cabeceras del Estado, movilizando a cuatro mil campesinos. En octubre del mismo año, en una marcha a San Cristóbal que pretendió ser únicamente en conmemoración de

los quinientos años de invasión europea a América, movilizó diez mil. Este último evento también sirvió como ensayo y estudio para lo que fue la toma de la ciudad en enero de 1994. La dirigencia indígena demandaba ir a la guerra, y se inició una consulta a las comunidades al respecto. Según Jan de Vos (2002), en 1993 se rompió el EZLN, gran parte del ala mestiza abandonó la organización y el sector que no lo hizo se sometió a Marcos, quien tenía el apoyo de las comunidades. La discusión estaba relacionada con el tiempo necesario de preparación para el ataque. Finalmente, los comandantes indígenas se quedaron con el mando supremo de la organización. En mayo de 1993 el EZLN tuvo su primer enfrentamiento armado contra las fuerzas del Estado, en Corralchén, y sufrió nuevas deserciones. Marcos buscó apurar el inicio de las hostilidades para fines del mismo año. El primero de enero de 1994 lograron tomar siete cabeceras: San Cristóbal, Oxchuc, Ocosingo, Altamirano, Margaritas, Chanal y Huixtán, y fallaron en el intento de toma de un cuartel militar. Combatieron por doce días hasta que el Estado pidió el cese del fuego.

El mito del origen

Para Marcos (Le Bot, 1997) el origen del zapatismo se explica a partir de tres grupos que inicialmente le dieron forma: una organización política militar de corte marxista leninista, con un proyecto de construcción de guerrilla foquista revolucionaria tradicional, en el sentido de las que se dieron en Latinoamérica entre las décadas de 1960 y 1970; un grupo de indígenas politizados con gran experiencia de lucha respecto de los poderes locales y estatal; y el movimiento indígena de la Selva Lacandona, en Chiapas. En el relato del vocero, la centralidad de la trama está basada en la interacción entre estos tres grupos en su trayectoria, que dio como resultado al Ejército Zapatista de Liberación Nacional en tanto movimiento social. La plana contextual que los explica recién aparece en su relato en derredor de las problemáticas que llevaron al alzamiento de 1994.

Según el vocero del zapatismo a principios de la década de 1980, en la fase de clandestinidad, estos tres grupos lograron alcanzar un acuerdo que se explica, fundamentalmente, en la necesidad de cada uno de ellos. Sin embargo, la organización

política militar pareciera haber quedado al servicio del grupo de los indígenas politizados y del movimiento indígena de la Selva, ya que su plan original se vio seriamente alterado. Esto tiene que ver con que, según Marcos, en el alzamiento de 1994 el EZLN ya no era una guerrilla foquista revolucionaria que buscaba la toma del poder del Estado para imponer un camino hacia el socialismo.

En el relato de Marcos, el grupo fundamental que da paso a la formación de la organización que tomó conocimiento público en el 1994, es el de los indígenas politizados, ya que sirve de nexo entre la organización política militar y el movimiento indígena de la Selva que luego conformó las bases de la organización. El grupo de los indígenas politizados es el traductor de las ideas de la organización política militar hacia las comunidades de la Selva, en un contexto de fraude político, caída de los precios del café, aumento de la presencia del Ejército Federal en la Selva, y la reforma del artículo 27 de la Constitución en 1992, que dio pie al alzamiento que tuvo lugar en 1994 por parte del movimiento.

La historia comienza, según el subcomandante Marcos (Le Bot, 1997), alrededor del año 1983 en la Selva Lacandona del sur de Chiapas, a partir de una organización política militar marxista leninista muy próxima a lo urbano, al estilo de las guerrillas de liberación nacional de Centro y Sudamérica. Con una idea foquista revolucionaria que diera paso a una toma del poder del Estado, y consecuentemente un pasaje al socialismo. Conformada inicialmente por no más de doce personas, el plan estaba marcado para el largo plazo y para actuar cuando el contexto sociopolítico lo pidiera. Sin apoyo de otras guerrillas y sin una teoría política determinada, cimentaron su ideología en función de la simbología de la historia mexicana y no del comunismo internacional. Con una lógica de lograr recursos a partir de su propia cuenta, sin extorsión ni robos o secuestros, construyó una organización militar flexible donde, sin embargo, lo político era el factor primordial. La relevancia de este punto la trataremos con mayor detalle a partir de la segunda parte de este capítulo. En este contexto, y acorde a su relato, hacia fines de los años ochenta Marcos era el jefe militar, o uno de ellos.

Según el vocero del EZLN, el gran cambio se dio a partir del contacto del grupo guerrillero con una élite de indígenas politizados con gran capacidad organizativa y experiencia política, a los cuales los definía una particularidad, una conciencia nacional y una idea de que no existía otra salida para las demandas indígenas que la violencia. En este contexto es que se discutió la formación de un ejército. Y aquí Marcos subraya que no se decidió la construcción de una guerrilla tradicional sino de un ejército regular, predominantemente defensivo. Este proceso se dio en la Selva Lacandona, zona apartada a la cual no podían llegar las Guardias Blancas, grupos de mercenarios armados que protegen las propiedades de la tierra de ciertos terratenientes, ni los grupos paramilitares o el Ejército nacional.

Tomando como referencia al sandinismo nicaragüense, al FMLN salvadoreño y a los ejércitos de Villa y Zapata, la élite indígena se dispuso a dialogar con las comunidades de la zona en aras de desarrollar una conciencia de la necesidad de la lucha armada. Para Marcos, esto acabó por cambiar la organización. En una situación de avanzada del ejército sobre las comunidades por los recursos del territorio, estas acordaron con la organización un pacto tácito; ayuda militar a cambio de la posibilidad de abastecimiento. El vocero del EZLN sostiene que, a partir de este pacto, se disparó un aumento en la cantidad de guerrilleros y los indígenas se convirtieron en mayoría. El grupo de los indígenas politizados se transformó en el verdadero maestro del movimiento, aunque el grupo urbano presentó resistencia a este avance, que ganó fuerza y preponderancia cuando, según Marcos, habían logrado formar un ejército de alrededor de diez mil hombres. Aquí el contexto exterior toma cuerpo en la historia, y determina el inexorable camino del EZLN al primero de enero de 1994.

Esta etapa inicia alrededor de 1988, cuando se da la derrota del cardenismo por la vía del fraude, y comienza la marcada caída del precio del café del cual vivían las comunidades, surgen epidemias –acorde al relato del subcomandante Marcos, esto se dio por ataques químicos en la selva guatemalteca, lindante con la Lacandona–. Aumenta la presencia del Ejército Federal al cual ya no se ve como un actor invulnerable, lo cual, a su vez, permite el crecimiento de la confianza de los grupos guerrilleros y, finalmente, la

reforma del artículo 27 de la Constitución por parte del presidente Salinas de Gortari, que abría paso a la privatización de las tierras ganadas por la revolución de Madero, Zapata, Villa y Carranza, de principios del siglo XX.

Para 1992 las comunidades llegaron a un punto de no retorno según Marcos, y votaron la guerra. El hecho de que la decisión se haya tomado a partir de una consulta para el subcomandante viene a mostrar el carácter democrático de la organización desde sus inicios, valor fundamental que sostendrá y defenderá hasta su retiro en 2014. Entre cuatrocientas cincuenta y quinientas comunidades de cuatro etnias, tzotziles, tojolabales, tzeltales y choles, se expresaron en la voluntad del camino de la lucha armada, generando así una problemática de difícil resolución para un ejército preparado para la defensa de las comunidades y no para la ofensiva. Eso llevó a la necesidad de una reorganización y un cambio completo de planes, porque había que unir a todas las tropas dislocadas. Estos grupos estaban situados en los tres espacios geográficos que aún hoy son los que ocupa el EZLN; la Selva Lacandona, donde estaba el grueso y existía la influencia de otras organizaciones de diversa índole como Quiptic, ARIC, y la Iglesia; la Zona Norte, donde predominaban grupos paramilitares de derecha, Guardias Blancas, grupos de izquierda, y el PRDCUP-PDLP. Allí el papel del EZLN era mayormente político y solían darse violentos ajustes de cuentas entre las distintas organizaciones. Y por otro lado, la zona de Los Altos, donde el PRI, partido principal del sistema político mexicano, predominaba junto con la otra gran parte perteneciente al EZLN.

Marcos afirma que en diciembre de 1992 se da un cambio en la estructura de la dirección del movimiento cuando se plantea la guerra en todo el territorio. En enero de 1993 el control formal de la Comandancia General pasó de manos del sector político militar a los jefes de etnia, el grupo de indígenas politizados. Allí se resuelve la creación del Comité Clandestino Revolucionario Indígena - Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. De esta forma, el CCRI-CG quedó dividido en una pata civil, conformada en la escala superior por los líderes de comités elegidos por las comunidades –uno por etnia–, los jefes. Los responsables fueron divididos por zona y etnia según las tres regiones donde actuaban las cuatro etnias, dentro de una

organización que quedó establecida a partir de mandos altos, medios y bajos. Y por otro lado, la pata militar, aquel grupo que había actuado hasta allí como comandancia, y que devino en subcomandantes, del cual Marcos era parte, conformado, a su vez, por la tropa regular y los insurgentes.

Esta dirección resolvió la Guerra Nacional, según Marcos, sin la intención de toma del poder del Estado. Él agrega a este respecto que el gran triunfo del EZLN fue que el Ejército Federal pensara que eran una guerrilla y no un ejército masivo que contaba hasta con soldados infiltrados en el Ejército Federal –que logró incluso resolver la problemática de la caída de información de un golpe clave como la toma del municipio de Ocosingo a manos enemigas–. Según el vocero del movimiento, la estrategia original era aguantar la guerra hasta las elecciones, apostar a fracturas internas en el régimen de Salinas, destruir su publicidad neoliberal y exponer la problemática indígena; que al Estado le resultara caro atacar a una población civil. En un sentido táctico, la idea fue llevar la guerra geográficamente lo más lejos posible de las comunidades.

Una primera conclusión respecto del CCRI-CG es que el brazo armado aparece como un elemento secundario de un grupo político indígena. Y, por otro lado, la decisión de ir al enfrentamiento militar contra las fuerzas del Estado aparece como producto de una consulta con las bases. Además, no podemos hablar de que la organización militar haya sido –quizás salvo la excepción del inicio– una guerrilla foquista marxista tradicional, ya que el Ejército Zapatista, según los testimonios recogidos, se organizó de manera defensiva y, según Marcos, su plan no era la toma del poder del Estado. Sin embargo, y como veremos, esto último puede ser discutido, ya que se apuntó al derrocamiento del gobierno –más allá de que no signifique lo mismo que la toma del poder del Estado–, y la lucha militar se pensó bajo un carácter nacional. En este sentido, debe ser planteado necesariamente el peso del factor indígena en la fractura de 1993 si se quiere entender la hibridez de esta organización. Esa élite de indígenas politizados que, siguiendo lo que señala Marcos, tenía un proyecto nacional que trasciende la mera lógica de las demandas indígenas, y quizás sea la llave principal para descifrar el enigma zapatista.

La élite indígena

Existe un acuerdo generalizado en relación a la influencia indígena en el zapatismo. Para June Nash (2006) por ejemplo, el zapatismo es una expresión política más del autonomismo maya y su lucha contra la Globalización. Ahora bien, dentro de esa mirada existen diferenciaciones, en relación a la especificidad del movimiento zapatista, y también en relación a la representación indígena del mismo. Maya Lorena Pérez Ruiz (2006) subraya que son solo tres las zonas de arraigo del EZLN en Chiapas; la Selva, Los Altos y la Zona Norte, para señalar que el movimiento no es siquiera representante de todos los indios del estado chiapaneco, aun cuando se haya presentado como defensor de la causa indígena en general. Para la autora, el origen de los grupos que compusieron al movimiento, sobre todo respecto del factor indígena, es muy particular. Según ella, eran ex -peones que construyeron una identidad a través de la Iglesia y del FLN, con un lenguaje binario que dividía a oprimidos de explotadores y a indios de no indios, de lo cual provendría la herencia comunitaria de peso indígena que se observa en el EZLN. Coincide con Marcos en que la organización militar tenía un objetivo de autodefensa respecto de las Guardias Blancas y el Ejército Federal, al tiempo que un proyecto socialista que generaba una fuerte división interna en el movimiento. A su vez, destaca que la declaración de guerra de 1994 es únicamente de las bases zapatistas, y que el resto de las comunidades indígenas de Chiapas se opuso. Finalmente, es válido rescatar una característica fundamental, también en coincidencia con el vocero del EZLN, para Pérez Ruiz la cúpula es indígena –aun con sus especificidades históricas– y siempre persiguió un proyecto nacional.

Este punto ayuda a diferenciar el discurso zapatista que se construyó luego de 1994 en relación a “lo indígena” respecto de la matriz de la experiencia material inicial, mostrando que esa historia particular que no necesariamente aparece en su discurso a la hora de defender la causa indígena los explica. Como dijimos, Pérez Ruiz (2006) rescata que el EZLN es solo una de tantas organizaciones que generaron experiencias de la lucha indígena en Chiapas. Así, sostiene que no son los indígenas más tradicionales y más aislados de México, sino que eran expeones de fincas y haciendas acasillados, que durante la primera mitad del siglo XX fueron expulsados a causa de la modernización productiva y encontraron en la Selva Lacandona una opción de vida. Por otra parte,

afirma que en un inicio no poseían referentes identitarios, a pesar de ser tzotziles, tzeltales, choles y tojolabales comunitarios, como el resto de los pueblos de Los Altos. El tránsito de peones a colonos, según la autora, se dio a través de la Iglesia Católica, mediante La Pastoral Indígena y la Opción por los Pobres, que impulsó un proyecto para unificar en comunidades cristianas a cientos de familias dispersas física y culturalmente. Todo eso llevaría a generar un elemento de unificación en la identidad indígena. Este factor movilizador, con componentes idealizados respecto del pasado indígena, enfatizaba una división bipolar entre indígenas y no indígenas. Y es así que, con el apoyo de la Iglesia, emprendieron las primeras luchas por la tierra y para mejorar sus condiciones de vida.

En una segunda instancia se incorporaron activistas externos, luego de 1968, posmasacre estudiantil. Y se sumaron las nociones de lucha contra la opresión y el lenguaje internacionalista. Pérez Ruiz (2006) marca, a su vez, una influencia maoísta en esos años, junto con aquella articulación de la iglesia local, que terminó conformando esa tradición organizativa autonomista de Las Cañadas; donde se destacan la construcción de asambleas comunitarias, la noción del consenso como vía de resolución de los conflictos y la comunicación y movilización inter e intracomunitaria. Todo eso lo hemos escuchado, a su forma, de la boca del subcomandante Marcos.

Así, antes de la llegada de miembros de las FLN por segunda vez, en la década de 1980, estos grupos ya contaban con más de treinta años de experiencia en negociaciones y confrontaciones con los poderes locales, estatales y nacionales. Los grupos urbanos se presentaron ante ellos como opción política, permitiendo una unión entre ambos que dio como resultado un frente chiapaneco; el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. El objetivo fue, entonces, el desarrollo de un entrenamiento para la autodefensa respecto de las Guardias Blancas y el Ejército Federal, con un proyecto militar que pretendía ser de cobertura nacional, en el que las armas aparecían como la única forma de acceder a las viejas demandas. Los pobladores de Las Cañadas se dividieron entre seguir a la Iglesia o al EZLN.

Según Pérez Ruiz, para 1994 el EZLN se encontraba limitado en la zona, por la Iglesia Católica, la Iglesia Protestante, y otras organizaciones de izquierda que se fortalecían. A diferencia de la lectura de Marcos, para la autora muchas de las reivindicaciones de los habitantes de Las Cañadas estaban teniendo respuestas institucionales. En este contexto, la declaración de guerra, que tenía como objetivo el derrocamiento del gobierno para el posterior llamado a un Congreso Nacional Constituyente, generó una aceptación únicamente de las bases zapatistas. Y, a posteriori, una polarización de la población de la zona (Pérez Ruiz, 2006).

La organización zapatista, quizás como la de cualquier otra, se explica en mayor medida por su historia antes que por su discurso, y es más útil metodológicamente reparar en la experiencia –en nuestro caso, también– para poder comprender el peso de los distintos grupos a su interior y de un factor como el uso de la violencia, que aquí queremos estudiar. El EZLN es producto de variadas rupturas y este contexto histórico que lo vio nacer es lo que debe considerarse para pensarlo. De esta forma entendemos los aportes de Pérez Ruiz, primeramente porque complejizan la visión sobre esta élite, que aquí excede lo indígena, y se compone por elementos provenientes de la Iglesia y de ese grupo guerrillero mexicano de izquierda de fines de la década de 1960. La experiencia política hace de este actor algo más que un mero grupo de indígenas politizados. En segunda instancia, porque remarcen la idea de la violencia como única salida a la búsqueda de sus reivindicaciones sociopolíticas; y por último, pero no menos importante, el proyecto nacional.

De estos tres factores, dos pueden ser rastreados también en el discurso de Marcos; por un lado, el peso del grupo indígena políticamente experimentado como constructor de la identidad indígena y del movimiento en general, signado como “*élite indígena*” que para él, a su vez, es quien lidera al EZLN. Pérez Ruiz (2006) no diferencia entre esta élite política indígena y el grupo político militar como hace Marcos, y en su relato, aunque de forma implícita, este grupo indígena experimentado también aparece como el actor primordial de la organización. En segunda instancia, en ambas lecturas se repite la idea de que la organización militar fue inicialmente ideada como elemento de defensa, y en

un segundo momento se pensó para llevar a cabo un proyecto militar de nivel nacional. Proyecto nacional que, como también veremos a lo largo del trabajo, aparece en el relato de Marcos y será una reivindicación histórica de la lucha del movimiento.

Guillermo Almeyra (2013), crítico del zapatismo, en un artículo de 2013 en la revista *Sudestada*, lleva adelante una lectura del movimiento escueta pero contundente, en la que hace una marcada diferencia entre la cúpula del EZLN y sus bases, así como un pequeño recorrido por la historia de las comunidades de la zona. Allí marca que ya desde la década de 1970 existen luchas en Chiapas bajo la Confederación Nacional Campesina, la izquierda del PRI y el Congreso Indigenista de 1974 organizado por Samuel Ruiz, perteneciente a la Teología de la Liberación. Señala, a su vez, que existen antecedentes de autoorganización popular en la época de la llegada de la organización política militar a Chiapas en la década de 1980, luego del terremoto de 1985, el fraude de 1988 –contra el cardenismo–, y la caída del precio del café. Para el autor, es Samuel Ruiz quien forma los cuadros que luego incumben al EZLN, y es a quien le reconoce el mérito del origen del movimiento. Por otra parte, y curiosamente también en línea con la lectura de Marcos, sostiene que los guerrilleros fueron organizados por los indígenas y no al revés, ya que fueron estos últimos los que utilizaron y reorientaron a quienes veían dispuestos a luchar con ellos, criticando así la lectura de que hubo un seguidismo de los indígenas respecto de los guerrilleros urbanos. Para Almeyra (2013), el factor indígena y eclesiástico es más importante para explicar al movimiento que la guerrilla y el FLN. Así, remarca que no todos los indígenas chiapanecos siguen al EZLN –alrededor de doscientos mil, según sus estimaciones–, sino que solo lo hacen aquellos que pertenecen al territorio que coincidía con la diócesis de San Cristóbal. Así, en coincidencia con lo marcado con Pérez Ruiz (2006), es la particularidad política e histórica lo que define al EZLN y no su etnia meramente, ni una supuesta dirección guerrillera urbana. Por otro lado, señala que la voz de Marcos no representa a las comunidades. Almeyra lo piensa como a un intelectual que habla por sí mismo. Y agrega que en las comunidades pesan mucho más las tradiciones que el EZLN. Finalmente, considerando el alzamiento de enero de 1994, el autor sostiene que el movimiento se lanzó a tomar el poder del Estado como una guerrilla tradicional. Esto también aparece en la visión de otros autores. Para

James Petras (2011), el zapatismo abandona el marxismo tradicional recién en 1994, cuando la correlación de fuerzas le impide tomar el poder del Estado federal mexicano. Para él, inicialmente los zapatistas tenían un proyecto de marchar sobre México y tomar el poder:

Había una coordinadora de 30 organizaciones armadas en el resto del país, que continuaban debatiendo el momento, las condiciones... y al final los zapatistas decidieron arrancar el motor tomando la iniciativa. Lo que pasa es que los otros grupos no los acompañaron. La marcha a México no funcionó. Además, el programa original era antiimperialista, contra el Nafta, y abiertamente declarado socialista, poder, capital socialismo. (...) No tenía bases sólidas para montar un frente nacional. Entonces se queda con el frente zapatista, un grupo de presión y propaganda, nada más (Petras, 2011).

Como vemos, a pesar de la crítica de Almeyra (2013), podemos encontrar ciertas coincidencias respecto de lo planteado por Pérez Ruiz (2006) y por Marcos en relación a la lectura del origen del zapatismo y el actor más importante en dicha construcción. Por un lado, la importancia dada a la tradición de lucha política proveniente de la década de 1970. Aun con algunas diferencias, este actor que en Marcos aparece como la élite indígena, podemos decir que habría sido el grupo fundamental en la construcción del EZLN. Por otro lado, en las tres lecturas se intenta marcar la aclaración de que no habría existido un seguidismo de esta élite indígena a los grupos guerrilleros urbanos. En este sentido, también en Almeyra (2013) aparece el peso de las tradiciones de las comunidades en la construcción de su autonomía interna. Esto es algo que Marcos menciona y que, tanto en Pérez Ruiz (2006) como en Almeyra, aparece de la mano de la capacidad organizacional de la Iglesia. Finalmente, vemos por primera vez lecturas diferentes respecto del alzamiento de 1994, ya que para Almeyra y Petras (2011), el mismo tuvo un carácter un tanto más radical y tradicional, similar a las guerrillas de izquierda sudamericanas. Siguiendo estas lecturas, el EZLN habría intentado la toma del poder del Estado, y no hay diferenciación, como hacen Marcos y Pérez Ruiz (2006),

entre derrocamiento del gobierno y llamamiento a un Congreso Nacional Constituyente respecto de toma del poder del Estado. Para ellos esta organización intentó tomar el poder del Estado, no lo logró, y por eso cambió su discurso y objetivos. Esta discusión interpela al marxismo propiamente. Ya que desde estas lecturas, como la de Petras (2011), el zapatismo era una organización guerrillera marxista a la cual las condiciones objetivas le eran desfavorables, por lo cual decidió tomar las ropas del indigenismo. Algo de esto también aparece en la lectura de Pérez Ruiz cuando señala que existe un proyecto nacional de izquierda en ese grupo militar e indígena que conforma el CCRI-CG, que nunca es abandonado, pero que en momentos de debilidad aparece como indígena. Por nuestra parte, consideramos pertinente buscar los objetivos de esa organización militar, para comprender qué se estaba buscando en 1994.

Guerrilla foquista o ejército defensivo

En esta parte del trabajo tomaremos las ideas fundamentales de Debray, planteadas en su texto de 1968, *¿Revolución en la Revolución?*, en el que realiza un análisis paradigmático de lo que es y debe ser una guerrilla revolucionaria foquista, considerando a la revolución de 1959 en Cuba como modelo. Esto nos será útil para –ya por posición u oposición– definir al EZLN de 1994 siguiendo las características vistas hasta aquí y agregando algunas otras relacionadas con la temática.

Para Debray (1968), toda línea política que no puede ser expresada en una militar no puede ser tenida por revolucionaria. A su vez, sostiene que debe existir un mando unificado, y defiende la postura de que un líder militar puede ser un líder político, y desecha la posibilidad de dependencia de lo militar respecto de lo político dentro de un partido revolucionario. Es decir, el líder político debe ser el líder militar, y no debe existir una división entre la dirigencia política y la militar.

En este texto existe, a su vez, una crítica a la autodefensa armada, que nos puede ser útil para reflexionar aquella definición de Marcos respecto del Ejército Zapatista. Debray describe peyorativamente la estrategia de autodefensa armada haciendo una analogía entre esta y el reformismo en el plano político, ambas tendientes al fracaso. Según el

autor, los focos de subversión en una estrategia de autodefensa nacen condenados a ser liquidados por los ejércitos. En su opinión, la guerrilla debe ser clandestina e independiente de la población civil. Critica dicha estrategia por negar el papel del destacamento armado orgánicamente distinto de la sociedad civil, ya que aspira a integrar a todo el mundo en una lucha armada, esto es, una guerrilla de masas. Específicamente, y en lo militar, señala que hay autodefensa donde la fuerza móvil estratégica no es el principal objetivo de la lucha armada y la conquista del poder político no es la perspectiva consciente y visible de la lucha. Esta estrategia no excluye la insurrección, pero afirma que es solo local. Entonces, descubierta la zona de autodefensa, esta será objeto de cerco y ataque del enemigo. Así, para Debray, la autodefensa permite a la clase dominante no desenmascararse porque no se apunta a la toma del poder del Estado. Por eso, la movilidad constante es un valor fundamental. Y toma el ejemplo de la guerrilla en Cuba en 1959, desde la idea de una guerra excepcionalmente corta con invenciones tácticas, movilidad constante y audacia. Si bien sostiene que la estrategia militar debe provenir de la coyuntura política y social, de las relaciones con la población, el terreno y las fuerzas adversarias, entre otros factores, defiende que se debe ascender de la táctica a la estrategia. Esto es, la táctica militar debe ser considerada como un aspecto político en sí. Y remarca que, en las condiciones latinoamericanas, querer ocupar una base fija es privarse de la mejor arma, la movilidad, al menos en la primera etapa.

Por otra parte, es crítico también respecto de la no organización de la guerrilla como partido político. Pero subraya respecto de la relación entre el partido y la guerrilla que esta no debe depender de aquel para poder actuar. De tal forma que lo ideal es que el comandante del frente guerrillero sea miembro del Comité Central, y que no se dependa de una dirección urbana si se está en la montaña. Es necesaria una dirección, y en la selva.

Como vimos al principio del presente capítulo, el EZLN era en sus inicios una guerrilla foquista, en el sentido que señala Debray (1968). En este contexto, de todas maneras, la

relación entre la política y el mando militar no era la marcada por él. Marcos describe a la organización militar como muy flexible:

No era una organización militar en la que uno estaba, y si no estaba se convertía en un reformista o traidor. Entre estar y no estar había un grado muy grande de posibilidades y de niveles de participación. Si alguien decía “No, pues, no aguanto la clandestinidad, ¡me voy!”, no se convertía en un desertor, en un posible traidor, sino que cambiaba el nivel, podía ir cambiando hasta alejarse definitivamente. O sea, el límite entre lo que era el compañero y el enemigo no era tan importante como en las organizaciones político-militares en las cuales prácticamente el que no está conmigo es mi enemigo, y eso se aplicaba incluso para otras organizaciones; o sea, la organización de vanguardia era única y verdadera, no podían existir varias organizaciones de vanguardia. (...) Era una organización que para ser político-militar, era poco militar, era muy flexible, y esto tenía que ver, me parece, con su línea política: como lo militar se planteaba en un muy largo plazo, se privilegiaba el aspecto político. La toma de decisiones era, por supuesto, militar, pero era muy poco militarista en su estructura. Esto empieza a darle un carácter particular a esta organización, que hace que crezca poco (...) y que no se plantee seriamente la instalación de un foco vanguardista (Le Bot, 1977: 55).

A su vez, este ejército, que describe Marcos, es criticable desde la postura de Debray cuando señala que se apunta a una guerrilla de masas en la estrategia de autodefensa; ya que, según el vocero del movimiento y ex líder militar del EZLN, el grupo de profesionales que conformaban al ejército zapatista era muy reducido. De hecho, este mismo grupo se encontraba viviendo entre las comunidades y diariamente colaborando con ellas. El resto del Ejército Zapatista, en el relato de Marcos, pertenece a las bases, y es de proveniencia indígena, esto es, cuando no hay guerra se dispersa en las comunidades. Para Marcos existió, desde el inicio del contacto con la élite de indígenas,

un cambio cualitativo en esta organización, que no se dispuso a trabajar como una guerrilla foquista sino a prepararse como un ejército defensivo. Es decir, en mayor número y con establecimientos definidos, perdiendo la posibilidad de la movilidad constante que señalaba Debray.

Para Zibechi (en Holloway, Matamoros, Tischler: 2008), la referencia táctica militar es la de Villa y Zapata en 1994. Fingen un ataque a Ocosingo y atacan San Cristóbal de Las Casas como Villa fingió ataque a Chihuahua para atacar Ciudad Juárez. Un segundo elemento clave es el carácter masivo del levantamiento; quedando de manifiesto lo popular en la lucha por las tierras, como con Villa y Zapata, la irrupción de masas campesinas. Es decir, es un ejército popular basado en las comunidades. Las comunidades participan en la guerra destacando el carácter masivo de la confrontación. La estructuración está dada por unidades regulares de insurgentes y unidades irregulares de milicianos, sumando comandos urbanos, un aparato logístico de propaganda, salud, etc. Y una Comandancia General, de la que depende un Estado mayor, sargento y cabo. Al mismo tiempo, no hay generales y coroneles. Es una fuerza militar relativamente descentralizada. De hecho, señala el autor, es tan importante la dispersión de la fuerza militar zapatista que Las Cañadas y Regiones cuentan con ejércitos propios, con una baja cantidad de armas, donde predominan formas de acopio caracterizadas por la despistolización de finqueros –primordialmente–, acopio hormiga de las comunidades, y compras a la policía, al ejército y al mercado negro, en segunda instancia. En suma, Zibechi señala que para entender al zapatismo es más lógico mirar las luchas campesinas históricas antes que las guerrillas latinoamericanas de las décadas de los sesentas y setentas.

A diferencia de este, para Debray la organización debía darse, al menos en su lectura de lo que convenía a Latinoamérica, a partir de fuerzas guerrilleras; el foco, con el objetivo de anular o reducir al cuerpo de élite del enemigo; semirregulares, alrededor de este foco, grupos de provincias; y luego las milicias, un ejército principal y regular, apoyado por la población, sin base fija ni área determinada de operaciones, como punta de lanza.

Como vemos, las diferencias son marcadas, y el objetivo principal, en uno la defensa y en el otro la ofensiva para la toma del poder del Estado, marcan sus construcciones.

En conclusión, este Ejército Zapatista estaba preparado para proteger a las comunidades y no para la ofensiva, es por esto que está dislocado previo a 1993 cuando se decide la guerra total, y la estrategia es cambiada. Esto explica la acción de llevar la guerra nacional lo más lejos posible de las comunidades, ya que era el gran punto débil de la organización, como bien marca la lógica de Debray. El EZLN se expuso a ser cercado y eliminado, o a ataques contra las comunidades zapatistas en zonas identificables de las cuales no era independiente. De igual forma, y siguiendo esta línea, Marcos sostiene que nunca se planteó la toma del poder del Estado. Todo eso también lo lleva a reconocer que nunca podrían haber vencido al Ejército Federal Mexicano y llegar hasta Ciudad de México, a pesar de que las reivindicaciones del movimiento así lo planteaban. En este sentido, y siguiendo a Debray, podríamos decir que la insurrección militar terminó limitándose a lo meramente local. En definitiva, el EZLN nunca fue una guerrilla foquista tradicional, ni por su organización interna, ni por sus tácticas o estrategias. Y, más allá del testimonio de Marcos respecto de los detalles de la organización militar, los hechos también parecen confirmarlo. Incluso la ausencia del partido político hace que esta organización sea extraña a los planteos guerrilleros tradicionales, donde la única recomendación de Debray reconocible en aquel EZLN que se alzó en 1994 es la de una Comandancia General en la selva que tome las decisiones y no dependa de un mando urbano central.

Esto conduce a una última reflexión acerca del tema, y es que, si bien casi todas las lecturas críticas de Debray parecen haber sido desoídas por el zapatismo en su alzamiento de 1994, y pareciera que el autor tuviese la razón en lo militar, el movimiento zapatista no fue eliminado por el Estado y aquel Ejército aun hoy continúa en el mismo sitio que entonces –veremos en el capítulo dos cómo se desarrolla su estrategia luego de 2003–. Es por esto que entendemos que el límite, que probablemente haya cargado aquella lectura de Debray, se encuentre en su visión respecto de la relación entre la política y lo militar. En el EZLN fue la política lo que le permitió sobrevivir y,

aparentemente siempre fue su valor primordial, sin entregar sus armas, y sin ser eliminado por el poder. Las definiciones deben ser cuidadosas con esta experiencia porque, si bien pareció ser una guerrilla marxista, el EZLN no lo era; y aunque el movimiento pareció estar liderado por un grupo urbano de guerrilleros, esto tampoco era así. Y, pese a que el liderazgo aparentaba recaer sobre una élite indígena, lo indígena tampoco define de forma completa a este actor.

En relación al momento histórico de 1994, bien se puede decir que es el parto del EZLN que luego tomará vida pública. Sin esa violencia ofensiva fundante nada de lo que vino luego hubiera sido posible. Y es posible plantearla en los términos que Benjamin (1995) le asigna a la *Violencia Pura*, es decir, aquella que hace cesar la opresión y el estado de derecho. Ahora bien, para el autor alemán esta violencia se encuentra por fuera de la dialéctica de fundación y conservación de derecho. Y, aunque para pensar este momento pudiera ser válido, veremos que el zapatismo como movimiento va a construir una estructura institucional, que legítimamente puede plantearse como una fundación de un nuevo derecho. En este punto podríamos pensar que la de 1994 fue una violencia fundadora de un nuevo derecho, o que existen dos violencias que le son propias a la historia zapatistas; la ofensiva, y la defensiva, que protegerá una institucionalidad nueva.

En suma, la particularidad del zapatismo lo transforma en una experiencia de difícil comparación. Respecto a su Comandancia General creemos que, si bien se compuso de varios grupos diversos, ya que no solo debe considerarse la división urbano militar y élite indígena, sino también la étnica; la misma debe ser considerada como un solo actor, civil y militar. Y dada la complejidad e imposibilidad de abordaje interno de una organización ilegal y armada, consideramos que la comprensión del mismo solo puede completarse a partir de la lectura política. Para esto, en el siguiente apartado pondremos el foco en la línea política del EZLN desde el cese del fuego en 1994 hasta 2003.

Segunda Parte

De la disposición a la negociación al retorno a la latencia

En la lectura que hace Marcos (Le Bot, 1997) de los primeros años del zapatismo luego de 1994 se puede encontrar una reivindicación que se sostendrá en su discurso a lo largo del tiempo; la necesidad de las armas y su relación con la existencia política del movimiento:

Si atacaban a las comunidades nosotros teníamos que estar afuera, “véanme, aquí estoy”, para que los soldados salieran de la Selva y se fueran sobre nosotros. (...) dijimos, bueno, lo que tenemos que hacer es aguantar hasta las elecciones. Salir, se nos va a caer el mundo encima, tenemos que seguir guerrilleando cuando menos hasta las elecciones. Si logramos mantenernos, necesariamente van a tener que hacer una tregua... (p. 89). Teníamos que lograr que les costara muy caro atacar a la población civil... Teníamos que elevar el costo de la sangre indígena (p. 90). No creímos, ni creemos que fueran capaces de aniquilarnos como ellos decían, de un manotazo. Pero sí que eran superiores en términos militares. Que podían echarnos para atrás y mantenernos atrás, no aniquilarnos, pero sí que era imposible derrotarlos en términos militares (...). Sabíamos que era una guerra desesperada; lo que tratábamos de hacer era que fuera lo más útil posible para la gente con la que estábamos en deuda: las comunidades indígenas (Lebot, 1997: 104).

Entendido desde este lugar, el alzamiento de 1994 confirmaría el análisis anterior; las armas para el zapatismo fueron la herramienta fundante para alcanzar notoriedad y alzarse como un actor político ante el poder del Estado y la política en general. Pero vale agregar que luego, aunque reconocidas como elemento antidemocrático, no subsistieron exclusivamente reducidas a la función de protección de las comunidades; devinieron en el factor que permite el reconocimiento político de la organización como interlocutor válido ante la política formal en la que no se quiere entrar:

Nos enfrentamos, pues, a la contradicción de que aquello por lo que luchamos exige que desaparezcamos como fuerza armada para su cumplimiento. Tenemos que desaparecer como ejército, transitar hacia la

vía pacífica. Pero, por el lado del gobierno, todo nos dice que debemos mantenemos armados, pues en el momento en que hagamos ese tránsito, o nos espera la muerte o un proceso de digestión. Más que el miedo a que nos maten, tenemos miedo a ser digeridos y a convertirnos en “políticos”, término peyorativo, sobre todo en México (Le Bot, 1997: 116).

Volveremos y complejizaremos el perfil militar y la visión respecto de los diferentes usos de las violencias, según el zapatismo, en el último apartado. Habiéndolo planteado brevemente, y entendiendo que reviste de una utilidad política para la organización, queda la pregunta respecto de su proyecto político, que es nacional. Y vale decir en este sentido, que a lo largo de esta primera etapa, y hasta 2003, estuvo caracterizado por un llamado a una movilización de la sociedad civil.

En primer término, en el relato tomado aquí (Le Bot, 1997), Marcos aún separa a la organización política militar de las élites indígenas. Reconoce que hay un mando militar con atribuciones políticas que comienza a hacer política en 1994, aprendizaje que le genera costos al movimiento, y lo separa de la otra fracción, la civil, aunque las describa a ambas como parte de una única y misma dirección. A la vez, este grupo militar es crucial no solo en la defensa de las comunidades militarmente, sino en la construcción diaria de su autonomía. El vocero del EZLN muestra una reivindicación respecto de la autonomía política de las comunidades zapatistas, detallando que existe un estado –zapatista– dentro de otro Estado –nacional–, y que al interior de los territorios tomados existen divisiones en regiones, zonas, secretariados, y vigilancia sistematizada con un concejo correspondiente –a este respecto referiremos con mayor detalle en el tercer capítulo donde analizaremos la relación entre la Comandancia y las bases zapatistas, así como en la construcción de esa autonomía–. Finalmente, Marcos le atribuye a la organización política militar urbana el aporte de la simbología histórica mexicana no indígena del movimiento, este nuevo lenguaje que plantea reivindicar estratégicamente las mismas banderas que el Estado nacional, para subvertir su sentido. Pero aparece el reconocimiento de una problemática discursiva donde lo indígena, lo nacional y lo

revolucionario de izquierda se superponen o coexisten alternadamente en los primeros tiempos, generando una indefinición política.

Para Marcos, el EZLN en aquellos primeros años posteriores a 1994 se construye como un híbrido que va aprendiendo por la vía de la política, intentando definir su identidad. En aquella construcción puede observarse un intento de lectura de las demandas de la sociedad civil, probablemente como producto de aquel proyecto nacional que se pretende realizar. De todas formas sí se diferencia de las vanguardias revolucionarias obreras tradicionales, señalando que el EZLN se subordinó a las comunidades indígenas, marcando la importancia de estas como un actor social y político. Aunque reconoce que en la *Primera Declaración de la Selva Lacandona* –comunicado de los primeros días de 1994–, aún existían fuertes componentes marxistas y trotskistas, relacionados con el propósito del derrocamiento del régimen. Esto, el vocero del movimiento se lo atribuye a una búsqueda de cambio del sistema político y no a una de toma del poder del Estado. Marcos sostiene, a este respecto, que en aquella *Primera Declaración* también existían demandas de democracia, libertad y justicia, indicando la busca de una apertura del espacio de la lucha civil y pacífica. Y agrega que proponía el derrocamiento del dictador y que el Congreso nombrase a un gobierno de transición, haciendo un llamamiento a los poderes de la Unión de Estados Mexicanos. El zapatismo de 1994, para Marcos es una mezcla de valores patrióticos de herencia de la izquierda clandestina de la década de 1960, con elementos militares históricos mexicanos, de cultura indígena, y de guerrillas de Centro y Sudamérica.

A su vez, existe en esta visión una crítica marcada hacia la política parlamentaria, a la cual no se quiere ingresar. Se sostiene la idea de un proyecto nacional de base, a partir de una movilización de la sociedad civil, aún con una indefinición política respecto de cómo esto puede ser llevado a cabo. En este sentido, si tomamos el período que va desde el decreto del cese del fuego unilateral por parte del gobierno mexicano el 12 de enero de 1994 hasta octubre de 1996, el EZLN vivió su etapa de mayor contacto con los poderes del Estado nacional y llevó adelante una estrategia de negociación con este, en el marco de una búsqueda de creación de una instancia de construcción política civil por

fuera de Chiapas, a nivel nacional.¹ Según Miralles (2004), en la *Segunda Declaración de la Selva Lacandona*, el EZLN cambia y refiere su identificación hacia un discurso basado en la historia mexicana, pero ahora deja la lucha política en manos de la sociedad civil. Esto es, se busca evitar que el movimiento quede encapsulado socialmente. El zapatismo entiende que la relación con la sociedad civil es, en gran parte, el paragolpes protector que tiene respecto del avance del Estado en su contra. Y supone que mientras la sociedad muestre apoyo en la causa del movimiento, el Estado deberá afrontar un costo político demasiado alto para suprimirlo, obligándolo a negociar con el rebelde. En línea con la lectura de Miralles (2004) acerca de esta etapa, Montero sostiene que:

La historia de las negociaciones con el PRI puede calificarse como el relato de un fracaso anunciado. Jamás el gobierno federal, pese a las reuniones interminables y a los frágiles acuerdos alcanzados, respetará la

¹ Entre finales de febrero y el 2 de marzo de 1994 se llevaron adelante los Diálogos de Paz en la Catedral de San Cristóbal entre los dirigentes del Ejército Zapatista (el Subcomandante Marcos y veinte comandantes y miembros del Comité Clandestino Revolucionario Indígena, CCRI), el comisionado para la paz Manuel Camacho Solís y el mediador Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de las Casas. El 23 de marzo sería asesinado Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la presidencia de la República, en Tijuana, Baja California. El 12 de junio del mismo año, después de un proceso de consulta entre sus bases, el EZLN rechazó las propuestas del gobierno nacidas del diálogo de la Catedral de San Cristóbal. Manuel Camacho, negociador representante del gobierno nacional, renunció a su cargo oficial. Entre el 6 y 9 de agosto, el EZLN organizó la Convención Nacional Democrática en Guadalupe Tepeyac, en su cuartel general, que apoyaría a Cárdenas, candidato del PRD, en las siguientes elecciones. Allí también se gestarían los Diálogos de San Andrés. El 21 de agosto el PRI ganaría las elecciones presidenciales, resultando electo Ernesto Zedillo Ponce de León. El 28 de septiembre fue asesinado José Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI, en la Ciudad de México. En diciembre del mismo año los zapatistas rompieron el cerco militar y establecieron posiciones pacíficamente en muchas poblaciones de Chiapas situadas fuera de la zona original de conflicto. El 9 de febrero de 1995 se desató una ofensiva por parte del Ejército Federal, que ocupó el “territorio zapatista”. En abril de ese mismo año se reanudó el diálogo entre los zapatistas y la delegación gubernamental. La negociación se prolongó durante meses, con múltiples interrupciones, en un poblado de Los Altos de Chiapas, San Andrés Larráinzar, que los zapatistas rebautizaron con el nombre de Sacamch'en de los Pobres. El 11 de marzo sectores variados de la sociedad civil marcharon en Distrito Federal bajo la consigna “Todos somos Marcos”. Entre el 27 de agosto y el 3 de septiembre de 1995 el EZLN lanzó una consulta nacional e internacional para definir el destino de su lucha (más de un millón de personas respondieron a las preguntas de los zapatistas). El 1 de enero de 1996: El EZLN anunció la creación de un frente civil, el Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN). Al mismo tiempo se desarrolló el Foro sobre Derechos y Cultura Indígena. En julio de 1996 los zapatistas llevarían adelante el Foro sobre la Reforma del Estado. Y entre el 27 de julio y el 3 de agosto se da Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, organizado por el EZLN en Chiapas, también conocido como “Encuentro Intergaláctico”. Finalmente, en octubre de 1996 la comandante Ramona participa en el Congreso Nacional Indígena realizado en la Ciudad de México (Le Bot, 1997: 11).

voluntad de los alzados. Y mientras tanto, mientras lava su imagen represiva y se muestra ante el mundo como un gobierno que apuesta al diálogo, dispone una constante y sanguinaria guerra de baja intensidad contra los focos de resistencia del EZLN. Fuerzas paramilitares cumplen su papel en connivencia con el ejército y hostigan los campamentos zapatistas, violando las normas de negociación, en busca de la reanudación formal de las hostilidades (Hugo Montero, 2005: 4).

En este período, el EZLN también estableció relación con el Partido de la Revolución Democrática mexicano (PRD). Según señala Diez (2009), en los inicios de 1994, y a través del acercamiento de Cuauhtémoc Cárdenas el partido político de izquierda y el movimiento armado se apoyaron mutuamente en busca de la democratización de México, concretando algunos encuentros mientras se desarrollaban las mesas de diálogo con el gobierno en San Cristóbal de las Casas. Para el autor, la convocatoria del EZLN a una Convención Nacional Democrática (CND) sirvió de marco para un primer acercamiento más formal del EZLN con el PRD, y el acuerdo al apoyo a la candidatura de Cárdenas para la presidencia de la República y de Amado Avendaño como gobernador de Chiapas. Pero, el primer cortocircuito estuvo relacionado con la derrota del PRD a manos del PRI en Chiapas, cuando ciertos grupos del partido acusaron al EZLN de ahuyentar el voto. Sin embargo el zapatismo continuó apoyando a Cárdenas y a la CND. De todas formas, para Diez, a medida que al PRD se le fueron abriendo chances de intervenir en la plana política mexicana se fue alejando del EZLN hasta romperse finalmente la relación en abril de 2001, con el apoyo del partido a la reforma constitucional de los derechos indígenas. Este proceso de desencuentros, según el autor, comienza en 1995 cuando el PRD se rehúsa a hacer un llamado a la resistencia civil como había sido acordado con el zapatismo, luego del triunfo del PRI en Chiapas y a nivel nacional. En febrero de ese año el Ejército Federal avanzó militarmente contra el EZLN, y:

Con los zapatistas replegados en las montañas del sureste, Convención – Convención Nacional Democrática (CND)– y cardenismo se dedicaron a

pasarse las facturas del pasado político y no lograron caminar juntos. (...) Era claro que la Convención ya se había hundido, pero también que la sociedad había respondido ante la ofensiva gubernamental de febrero de igual manera que un año antes: volcando su apoyo al zapatismo pero imponiendo una salida pacífica, no armada (Miralles, 2004: 36).

Es en ese momento que aparece la *Tercera Declaración de la Selva*; Miralles sostiene que si en la *Primera* el mensaje era “*únanse a las fuerzas insurgentes*” y en la *Segunda*, “*sociedad civil organízate y demuéstranos que hay otra vía que la armada*”, en la *Tercera* se reconoce que no se pudo avanzar todo lo que se esperaba y allí el EZLN buscó un lugar en la organización de la lucha política, junto con lo que denominaba cardenismo y con la Convención. De este modo se mostraba en el movimiento la búsqueda de la contienda política en lugar de la armada. Tal es así que en 1996 los zapatistas volvieron a intentar fortalecer la relación con el PRD de manera formal, a partir de reunirse con delegaciones del PRD encabezadas por Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador con el objetivo de la formación de un Frente Amplio Opositor a lo largo del país, el cual fue desautorizado por el presidente del partido Porfirio Muñoz. Sin embargo, Diez (2009) señala a la reforma electoral de 1996 como el punto de inflexión en la relación entre el PRD y el EZLN, cuando al mismo tiempo que el zapatismo organizaba el Foro Especial para la Reforma del Estado en el marco de la Mesa II de Negociación de San Andrés sobre democracia y justicia, desde el gobierno nacional se lanzó una reforma del Estado con la participación del PRI, el PAN, el Partido del Trabajo (PT), la Secretaría de Gobernación, y el PRD. Esto fue tomado como una traición desde el EZLN. El autor subraya que esta estrategia del gobierno tenía dos objetivos; por un lado buscaba desactivar el descontento social, y por otro aislar al EZLN restándole aliados. El resultado de esta reforma electoral permitió el acceso del PRD a cargos ejecutivos en la política mexicana, con el triunfo de Cárdenas como jefe de gobierno del Distrito Federal y del partido en las elecciones legislativas intermedias a nivel federal y en la Asamblea Legislativa del D.F.; y abriría paso al alejamiento del partido respecto del movimiento chiapaneco. Diez (2009) destaca que una parte de los grupos, sindicatos y organizaciones sociales que habían apoyado las iniciativas

zapatistas, especialmente la formación de un Frente Amplio Opositor, se volcaron a la lucha electoral. En suma, el PRD mostró poco interés durante el desempeño formal de funciones ejecutivas por promover una democratización del sistema político mexicano, buscó impedir que el zapatismo hiciera política a nivel nacional, se rehusó a condenar la existencia de grupos paramilitares en las filas perredistas, y abrió su espacio político para que candidatos priistas que habían perdido sus internas se postularan y ganaran elecciones dentro de su partido.

En enero de 1996, momento de emisión de la *Cuarta Declaración de la Selva Lacandona*, se observa la fractura entre EZLN y PRD, y para Miralles (2004) ya no se esperaba de la sociedad civil una organización política que se uniera al movimiento en contra del Estado, sino únicamente una organización con aquellos que estuvieran dispuestos a unirse orgánicamente a los rebeldes del sur de Chiapas, así es que se anuncia el nacimiento del Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN). Polanco (2007) explicita que las demandas zapatistas fueron bien claras; buscó ser reconocido como fuerza beligerante, y demandó un pacto entre la federación, el estado y los municipios para alcanzar una autonomía económica y cultural –nuevos municipios, regiones pluriétnicas, reforma electoral, derecho a la tierra, anulación del artículo 27 de 1992, y repartición de tierras--. Es decir, propiamente un replanteo de relaciones políticas, económicas y socioculturales. Para Polanco el EZLN fue flexible en los Acuerdos de San Andrés y aceptó cambios nuevamente en la propuesta de la COCOPA, pero cuando el gobierno pudo aquellos acuerdos, entonces se retiró. La etapa se cerró con el voto activo por parte de cuatro senadores del PRD a la sanción de la reforma constitucional sobre derechos y cultura indígenas, contraria a la propuesta elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación² (COCOPA) para la cual las y los zapatistas habían marchado hasta la Ciudad de México en 2001. Sobre esto volveremos en el último capítulo, para analizar el discurso del EZLN y su posicionamiento político.

² Comisión legislativa bicameral conformada desde marzo de 1995 por la Cámara de Diputados y de Senadores de México de los diferentes partidos políticos en México y encargada de ayudar en el proceso de diálogo en el contexto del levantamiento zapatista (COCOPA).

Para Maya Pérez Ruiz (2006), el período de negociación y búsqueda de reforma del Estado, el intento de transformar al EZLN en una fuerza política legal, y las variadas búsquedas de alianzas con organizaciones y partidos de la política parlamentaria, fue un período excepcional tras el cual el zapatismo volvería, no sin procesos de latencia –1998 y 2001, y de allí hasta 2003–, a su propuesta radical de cambio total del sistema. Propuesta radical que ella reconoce en el zapatismo de 1994, observa nuevamente a partir del 2005, y que tiene por objetivo la movilización de la sociedad civil para tumbar al gobierno nacional y llamar a un Congreso Constituyente.

Pérez Ruiz sostiene que habría existido un proyecto de toma del poder que se encontró con la oposición de la sociedad civil. De tal forma que el EZLN cambió aquel discurso por uno democrático, al tiempo que tomó aprendizajes del movimiento indígena nacional mexicano. Y así, entre 1994; a partir de la CND que naufragó, pasando por proyectos como el Foro especial de la Reforma del Estado en 1996, donde se realizó una consulta nacional democrática que apuntaba a transformar al movimiento en una fuerza política legal; el FZLN, donde el EZLN no consiguió el liderazgo nacional buscado; y hasta la Marcha del Color de la Tierra en 2001, vivió un período en el cual el objetivo político estaba marcado por la búsqueda de reformar el Estado. En este sentido, Pérez Ruiz señala que el EZLN no estuvo dispuesto a renunciar a su proyecto de cambio radical para ser un actor político más en el escenario nacional mexicano, y así entonces se explica la ruptura de todas las alianzas y la soledad que lo define como movimiento.

En la visión de la autora, la *Primera Declaración de la Selva Lacandona* no es indigenista, porque propone una guerra al Ejército Federal amparándose en el artículo 39 de la Constitución mexicana para legitimar su levantamiento armado, enmarcado en concepciones socialistas que, a la postre, fueron rechazadas por importantes sectores de la sociedad. Este rechazo se tradujo, para Pérez Ruiz (2006), en un cambio hacia demandas étnicas en favor de la autonomía indígena en abril de 1994, en los Diálogos de la Catedral, lo cual contribuyó a que el Estado lo reconociera como un interlocutor válido. Fue este nuevo perfil el que fundó un elemento problemático para su proyecto nacional, que le trajo nuevos conflictos con organizaciones de izquierda e indígenas

también a la hora de construir alianzas. Proyecto nacional que, según Pérez Ruiz, pertenece a la cúpula indígena del EZLN. Para graficar esta problemática, la autora toma tres episodios respecto de la relación entre el EZLN y los movimientos indígenas chiapanecos y nacionales, donde las alianzas que se intentaron construir concluyeron en experiencias amargas y donde el zapatismo fue quien debió cargar con la mayor responsabilidad, justamente por el lastre de la contradicción entre lo indígena y lo nacional que nunca pudo solucionar. El primero de ellos se dio en los primeros meses de 1994, en un contexto de recuperación indígena de tierras, cuando más de 280 organizaciones indígenas nucleadas en el Concejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas (CEOIC), se acercaron al EZLN y al gobierno nacional, que estaban en negociaciones. Según Pérez Ruiz, fueron dejadas de lado por ambos; por parte del movimiento armado debido a no querer renunciar a ser el único representante indígena, y del gobierno federal por la estrategia de dividir para negociar. El CEOIC terminó escindido en dos partes, los radicales se aliaron al EZLN, PRD y CND. Estos últimos se quedaron sin participar de las mesas de San Andrés, sufrieron numerosos ataques de Guardias Blancas y finalmente negociaron el mismo tratado que el CEOIC oficial, tras lo cual desaparecieron como organización. En segunda instancia, en 1996, en el Foro Nacional Indígena, el movimiento nacional indígena se propuso lograr consensos nacionales en torno a la autonomía regional pluriétnica, propuesta que fue contrapuesta, en el interior del mismo Foro, por organizaciones indígenas que reivindicaron una autonomía municipal comunitaria. El EZLN comprendió la imposibilidad de la autonomía regional pluriétnica en las discrepancias respecto de grupos no indígenas con los cuales aliarse. Esta fractura se vio claramente en las mesas de San Andrés, en el alejamiento del EZLN de aquellas organizaciones. El tercer episodio tiene que ver con la formación del FZLN por parte del zapatismo, en 1997, el cual remarcaba, en sus fundacionales resolutivos, la participación individual con integrantes que no podían asumir cargos de gobierno ni representación en los congresos. Esto dejó afuera a todas las organizaciones indígenas cuyos líderes actuaban por mandato de sus comunidades.

Para el año 2001, al calor de la Marcha del Color de la Tierra, el zapatismo se había transformado en un ícono pop a nivel mediático y no lograba capitalizar en reformas concretas los masivos apoyos sociales conseguidos. Escasamente podía verse al actor híbrido que lo lideraba detrás de Marcos y su pasamontañas; esa élite indígena con una historia influenciada por el maoísmo, la Iglesia de S. Ruiz, y las guerrillas de los sesenta y setenta. De igual manera sucedía con el uso de la violencia, el mensaje zapatista de rechazar transformarse en un héroe trágico no había evitado la mercantilización de la imagen de Marcos y el fusil. Sin embargo habían sido las armas lo que les había posibilitado sentarse en la mesa del Estado y ser vistos por la sociedad civil sin ser parte del sistema político, porque ser indígenas no se los había concedido nunca. Como señalamos, el zapatismo cree en las armas como un factor que le permite evitar ser fagocitado en el sistema político legal, y que lo mantiene vivo como actor político; aunque también sean un elemento que aleja a las fuerzas del sistema democrático representativo a la hora de construir alianzas.

Respecto de las relaciones del zapatismo con el arco político mexicano entre 1994 y 1997 sucintamente podemos decir que el Estado buscó aislarlo y debilitarlo, y los partidos políticos intentaron aliarse para capitalizar electoralmente los apoyos de la sociedad civil que conseguía el movimiento chiapaneco. Pero es relevante destacar que el EZLN, por su parte, en este período intentó reformas estructurales en el Estado que apuntaron a construir democracia directa, autonomía política, y otorgar derechos indígenas a la autoorganización, aunque rehusando en todo momento ingresar al sistema político formal.

Queda planteada la discusión respecto de la identidad política de la organización en esta etapa, la denuncia de un pasaje de posicionamientos marxistas leninistas a indigenistas luego de la aparición pública en 1994 en la que coinciden Miralles y Pérez Ruiz. Posición desde la cual el indigenismo era para sobrevivir, para no parecer marxistas revolucionarios y ser rechazados. Discusión rechazada por el EZLN y por Marcos, quien siempre sostuvo que lo indígena es materialmente real en el movimiento y que la

acusación carga con el prejuicio de no soportar que el indígena pueda ser nacional. El punto es, al fin y al cabo, que probablemente la bruma que impedía percibir o definir la identidad zapatista venía de la indefinición de su proyecto político nacional –y de las complejas relaciones con la política formal--, pero también para el propio movimiento, que se recluyó en un período de latencia y silencio hasta 2003. Algo observable en los testimonios de Marcos ya en 1997:

... tiene que llegar un momento en que sí, abriendo este mundo plural incluyente, tolerante, el EZLN tiene que adquirir rostro propio. Eso es lo que decía. El pasamontañas va a tener un límite. No me refiero al pasamontañas físico. Sino que este zapatismo naciente va a tener que concretarse de alguna forma (Le Bot, 1997: 131).

Capítulo 2

Geografía política de Chiapas, el zapatismo mexicano y *La Sociedad del Poder*

En el presente capítulo reponemos brevemente la herencia indígena en la historia económica y social de Chiapas, lo que nos es útil para abordar la lucha por la tierra de las organizaciones sociales de la zona como elemento constitutivo de sus identidades. Asimismo reparamos en el accionar del Estado y sus múltiples estrategias de control y disciplinamiento a nivel militar, político y social; y el uso de la violencia como dispositivo para los distintos actores en la escena, preguntándonos por la existencia de una Guerra de Baja Intensidad, una Guerra Difusa, o *Estado de Excepción* encubierto. En este sentido, también buscamos plantear cuáles son los distintos intereses implicados, considerando los recursos existentes en Chiapas. Y, en última instancia, nos proponemos entender la estrategia a nivel político y militar del Ejército Zapatista de Liberación Nacional dentro de ese escenario, como ejemplo de organización social en resistencia.

Chiapas

Según Le Bot (1997) los indígenas representan entre el 10 y el 15% de la población mexicana, un porcentaje mucho menor que en Bolivia, Ecuador, Perú y sobre todo Guatemala, pero suficiente para hacer de México el país americano con mayor población absoluta de indígenas: entre ocho y doce millones de personas, las cuales están repartidas en, al menos, trece grupos étnicos; akatecos, ch'oles, chujes, jakaltecos, k'iches, lacandones, mames, mochós, tekos, tojolabales, tseltales, tsotsiles y zoques (Cajal, 2017). A su vez, Chiapas es uno de los estados con más población indígena de México. Un millón de indígenas, alrededor del 32 % de los habitantes del estado, se concentran fundamentalmente en dos regiones en las que son mayoría: Los Altos, formados por las sierras que se ubican alrededor y al norte del centro colonial de San

Cristóbal de las Casas, y la Selva Lacandona, formada por las tierras bajas del este de Chiapas, así como en los valles que entre ellas se forman, Las Cañadas.

Esta zona es estratégica por sus recursos petroleros, hidroeléctricos (la mitad de la capacidad instalada del país), forestales, agrícolas (café, maíz) y ganadería. Sin embargo, según señala Le Bot (1997), las inversiones en infraestructura para extraer de Chiapas aquellos recursos, no llegan a los sectores mayoritarios. Lo mismo ocurre con la multiplicación y reparto de créditos para programas socioeconómicos y culturales.

De todos los estados de México, Chiapas es el que presenta los índices de pobreza más elevados y las desigualdades más extremas. En este sentido, la problemática relacionada a la tierra es central. Cerca de dos mil ejidos y comunidades se reparten poco más de la mitad de la superficie agrícola, pero las mejores tierras son acaparadas por las fincas y haciendas ganaderas que son propiedad de una oligarquía heredera del pasado colonial y del siglo XIX, que lejos de ser desmantelada por la Revolución, se mantuvo y consolidó. Estos terratenientes se apoyan en las fuerzas del orden y recurren, en muchos casos, a las Guardias Blancas (pistoleros a sueldo de los grandes propietarios) para sostener su posición. Decenas de miles de pequeños propietarios o campesinos sin tierra han sobrevivido tradicionalmente gracias al trabajo temporal en las plantaciones de café, cacao, plátano, etc. Pero la explosión demográfica a partir de la década de 1980, el aumento de la cría de ganado, la prohibición de talar árboles, el deterioro ecológico y, después de 1989, la caída de los precios del café y la carne tornaron aún más precaria la subsistencia de los sectores subalternos.

Le Bot (1997) marca que hasta las primeras décadas de este siglo la Selva Lacandona, llamada también Desierto de la Soledad, estaba poblada solo por unos cientos de indígenas lacandones, algunos migrantes de origen diverso y peones de las compañías madereras (de cedro y caoba, esencialmente). La implantación de colonos provenientes de las tierras altas cobró importancia en los años cincuenta y se volvió masiva en las décadas siguientes; nueve de cada diez eran indígenas. Como señalamos anteriormente, (Cerdeña García, 2011), en Chiapas la revolución mexicana generó finqueros armados contra el gobierno federal, apoyados por el gobierno local. Y, entre 1930 y 1970, fue la

Selva Lacandona el lugar central de migración para quienes no poseían tierras o habían sufrido usurpación de ellas por parte de los terratenientes, debido a que en esta zona la presencia institucional era menor (Neil Harvey, 2000). A esto debe sumársele la presencia de la diócesis de San Cristóbal a partir de 1960, liderada por Samuel Ruiz. Para Harvey, dicha migración y su organización en cooperativas a nivel comunitario a través de la Iglesia Católica se puede interpretar como la reconstitución de la comunidad y de la identidad étnica. En este proceso se trascendieron las diferencias lingüísticas y étnicas en pos de una militancia organizada y compartida que, sin embargo, no logró evitar fragmentaciones ante la presencia del Estado. A principios de los noventa, la Selva Lacandona, incluyendo Las Cañadas, contaba con alrededor de doscientas mil personas, repartidas en más de doscientas comunidades.

Durante la década de 1990, alrededor de veinte mil personas –neocatólicas y también evangélicas– fueron expulsadas de sus tierras, particularmente de San Juan Chamula, por las autoridades conservadoras ligadas al poder político. Estos expulsados fueron a engrosar el flujo de migración económica hacia los barrios marginales de las ciudades y las zonas colonizadas de la Selva Lacandona y Las Cañadas (Le Bot, 1997).

Hoy todavía, Chiapas es el estado más pobre y uno de los más atravesados por las culturas originarias de México. Según la el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2018), la población en la línea de la pobreza alcanza el 76,4%, en situación de pobreza extrema el 29,7%, la población no pobre y no vulnerable representaba el 6%, y el drama principal continúa siendo el acceso a la tierra.

La Tierra

Podría decirse de modo general que la problemática relativa a la propiedad de la tierra en la región de Chiapas atraviesa transversalmente el resto de los conflictos, actores y configuración de las distintas identidades sociales de la zona. La misma es útil también para explicar el surgimiento del EZLN en 1994 y su influencia en el resto del escenario territorial.

Para Mondragón Ríos (2007), desde la década de 1970 en Chiapas el problema es de origen agrario, y el autor fecha en aquella época el inicio de las tomas por parte de las organizaciones sociales. La problemática de la tierra así como el uso de la violencia armada no eran, aún antes de 1994, elementos inusuales del panorama chiapaneco, y no exceden a ninguno de los actores intervinientes en la zona. Según Van der Haar (2005) desde la década de 1930 al lado de los ejidos comunales existían propiedades privadas más grandes dedicadas a la producción comercial, de más de cien hectáreas cada una cuando los ejidos no podían sobrepasar las veinte. A medida que fue avanzando el tiempo comenzó a darse la tendencia de que existiera una mayor cantidad de población con una cantidad cada vez menor de tierra para repartirse. Los zapatistas tomaron tierras de grandes propietarios y también de medianos, quizás como saldo de cuentas pendientes anteriores a 1994. Luego de esta fecha, en el período de 1994-1995 se abrieron tomas de tierras no zapatistas como parte del mismo proceso, sumando entre las zapatistas y no zapatistas alrededor de mil setecientas tomas, totalizando alrededor de ciento cuarenta y ocho mil hectáreas, no solo en la zona del conflicto.

Cassio Brancalone (2015) marca que en 1994 hubo casi mil procesos de ocupación de tierras, totalizando las ciento tres mil hectáreas, concentrándose las acciones en Ocosingo, Las Margaritas y Altamirano, áreas de influencia zapatista. Existía una demanda desatendida de quinientas ochenta y ocho mil hectáreas a la fecha; el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ocupó sesenta mil y con su surgimiento aceleró la regularización y reparto de tierras por parte del Estado. Así, cuatrocientas cuarenta y tres mil hectáreas fueron reconocidas fortaleciendo a distintas organizaciones como la CIOAC, OCEZ, CNPA, y CNC –históricamente aliada al gobierno y más favorecida–. Como se observa, en Chiapas la problemática relativa a la propiedad de la tierra suele ir de la mano de variadas formas de utilización de la violencia.

La Guerra Difusa

Mondragón Ríos (2007), discute el uso de la violencia ligado al poder y a la legitimidad, señalando críticamente la existencia de dos visiones respecto al tema. Existía la visión funcionalista, donde la violencia cumple funciones sociales, por lo cual esta era

necesaria; y por otro lado, la visión positivista biologicista, según la cual la violencia debe ser considerada como algo patológico. Sin embargo, él rescata un tercer análisis del tema, el de Benjamin, según el cual la violencia debe ser analizada en su carácter procesual, y no solo inmediato en tanto esta sea fundadora o conservadora de Derecho.

Para el autor, la violencia gubernamental como factor de construcción del estado capitalista se ve a lo largo de la historia de Chiapas:

El proyecto fundacional de la nueva nación mexicana desde su independencia de España pasando por la Revolución de 1910, no consideraba a los indígenas más que como folklore, así que posteriormente definió su estrategia de relación con los pueblos indígenas, mediante la puesta en marcha de políticas integradoras a la llamada ‘sociedad nacional’ o ‘cultura dominante’ instrumentadas vía el Instituto Nacional Indigenista y demás instancias que atendían los “asuntos indígenas” permeando diferentes campos como la salud y la educación (Mondragón Ríos, 2007:146).

Para Ríos decir “*políticas integradoras es una forma suave de nombrar lo que otras voces han llamado como políticas etnocidas*” (Ídem). La reforma agraria, a partir de la alianza entre finqueros y el poder político –que garantizó la protección de los latifundios por parte de los gobiernos chiapanecos–, generó mayores problemas que beneficios para los campesinos respecto de la repartición de tierras:

El control político en manos de caciques y terratenientes locales facilitó la entrega de unos 4,112 certificados de inafectabilidad, con unas 224,619 hectáreas a ganaderos y finqueros entre los años de 1934 y 1988. (Red de Organismos Civiles de Derechos Humanos, citado en Mondragón Ríos, 2007: 146).

En este escenario, a partir de 1994, el zapatismo se convirtió en el principal movimiento social en disputar el espacio hegemónico en Chiapas, utilizó la violencia de forma

defensiva para proteger la organización política de base y rompió por medio de la comunicación el límite territorial, transformándose así en un actor político nacional. Para Pérez Ruiz (2006), el Estado mexicano se propuso construir un cerco múltiple alrededor del zapatismo con el fin de conducirlo o anularlo. En primera instancia, un cerco militar para rodear la zona de influencia; en segundo término, buscó minar las bases zapatistas a través de la distribución de apoyos selectivos por medio de programas sociales; apoyó la formación de grupos paramilitares en la zona de influencia del movimiento así como la instauración de grupos políticos opuestos al EZLN, como priistas, panistas y protestantes, con el objetivo de minar su influencia política; construyó carreteras alrededor y dentro de la zona zapatista; creó o apoyó organizaciones indígenas para evitar el contagio de los zapatistas; y políticamente, buscó quitarle legitimidad mediante reformas que trataron de abrir espacios para la participación social en la vía pública intentando encausar el descontento social por la vía legal.

En la zona norte de Chiapas operan hoy grupos paramilitares respondiendo al PRI, al PAN y a los gobiernos nacionales y provinciales, en segundo término se encuentran las Guardias Blancas. En tercer término, Mondragón Ríos (2007) destaca el papel del Estado como represor en nombre del estado de derecho; y por último a las organizaciones sociales, como el EZLN, que se encuentra armado para enfrentar y protegerse de los otros actores. En este contexto, el surgimiento de este nuevo zapatismo a partir de 1994 significó un reforzamiento de las alianzas y cacicazgos indígenas con los ganaderos y fracciones radicales del PRI.

En lo referente al proceso posterior a la aparición del zapatismo, M. Ríos describe un proceso de guerra y terror planificados, específicamente en el período que va desde 1995 a 1998, en el que se incluye un intento fallido de captura de la Comandancia General del EZLN³. El objetivo fue lograr la desmovilización de las organizaciones sociales a

³ En el mismo período pueden incluirse el desalojo del primer Aguascalientes zapatista en Guadalupe Tepeyac el 9 de febrero de 1995 (<https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/02/09/a-un-ano-de-la-traicion-del-supremo-gobierno-en-contra-de-la-voluntad-de-paz-justa-y-digna-del-ezln/>), la Masacre de Acteal el 22 de diciembre de 1997 (<https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1997/12/23/la-responsabilidad-directa-de-la-matanza-de-acteal-recae-en-ernesto-zedillo-ponce-de-leon-y-la-secretaria-de-gobernacion-quienes-desde-hace-dos-anos-dieron-luz-verde-al-proyecto-de-contrainsurgencia/>) y el violento desalojo

través de grupos paramilitares, con una sistemática violación de los derechos humanos. En este marco, los indígenas se incorporaron a la guerra como única manera de escapar a las formas serviles tradicionales.

En suma, de forma análoga a lo planteado por Maya Pérez Ruiz (2006), Mondragón Ríos conceptualiza esta mecánica como Guerra de Baja Intensidad, caracterizándola como un proceso complejo de paramilitarización, administración gubernamental que no intenta la resolución estructural de las problemáticas sociales, represión violenta a los movimientos organizados, implementación de programas con el objetivo de agudizar las desigualdades; y la descomposición social, a través de la búsqueda de propagación de la prostitución, el alcoholismo, el narcotráfico, las enfermedades, y la muerte por pobreza extrema. Vale aclarar que si bien M. Ríos (2007) distingue entre los diferentes actores intervinientes en el panorama chiapaneco, señala que este tipo de violencia no camina en una sola dirección, y que no es únicamente propiedad de los grupos hegemónicos, aunque quienes más la hayan sufrido sean los movimientos sociales, dentro de los cuales encontramos al zapatismo. Las identidades no son estáticas ni predeterminadas, afirma el autor, y la violencia termina legitimándose. Existiría así un uso del terror legitimado culturalmente por todos los actores implicados y por el contexto. El punto es, entonces, no juzgar a la violencia en sí misma, sino entender el trasfondo político e histórico dentro del cual esta sucede, y allí distinguir a cada uno de los actores. La violencia es un dispositivo, el hecho de que muchos actores la utilicen no los iguala.

Para Calveiro (2008), en Sudamérica desde la década de 1970 lo concentracionario devino en regla a partir de espacios al margen del derecho y a mano de la violencia del Estado. Así, la guerra contra el narcotráfico –caso que observamos en el sur de México– o antiterrorista permite a los nuevos factores del poder global (estatal, corporativos) intervenir en cualquier región que no se acople a la organización hegemónica. De esta forma, toda violencia antiestatal puede ser tildada de terrorista y justificar entonces

del municipio autónomo zapatista en Taniperlas en 1998, en Flores Magón (<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1998/07/17/mexico-1998-arriba-y-abajo-mascaras-y-silencios/>).

espacios concentracionarios. Este nuevo universo es la figura y el espacio de la violencia estatal por fuera del derecho, protegida por figuras de excepción. Sin embargo, en el caso que estudiamos no se ha logrado construir una figura del EZLN como terrorista, y tampoco se reconoce en el discurso estatal una figura de excepción, aunque sí podríamos estar observando lo que para Nieves (2006) es la *Guerra Difusa*, entendiéndola como el fenómeno de la guerra adaptándose al capitalismo financiero de ésta época y sus necesidades. Por esto mismo consideramos fundamental detenernos con mayor detalle en el accionar estatal y militar en la zona zapatista, y posteriormente reparar en los intereses económicos allí. En este sentido decidimos rescatar la entrevista desarrollada por el Colectivo Situaciones (2005) a Julio Espinosa, en la cual él contextualiza la militarización del sur de México. En segunda instancia, tomamos una entrevista realizada por Contralínea (Radio Zapatista, 2014) a Víctor Hugo López, director del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba).

Según lo recogido por el investigador Julio Espinosa –representante del Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas (CAPISE)–, el Estado mexicano viene desarrollando una estrategia en contra del movimiento zapatista que consta de cuatro puntos fundamentales: la estrategia militar; la estrategia discursiva del gobierno; el hostigamiento militar para lograr la dispersión de las comunidades y la cooptación estatal de las que no lo son; y el accionar de la policía estatal de vigilancia y control territorial.

En primer término existe una estrategia militar en la zona del sur de México, en la cual se encuentran las comunidades zapatistas, donde el ejército se estructura como si estuviera en estado de guerra. Esta estrategia, según lo expresado por Espinosa (Colectivo Situaciones, 2005), está organizada por la Secretaría de Defensa Nacional y habría dividido al territorio del estado de Chiapas y linderos en regiones militares, de igual manera que se suele hacer con divisiones municipales. Aquí el entrevistado describe la existencia de batallones de Infantería en tierra, de la Armada en los ríos, y de la Fuerza Aérea patrullando la zona por aire. Estas fuerzas están divididas en instalaciones, que son cuarteles generales –mandos de zona–, guarniciones –puestos de

control y vigilancia–, centros de adiestramiento regional, campos aéreos y bases de operaciones. Para Espinosa, el Ejército busca crear desplazamientos para que la población de las comunidades zapatistas termine entrando en áreas forestales protegidas, y así legitimar una sanción militar. Para esto también cerró el paso a Guatemala.

El CAPISE desarrolló diversas investigaciones respecto de la presencia militar en el estado de Chiapas, y sus datos son esclarecedores: (de) “79 campamentos militares permanentes en el estado de Chiapas, 56 de ellos (están) en el territorio indígena”. A su vez, en el mismo informe se alerta que, hoy en día, para el Estado mexicano el enemigo sigue siendo interno: los pueblos indígenas de Chiapas, los pueblos indígenas y campesinos de México, los movimientos sociales del país. Confirmándose, por otra parte, un cambio del personal militar, es decir, la presencia de cuerpos especiales del Ejército en la zona de conflicto en Chiapas (Velazco Yañez, 1998).

Consecuentemente, el Ejército también ha comenzado a ocupar, en el último tiempo, zonas ejidales que pertenecen a comunidades. Años después de estar allí, pide la expropiación en su favor, como si México estuviera en estado de guerra. A pesar de esto, el gobierno nacional tiene un discurso según el cual en Chiapas reina la paz. Y legalmente las garantías individuales no están suspendidas ni se puede declarar al país en estado de guerra. Este accionar se explica en la búsqueda de evitar pagar el costo político que conllevaría un reconocimiento de la verdadera estrategia del Estado.

El estado militarizado representa para las comunidades el vivir bajo una presión y hostigamiento constantes, al mismo tiempo que conlleva la incorporación, traída por las propias fuerzas del Estado, de la prostitución, el alcoholismo –prohibido dentro del movimiento zapatista–, etc. Espinosa (Colectivo Situaciones, 2005) califica como parte de una operación contrainsurgente a las organizaciones paramilitares que mantienen relaciones clientelares con comunidades auspiciadas por el PRI, el cual además intenta generar enfrentamientos armados entre comunidades con la anuencia del Ejército.

En consonancia con lo expresado por Espinosa, si tomamos la descripción del estado de situación de Chiapas que realiza Víctor Hugo López (Radio Zapatista, 2014), en la actualidad encontraremos grandes similitudes. Para el autor “*la estrategia antidrogas*”

tuvo graves repercusiones en Chiapas; advierte que se están creando las condiciones para mantener el estado de inseguridad. El blindaje de la frontera, el reforzamiento de la seguridad y el combate al narcotráfico terminan siendo, antes que ninguna otra cosa, un discurso tras el cual se imprime un mayor control social y represión contra la población en su conjunto. Esto se manifiesta en un aumento exponencial de las denuncias de criminalización, acceso a la justicia, detención arbitraria, tortura y judicialización. Pero, tal como señalaba Calveiro (2008) para el escenario sudamericano de los setenta, esta estrategia no proviene únicamente del Estado mexicano.

La complejidad del entramado político económico en la zona nos lleva necesariamente a tener que pensar en Estados Unidos (EE. UU.) como una fuente de emanación de poder. Es quizás el actor más grande y más opaco de todos los que allí operan, pero no por esto menos relevante.

Según Neil Harvey (1998), luego del levantamiento zapatista de 1994, EE. UU. respaldó la estrategia del gobierno de no aumentar la escala del conflicto, apuntando a contener la rebelión y llevándola hacia la mencionada Guerra de Baja Intensidad para destruir las fuentes de apoyo del EZLN. El intento tenía como objetivos el impedimento de la comunicación entre regiones, buscando generar un desgaste en el largo plazo. Para el autor, EE. UU. también es responsable de las violaciones a los derechos humanos en la zona de influencia zapatista, ya que administró ayuda militar y entrenamiento a militares mexicanos. En línea con esta postura, son rescatables las visiones de Bellinghausen (2013), de Francisco Pineda (1996) y de Marco Von Brostel (2013) en las que se complejiza la problemática.

Bellinghausen trabaja con un informe de Pedro Faro, del Frayba, en el cual se exponen archivos desclasificados en Washington que corroboran lo denunciado por víctimas de los grupos paramilitares. Allí se destaca la alianza del Ejército mexicano con los grupos paramilitares de Chiapas. Además, confirman los reportes sobre el apoyo militar a los grupos indígenas armados que llevaron a cabo ataques contra comunidades simpatizantes del EZLN.

Por otra parte, Pineda (1996) busca aproximarse a la estrategia de Guerra de Baja Intensidad elaborada por los altos mandos de Estados Unidos. Según detalla el autor, esta estrategia para combatir las revoluciones, movimientos de liberación o cualquier conflicto que amenace los intereses estadounidenses está compuesta por la construcción de una contrainsurgencia, para derrotar movimientos de rebelión popular; reversión, para derrocar gobiernos revolucionarios o los que no se ajustan plenamente a los intereses estadounidenses; y prevención, para ayudar a gobiernos aliados a evitar su desestabilización. Los objetivos de la misma no son solo una victoria militar, sino el aniquilamiento de la fuerza moral y política de la insurgencia. El principal teatro de operaciones de la Guerra de Baja Intensidad son los llamados países en desarrollo, y esto significa la intervención estadounidense en los asuntos internos de otros países, aludiendo al uso limitado de la fuerza, que puede tomar muchas formas, entre las cuales podemos encontrar situaciones de inestabilidad, contención agresiva, paz armada, conflictos militares cortos, antiterrorismo, antisubversión, guerra de guerrillas, guerra psicológica, etc.

Pineda, a su vez, estudia cómo EE. UU. ha planificado y reformado su ejército enfocándolo hacia la lucha en los países en desarrollo luego de la derrota en Vietnam en 1975, y especialmente a partir del contexto del fin de la Guerra Fría, donde el aspecto fundamental pasa a ser el de servicio de inteligencia para operaciones especiales. Es fundamental para la estrategia creada por el ejército estadounidense tomar la ofensiva mediante iniciativas que obliguen al enemigo a reaccionar más que a actuar según sus propios planes. Por otra parte, destaca la importancia del desarrollo de una guerra psicológica, tratando de convencer a la tropa rebelde de que ha perdido la guerra y que es mejor rendirse que morir, así como convencer a la población enemiga que está insegura. Esta guerra incluye acciones de sabotaje, como ataques contra hospitales y escuelas, golpeando al adversario en su moral y asesinando a líderes políticos y militares claves. Además, esta estrategia incluye políticas respecto de los medios de comunicación, a los cuales se les debe restringir el acceso a la información, buscando así unificar las versiones sobre los episodios a cubrir. Finalmente, el autor analiza el impacto de la alta tecnología para el desarrollo de los conflictos de baja intensidad,

sosteniendo que la tecnología estadounidense no siempre puede aplicarse con efectividad a fuerzas tácticas y patrones de conducta militar desconocidos, a menos que se cuente con un fuerte trabajo de los servicios de inteligencia. En este sentido, la hegemonía mundial de Estados Unidos precisa de la transferencia de tecnología de avanzada a las fuerzas locales aliadas, las cuales pueden brindar ayuda proporcionando sus agentes de inteligencia. Se busca garantizar una efectiva cooperación y seguridad regional y facilitar su subordinación al Comando Central de Estados Unidos, que simplifique la rápida fusión entre las fuerzas a nivel mando, control, e inteligencia. En este punto es relevante recuperar la mirada de Bonavena (2006) quien señala que las teorías clásicas de guerras entre fuerzas regulares quedaron cuestionadas, y existe un vacío teórico que debe ser llenado con una doctrina que incorpore las formas irregulares de combate. Y la mirada de Nievas (2006) de la *Guerra Difusa*, que está directamente motorizada por medio de los servicios de inteligencia.

Llegado este punto, el trabajo se encuentra en la obligación de volver –aunque de otra manera– sobre el inicio del desarrollo; la tierra y sus recursos. El aspecto económico es un elemento importante para comprender las razones del escenario abordado, así como para llegar a distinguir actores hasta aquí no observados. Marco Van Borstel (2013) coincide con Pineda (1996) en que la *Doctrina de Baja Intensidad* fue planeada en Estados Unidos con el objetivo de la protección de los capitales estadounidenses –aunque no exclusivamente– en México; dentro de la cual incluye al asistencialismo; la manipulación mediática donde la excusa para la eliminación de los movimientos sociales es la lucha contra el narcotráfico; el saqueo de bienes comunes; la criminalización de movimientos sociales; y la militarización de las zonas de conflicto con paramilitares. El autor detalla un marcado aumento de efectivos estadounidenses en la zona de conflicto zapatista. Y caracteriza la estrategia a partir de la utilización de métodos relativamente benevolentes, donde se intenta generar una afinidad de las poblaciones locales con el Ejército foráneo. En línea con lo planteado más arriba, destaca la Iniciativa Mérida, que Estados Unidos financió por un valor de mil seiscientos millones de dólares para modernizar el Ejército mexicano siguiendo estas prerrogativas.

Definitivamente la presencia militar, con ese control territorial que tienen, están tras la vigilancia de los recursos naturales, de los recursos estratégicos. La presencia militar evita las manifestaciones en contra del desarrollo del Plan Puebla-Panamá. La cantidad de agua que hay, el tamaño de la selva, los ríos sobre los que se pretenden crear represas hidroeléctricas, etc. (...) los militares están ubicados también de una manera estratégica para un control de las riquezas del estado. Esta presencia militar genera desplazamientos. El desplazamiento genera grandes extensiones libres, y para que una represa hidroeléctrica se construya necesita inundar grandes cantidades de terreno. Por eso se requiere presencia militar: para que se generen desplazamientos y las tierras queden libres. (...) Entonces aquí aparecen los compradores de grandes extensiones de tierra para los monocultivos (Colectivo Situaciones, 2005: 99).

Marín (2014), dice que no existe *Terrorismo de Estado* y agrega que este término oscurece la discusión. En su lugar –de forma análoga al planteo de Nievas-- afirma que es más acertado hablar de *determinación capitalista*, perspectiva que habilita a abrir el enfoque más allá del Estado, incluyendo a los distintos actores del capital, que intervienen en el escenario. En línea con ambas posiciones, podríamos sumar la mirada de Tischler (en Holloway, Matamoros Tischler: 2008) respecto de Ayotzinapa; donde remarca la realización de la barbarie para la permanente necesidad de expansión del capital, sumando dentro de un todo al *Terrorismo de Estado* y a la llamada *Guerra Sucia*, donde el narcotráfico cumple un rol, como uno de los modos del ejercicio de la violencia del Estado y sus instituciones. Zibechi (2018) a propósito del análisis de este escenario, considera el concepto de *Cuarta Guerra Mundial* de los zapatistas como acierto teórico: porque la mirada está posicionada desde los pueblos, y describe una guerra que busca desplazarlos para que el capital pueda apropiarse de bienes comunes para convertirlos en mercancía.

Para Velasco Yáñez (2008) los sucesos que se dan en Chiapas son parte de una estrategia del Estado para correr a los indígenas y distribuir los recursos entre las corporaciones. Para estructurar a los actores intervinientes en el escenario de Chiapas, el autor los divide en dos grandes grupos: los dominantes, definidos como *La Sociedad del Poder*, donde encontramos al campo burocrático y al económico; y los dominados, donde encontramos a las comunidades indígenas, zapatistas y no zapatistas.

La Sociedad del Poder busca, fundamentalmente, el control de los recursos naturales – agua potable y zonas ecoturísticas–, energía –petróleo, termoeléctricas e hidroeléctricas–, biodiversidad, en especial el conocimiento indígena de la medicina tradicional, y el exterminio de las autonomías indígenas y del zapatismo. Para esto, el autor expone que el campo burocrático ha planteado una estrategia de cercamiento militar, con un reagrupamiento que incluye la incorporación de cuerpos de élites militares; que estimula el hostigamiento a través de las bandas paramilitares –SRA, TUA, Semarnap y Sagarpa–, con la complicidad de los ayuntamientos priistas y perredistas; la detención y encarcelamiento de los líderes de bases de apoyo zapatistas y no zapatistas, buscando la desafiliación de las bases de apoyo; así como la generación de inversiones de la CNDPI en proyectos productivos.

Para Gustavo Castro Soto:

... la presión para la privatización del petróleo, de los monumentos históricos, la energía eléctrica; el uso, manejo y distribución del agua, y la privatización de las reservas naturales hacen de Chiapas un potencial para la voracidad del gran capital (Citado en Velasco Yáñez, 2008: 5).

De igual manera, el potencial hidroeléctrico proyectado:

... por el sector empresarial, llegan hasta la posibilidad de 75 presas hidroeléctricas en la entidad, de las cuales 40 estarían ubicadas en la zona tradicionalmente denominada de conflicto (Zona Selva), donde la mayoría de la población es indígena y se encuentran las principales tierras zapatistas (Ibídem, 6).

La minería es la otra rama productiva con presencia de empresas trasnacionales en Chiapas. Castro Soto afirma que:

Desde 2003 hasta 2006 el gobierno federal ha otorgado 72 concesiones mineras en Chiapas que abarcan 727,435 hectáreas. Más de la mitad de estas tierras (419,337 hectáreas) está en manos de dos empresas canadienses, la Linear Gold y la Frontier Development Group, pero para las comunidades locales no hubo ni información ni consultas (Ídem).

Velazco Yáñez señala en este sentido que:

... se coordina y articula toda una estrategia contrainsurgente que pretende el despojo, pero sobre todo, el control del territorio. Va de una aparentemente sencilla “compra” de conciencias indígenas, con el compromiso de que enfrenten a los zapatistas y, cuando viene la resistencia o posible enfrentamiento, entra el ejército a poner paz. Todo, en coordinación con diversas dependencias de las burocracias estatales (...). Así se aseguran los intereses de las grandes, medianas y pequeñas empresas trasnacionales, las nacionales ligadas a ellas... (Íbidem, 17).

Sin embargo, y más allá del accionar de *La Sociedad del Poder* marcada por Velazco Yáñez, no queda lo suficientemente claro si existe una coordinación o un objetivo común por parte de las fuerzas que operan en la zona de conflicto en Chiapas y se enfrentan a organizaciones como el zapatismo. Es decir, hasta qué punto la diversidad de influencias intervinientes, sea el Estado y sus dependencias, las corporaciones, o las distintas fuerzas civiles militarizadas, operan en relación a una planificación y hasta dónde lo hacen sobre una situación caótica. Para Mondragón Ríos (2007) no existe un terror planificado en un sentido absoluto y la violencia es la única condición de

supervivencia para un variado número de actores intervinientes en el territorio, es decir, el Estado no actúa de manera unívoca y determinante.

El Estado de Excepción en Chiapas: para una discusión respecto del uso de la violencia y la resistencia

Podemos pensar que los discursos contra el narcotráfico han servido para legitimar el tratamiento por fuera del derecho de diversas poblaciones, dentro de las cuales se encuentran las bases zapatistas. Estas poblaciones, como vimos en el abordaje del trabajo, son la *Vida Desnuda* de la que hablaba Agamben (1998), justamente por encontrarse sin ningún tipo de defensa ante el Estado, ya que en la práctica no están dentro del estado de derecho. Esta operatoria aquí estudiada, en la mayoría de los casos definida como guerra de baja intensidad, debe pensarse no solamente dentro del ámbito militar o paramilitar. Como bien marcan M. Ríos, Pérez Ruiz, Calveiro y Velasco Yáñez, su búsqueda es mucho más compleja, apunta al debilitamiento del lazo social y de cualquier tipo de construcción colectiva; de ahí que la estrategia de imponer la prostitución y el narcotráfico haya sido más útil que las armas. Dicho esto, es menos importante preguntarse si existe una coordinación entre las corporaciones del capital, el Estado y las fuerzas paramilitares para la eliminación de los rebeldes que se encuentran en la zona, para la posterior distribución y explotación de los recursos; si en lugar de esto se intenta quitar del medio a los rebeldes mientras se avanza en esta empresa incorporando a un sistema productivo a los dóciles; o si lo que en realidad sucede es mucho menos planificado y desordenado. El punto es, en última instancia, que la suspensión del estado de derecho y la llamada Guerra Difusa, son determinaciones del capital, es decir, operan a favor de los intereses de las corporaciones transnacionales que busca explotar la tierra, en tanto recurso natural, y sus habitantes, en tanto fuerza de trabajo.

Sin embargo, la tendencia a favor de los intereses del capital que busca explotar recursos en la zona no alcanza para definir la complejidad del escenario planteado. Y a pesar de

que sí pueda pensarse la existencia de un poder hegemónico que funciona en una dirección, es necesario observar también a las organizaciones que enfrentan al poder para entender la problemática de escenarios como estos. Es decir, preguntarnos –en este caso– si la estrategia política y militar zapatista no le está dando resultados al movimiento, en contra de lo esperado por el poder estatal, corporativo, y de las organizaciones sociales rivales.

Ubicación estratégica zapatista

Marcos señalaba en 1997:

Supongo que el gobierno siente un profundo desprecio por nosotros y por eso no hace las cosas bien. Tal vez la pirámide de la corrupción es tan densa que realmente no llega ninguna iniciativa de peso hasta abajo. Por ejemplo, no creo que los choques armados con las guardias paramilitares en el norte de Chiapas formen parte de una campaña de contrainsurgencia. Me parece más verosímil la hipótesis de la incapacidad de control del gobierno, del caos que tiene dentro, más que algo perfectamente planificado. (...) El ejército federal tiene posiciones y actitudes de un ejército de ocupación, es un ejército que se está enfrentando a una población y a una fuerza armada enemiga. Pero no solo una fuerza armada enemiga, también una población. No digo que no haya intentado dividir por un lado u otro, pero o ha sido efectiva la defensa de las comunidades, o ha sido débil el esfuerzo del gobierno, o simplemente no les interesa (Le Bot, 1997: 115).

En 2008, la estrategia militar del EZLN ha cambiado, las bases se han organizado regionalmente en Juntas de Buen Gobierno –lo veremos en el próximo capítulo--, e incluso se han levantado los retenes militares zapatistas. Y la Comandancia General del ejército zapatista se ha reubicado. Pero la línea de pensamiento en derredor de este tema no se ha modificado de manera sustancial. El sentido de la lectura es el mismo, el Estado no logra gobernar realmente. Marcos afirma su punto de vista respecto de la estrategia

del Estado, señalando que es quien busca la existencia de un vacío mediático para alentar un conflicto social artificial que permita la habilitación posterior de una intervención militar, disfrazada de necesidad de pacificación. Describe al territorio como altamente militarizado, pero señala que esa presencia no se condice con una presencia política, subrayando que el gobierno federal en realidad no gobierna allí. Es decir, no logra inhibir la presencia zapatista. Por esto mismo es que entonces el gobierno debe alimentar ese conflicto social (Castellanos, 2008). La referencia más importante en 2008 quizás, es la política. Marcos en 1997 habla de la defensa de las comunidades, y en 2008 habla de la presencia política zapatista. Este cambio se explica a partir de una práctica que habilita un discurso. Y esa práctica tiene como origen la estrategia militar de 2003.

Llegado este punto, consideramos indispensable el análisis de la estrategia del EZLN ante las fuerzas que buscan imponerse en la zona a partir de 2003. Para esto es fundamental pensar al movimiento desde sus actores; esto es, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena- Comandancia General (CCRI-CG) –y al Ejército Zapatista–, por un lado, y a las bases organizadas en comunidades autónomas, por otro. Y desde allí llevar adelante la lectura del accionar de la Comandancia, que permite la construcción territorial hacia adentro y la legitimación del movimiento hacia afuera de Chiapas.

Para esto recuperamos la entrevista del Colectivo Situaciones a Julio Espinosa, donde sostiene que, a partir del 2003:

El Ejército Zapatista (EZ), por su parte, se ha movido de una manera muy estratégica y efectiva: al hacer la división de las comunidades autónomas con sus puntos de buen gobierno, queda como EZ apartado, de modo que si el ejército atacara, no atacaría a ninguna de las poblaciones civiles. Atacaría a la Comandancia General, a menos que quieran masacrar a toda la comunidad civil, que está desarmada.

Y agrega que:

Las Juntas de Buen Gobierno –que son los gobiernos autónomos regionales del movimiento en los territorios tomados–, quedan consideradas dentro de la constitución política de México. Para que puedan funcionar deben estar formadas por civiles, por eso el EZ se corre y pone a gobernar a puros civiles. Ahora, los municipios no se contemplan dentro de la Constitución; entonces, para el Estado los municipios autónomos son ilegales. Pero el trabajo y desarrollo de los proyectos dentro de estos municipios autónomos ha obligado al Estado, sino a reconocerlos, por lo menos a respetarlos.

La lucha no es militar, es política. La estrategia del EZ es no estar ahí como el corazón que da todas las órdenes, sino crear los cinco caracoles primero (regiones organizativas de las comunidades autónomas zapatistas) y ahora, con la Sexta Declaración ya piensa distribuir sus fuerzas a nivel nacional (Colectivo Situaciones, 2005: 93).

El EZ dio de baja los retenes y los puestos de control. Se retiró militarmente de las zonas donde viven las comunidades, en un proceso de cesión de facultades políticas a los pueblos. Así, quedó únicamente como un elemento defensivo apartado. Es decir, las armas no se abandonan, el Ejército Zapatista no desaparece, pero la estrategia militar queda supeditada a la política; el mando político manda al militar. Entonces, la forma de proteger a las comunidades es obligar al Estado, apostando a quitarle así la legitimidad, a atacar de forma abierta y violenta a comunidades desarmadas.

El reordenamiento territorial de 2003 es la piedra de toque de lo que, a partir de 2006 se lanza como novedad, *La Otra Campaña*. La cual viene de la mano de la idea de *Otra Política*, que nace de esa reubicación militar en el territorio. Hay que darle sustento a esto, porque es lo que habilitará a hablar concretamente de autonomismo hacia afuera. El 2003 y la baja de los retenes es el padre del zapatismo nacional de 2006. Por esto, era imperioso entender cómo el zapatismo va construyéndose en este territorio militarizado, acomodándose, construyendo política, y leyendo a los adversarios.

El movimiento más inteligente que el Ejército Zapatista encuentra para la utilización de las armas es el propio encapsulamiento defensivo. Esto le permite mostrarse ante la opinión pública y el Estado como el guardián obediente del poder autónomo de las comunidades, y así derribar la imagen del poder piramidal por sobre aquellas. Lo que a su vez habilita un triple triunfo, ya que neutraliza cierto tipo de accionar estatal, obtiene un sustento material que fundamenta el discurso de la autonomía y se erige como variable distinta de la política nacional oficial, a la que quiere oponerse.

Pensándolo desde Agamben (1998), el movimiento es la *Vida Desnuda* que se ha organizado para construirse en un actor político en sí mismo. Algo que lo ubicaría en una posición diferente al resto de las organizaciones civiles de la zona, dado que, si bien legalmente no está reconocido como fuerza beligerante, y tampoco se encuentran legalmente reconocidas las Juntas de Buen Gobierno, su nivel de organización política, militar, y su capacidad comunicativa para conseguir apoyos de la sociedad civil –y sobre todo de sus bases territoriales– indudablemente lo consagran como un actor político indiscutible en la práctica. Los zapatistas no pudieron ser eliminados ni subsumidos a las estructuras burocráticas del poder político, su accionar no pudo ser reorientado en los términos de las lógicas del capital, y continúan siendo un actor que no se corresponde con los ideales del Estado nacional mexicano, y de hecho lo disputan. Para el Estado mexicano sería mucho más fácil la eliminación del movimiento rebelde si este generara una escalada de violencia o intentara la toma del poder del Estado. Pero el zapatismo no lo hace.

Capítulo 3

Organización territorial autónoma dentro del zapatismo. Las armas, las comunidades y la política

En este capítulo nos proponemos observar al movimiento zapatista en su interior, considerando la reconocida referencia respecto de la contradicción entre su mando militar y su mentada pretensión democrática interna. Pondremos el ojo sobre la relación entre el Comité Clandestino Revolucionario Indígena - Comandancia General (CCRI-CG) y las bases indígenas que lo componen, intentando darle dimensión al autonomismo de los gobiernos rebeldes zapatistas en la práctica, así como al rol político de ambos actores.

La Treceava Estela

... el arma es un argumento que no está en la discusión, pero que está presente. A la hora en que los zapatistas discuten políticamente con otros grupos políticos dentro de las comunidades, sí se puede ser tolerante y todo eso, pero el arma tiene un peso. Ser una organización armada es una contradicción en la que nosotros hemos insistido, el zapatismo armado no puede ser una alternativa de gobierno si se plantea la democracia (Le Bot, 1997: 116).

En 1997 Marcos describía al ejército profesional como un grupo muy reducido y, si bien necesario, contrario a la pretensión autónoma del movimiento. En esta época ya existían formas comunitarias, democráticas, representativas y no representativas al interior del zapatismo. Seis años antes de las Juntas de Buen Gobierno, afirmaba que:

... es un golpe fuerte para muchos mexicanos, que se dan cuenta de que mientras parecía que no había problema, en una parte de México

funcionaba otro Estado. Y que ese Estado era mejor que el que ellos tenían (Ibídem, 87).

En la Treceava Estela (Subcomandante Marcos, 2003 -A-), los zapatistas anunciaron la creación de las Juntas de Buen Gobierno como un nuevo paso en la construcción del camino de su autonomía, un avance hacia lo regional. En la Quinta Parte de este comunicado, Marcos sostuvo que la autonomía era obra de las comunidades, y que las prácticas que se estaban poniendo en marcha provenían de una historia anterior al EZLN, refiriendo a lo indígena que compone al movimiento. Estas Juntas venían a intentar solucionar la problemática de que el mando militar tomara siempre las decisiones finales, a pesar de que existieran estructuras autonómicas locales. Y estas prácticas pasaban ahora de lo local a lo regional, por lo cual los responsables locales quedaban organizados a partir de responsables regionales y según la zona.

El EZLN dejó de intervenir en la designación de autoridades y en su destitución. A este respecto Marcos (2003 -B-) señaló que los mandos militares o miembros civiles del CCRI quedaron inhabilitados para ocupar cargos de autoridad en los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ). En relación a la administración de justicia autónoma del movimiento, los Consejos Autónomos pasaron a hacerse cargo dentro de las comunidades zapatistas, así como de las fricciones con comunidades indígenas no zapatistas, quienes también los usan. A su vez, la fuerza militar del EZLN dejó de ser el vocero de las comunidades, permitiendo ahora la referencia de cualquier denuncia a través de esos consejos autónomos, terminando con la suerte de doble poder de representación de justicia de las comunidades. También se anunció que los comandantes retiraban todos los puestos de control, retenes, etc. Y que los mismos solo serían instalados nuevamente en caso de alerta roja.

En esta nueva imagen se puntualiza la unión de diferentes etnias, con sus distintas lenguas y especificidades, dentro de una misma estructura, bajo la cual no se impone una forma de gobierno determinada, sino que se toleran las diferencias al tiempo que se defienden. Esto es, el territorio zapatista autónomo dividido en cinco partes, gobernado cada uno, a su vez, por una Junta de Buen Gobierno, como representante de los

gobiernos comunales que funcionan por asamblea. Y el Ejército queda por fuera de ellos, como brazo armado de defensa. Esto tiene un doble valor, no solo por la democratización interna –que aquí analizaremos en relación a lo militar–, sino también como elemento legitimador ante la política legal mexicana, sospechada de fraude y criticada fuertemente.

Para Gemma Van der Haar (2005), la Treceava Estela viene a solucionar el problema del entrelazamiento militar al interior del EZLN. La autora destaca que la organización militar queda como defensa de las comunidades, cediéndoles las funciones de gobierno. El sistema interno zapatista es un sistema autónomo, que se autosustenta como una estructura paralela y rival al gobierno oficial. Al mismo tiempo, rescata que se genera una apertura hacia las comunidades no zapatistas con la baja de los retenes y los puestos de control. Este punto marca un cambio cualitativo en la estrategia militar del Ejército Zapatista, mostrando un retroceso de lo militar respecto de lo político a favor de la autonomía de las comunidades.

El trabajo de Van der Haar aborda la problemática de la tierra del EZLN en relación a su identidad política, y sirve para pensar el camino hacia la construcción de la autonomía zapatista que aquí queremos entender. Sostiene que inicialmente el movimiento perdió bases por no negociar con el Estado la legalización de las tierras tomadas luego de 1994. Después del fracaso de San Andrés, el discurso cambió de ser uno propio de un Movimiento Campesino Revolucionario a uno reivindicativo de los derechos indígenas. El proceso de “*campesinización*” generado por las tomas de tierras, zapatistas y no zapatistas, cambió la estructura de poder chiapaneca originando una reducción del poder de las viejas élites después de las negociaciones con la COCOPA, donde nace el concepto de “*autonomía*” en el zapatismo. En abril del 2001 los zapatistas realizaron la Marcha del Color de la Tierra, al DF, y el presidente Fox envió una ley sobre derechos indígenas al Congreso que nada tenía que ver con la negociada en San Andrés. Pero esta autonomía reclamada y nunca aplicada por la vía legal fue la que el movimiento llevó a la práctica a partir de 2003, cuando se inauguraron las Juntas de Buen Gobierno. De todas formas, la autora sostiene que este tipo de organización autónoma era previa al

alzamiento de 1994, ya que antes de esa fecha existían treinta y ocho municipios autónomos zapatistas. En este sentido, afirma que había una línea histórica autonomista al interior del zapatismo. A su vez, sostiene que el movimiento se ubicaba dentro de una ocupación territorial discontinua, ya que en una comunidad podían coexistir zapatistas y no zapatistas, lo que abría el paso a tensiones, oposiciones, negociaciones y cooperación. En este contexto, el EZLN prohibió a sus bases el contacto con cualquier proyecto oficial, echó a los maestros y construyó escuelas propias, así como un sistema de salud y justicia autónomo –los Consejos–. En general, dice Van der Haar, la población de la zona eligió el sistema educativo y judicial zapatista, y su accionar generó allí una reconfiguración política y social, y también en lo referente a la participación del Estado. Desde 1998 el Estado incorporó a la lucha contra el zapatismo otro plano, además de la represión; aumentó inversiones en caminos, hospitales y escuelas –lo que en un inicio generó la caída de la cantidad de las bases zapatistas–. También se dio un cambio en la política oficial en el territorio luego de la aparición del EZLN; las propuestas de los candidatos oficiales tomaron variadas reivindicaciones propias del zapatismo, sobre todo en lo referente a un ejercicio ciudadano pleno; hubo derrotas del PRI; se modificó la distribución de la Tierra y el poder; y existía una nueva oferta de servicios, salud, justicia, etc.

El estado dentro del Estado: el funcionamiento de las Juntas de Buen Gobierno

Jerome Baschet, historiador francés que vivió durante años en los territorios zapatistas, sostiene que: *“Quizás la práctica de las Juntas de Buen Gobierno puedan analizarse mejor como articulación entre horizontalidad y verticalidad”* (2014: 55). Para el autor, el hecho de que la experiencia deba su existencia y su perennidad al EZLN, una estructura política militar de la que nadie, ni siquiera su portavoz histórico, pretende esconder la inevitable verticalidad, invita a la prudencia.

En concreto, las Juntas son estructuras de poder con cargos rotativos que surgen desde los municipios de las comunidades, los cuales se organizan en asambleas. Están compuestas por diferentes etnias y hasta hablan distintos idiomas. El funcionamiento de las Juntas es autónomo entre sí en la organización operativa, aunque solidario; esto es,

las formas específicas de organizar el gobierno son propias y distintas según cada Junta, cultura y trabajo. Sin embargo las une una noción de pertenencia política a un mismo colectivo. Esto último funciona en varios niveles, desde la mencionada identidad política, o el intercambio de recursos, hasta la defensa respecto de amenazas de las fuerzas del orden, del gobierno estatal o federal⁴. Polanco (2006) distingue que los MAREZ conservan sus funciones a nivel municipal, en materia de salud, educación, vivienda, tierra, trabajo, alimentación, comercio, información, cultura y tránsito local. El cambio está en la aparición de las competencias regionales, propias de las JBG, diseñadas para contrarrestar desequilibrios en el desarrollo de los municipios, y para mediar en conflictos entre municipios zapatistas y no zapatistas. Así, las JBG deciden sobre las donaciones, realizan un impuesto hermano del 10% –a todos los proyectos en los MAREZ--, reconocen a personas, comunidades, cooperativas y sociedades de producción como zapatistas, reasignan excedentes o bonificaciones por comercialización de productos de las cooperativas, forman fondos de redistribución de impuestos y excedente. En suma solucionan la falsa discusión entre autonomía comunal y regional.

Estas reformas, señala Polanco, se realizan en dirección opuesta a la legislación de 2001 –Congreso de la Unión--, que no permite ningún ejercicio autonómico. La ilegalidad de los pueblos está fundada y legitimada en la negación de derechos fundamentales. Sin embargo, para el autor, el gobierno nos las ataca abiertamente porque no le conviene políticamente, lo que refuerza la reivindicación de Marcos –señalada en el capítulo anterior-- a la legitimidad política zapatista en la zona, y la ilegitimidad de hecho del gobierno (Castellanos: 2008).

Por otra parte, es dable de destacar la magnitud del movimiento:

⁴ En septiembre de 2019 el zapatismo presentó la apertura de once nuevos centros zapatistas y siete nuevos caracoles, expandiendo su zona de influencia.

(<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2019/08/17/comunicado-del-ccri-cg-del-ezln-y-rompimos-el-cerco-subcomandante-insurgente-moises/>)

El territorio de influencia zapatista tiene una extensión equivalente a la de Bélgica. Ahí, coexisten municipios constitucionales (oficiales) y municipios autónomos que decidieron apartarse de las estructuras del Estado. Se puede estimar que organizan la vida de miles, o quizás algunos cientos de miles de indígenas mayas (tzeltales, tzotziles, choles, tojolabales, mames y zoques), así como familias no indígenas que deciden reconocer su autoridad (Baschet, 2014: 51).

En 2008, se podía estimar que, en las cinco zonas zapatistas, funcionaban quinientas escuelas en las cuales mil trescientos promotores recibían alrededor de dieciséis mil alumnos (Bruno Baronnet, citado en Baschet, lo).

Paulina Fernández (2010) desarrolló un trabajo en colaboración con las bases de apoyo y autoridades autónomas zapatistas de la zona Selva Tzeltal de Chiapas, La Garrucha, describiendo las principales características del gobierno autónomo zapatista, catalogado por la autora como “*antisistema político mexicano*”. En este trabajo indaga acerca del carácter democrático de la organización, el ejercicio de poder, las instituciones, su organización, el otorgamiento de cargos, etc.

En primera instancia, Fernández destaca que “*en el gobierno autónomo zapatista la comunidad es el actor colectivo que ejerce el poder político*”. Esto se manifiesta a través de la asamblea de cada comunidad, la cual elige directamente a cada una de sus autoridades, desde los y las agentes que operarán en la misma comunidad, hasta los integrantes de las Juntas de Buen Gobierno (JBG), que funcionan con cargos rotativos. Las mismas, por lo general están compuestas por sesenta integrantes que tienen que trabajar cada ocho días en cinco turnos de doce integrantes, cada uno (Gobierno Autónomo I, 2013: 65).

La organización política administrativa se divide en tres niveles: comunidad, municipio y zona, donde la asamblea es la base general del poder. Existen tres conjuntos de autoridades que operan en cada uno de ellos. Las asambleas son las que, dentro de cada

municipio, determinan las condiciones de cada autoridad en el cargo así como el acuerdo respecto del tiempo que dura (Fernández, 2010).

Las elecciones son abiertas y directas en las asambleas, los cargos no se encuentran jerarquizados, y su duración, si bien tiene limitantes temporales en la mayoría de los casos, depende del desempeño de la autoridad, lo que abre paso a la posibilidad de la revocación en cualquier momento. Se espera siempre que, por el carácter rotativo de los cargos y el ingreso constante de autoridades que se encuentran ante este tipo de responsabilidades por primera vez en su vida, la autoridad saliente inicie el aprendizaje de aquel que ingresa. Los cargos son gratuitos; aquella autoridad que desempeña una función dentro de la estructura institucional zapatista no accede por esto a ninguna remuneración excepcional. Respecto de la posibilidad de revocación de cargos la “*burocracia*” tiene una elasticidad gimnástica para permitir la pronta modificación de los funcionarios en tanto la comunidad así lo determine. Esta mecánica es parte sustancial de una búsqueda de evitar un proceso de especialización que aleje a las bases del poder (Fernández, 2010).

Los municipios difieren mucho entre sí en cuanto a su estructura interna. (...) A la cabeza tienen, por lo regular, un Consejo Autónomo que consiste de cuatro personas, elegidos entre representantes de distintas comunidades que constituyen el municipio autónomo. Operan un registro público, un cuerpo encargado de la administración de justicia y resolución de conflictos (el “Honor de justicia”), y comités responsables de las áreas más importantes de trabajo: educación, salud, producción y comercialización, y tenencia de la tierra. Los y las autoridades e integrantes de dichos comités provienen de las distintas comunidades asociadas al municipio autónomo. Las Juntas de Buen Gobierno (JBG) se forman con integrantes de cada uno de los consejos autónomos que engloba, de manera rotativa. La JBG es asistida por un Comité de Vigilancia que recibe a todos los que acuden al caracol (sean estos campamentistas nacionales o internacionales, ONGs con propuestas de apoyo, o académicos). En cuestión de la administración de justicia y resolución de conflictos, la JBG es complementaria a los municipios

autónomos y retoma los casos que no se han podido resolver a los niveles inferiores. En salud y educación (que son campos en los que “la oferta autónoma” se ha consolidado más) tiene, sobre todo un papel de coordinación y planeamiento (Van der Haar, 2005: 15).

Brancaleone (2015) destaca que las comunidades también poseen autoridades internas delegadas por las asambleas locales. Estas autoridades son: el comisariado agrario, cargo heredado de la antigua estructura ejidal, encargado de la resolución de problemas agrarios; en segunda instancia se encuentra el agente, cargo heredado de la estructura de ayuntamientos municipales, encargado de los litigios; y por último el responsable, cargo creado por los zapatistas, representante de la comunidad ante el EZLN, un miliciano. Este punto es clave porque, si bien como señala el autor, las comunidades parecieran ser las propietarias de la soberanía en el esquema institucional zapatista, la existencia del responsable señala la presencia del poder del EZLN en los núcleos de la organización del movimiento. Muestra que el Ejército se guarda para sí un lugar de poder dentro de las comunidades; como mínimo, el derecho al acceso a la información en el interior de cada uno de los núcleos constitutivos del movimiento. Este responsable miliciano del EZLN a su vez, reporta a su responsable regional. Y luego, esta estructura relaciona a los Comités Clandestinos Revolucionarios Indígenas regionales (CCRI) con los responsables regionales. Los CCRI se encuentran vinculados a las comisiones de información, por un lado, y a los responsables regionales, por otro. Las comisiones de información, por otra parte, se vinculan con las JBG, el gobierno regional que depende de los municipios autónomos, que a su vez dependen de las comunidades.

La herencia indígena

Para Paulina Fernández (2010), el zapatismo hereda esta forma de gobierno de las comunidades. En consonancia con esta postura, para Carlos Quintana Roldán, el movimiento zapatista se construye políticamente, en gran parte, a partir de la herencia autonomista marcada por la historia de la lucha indígena mexicana proveniente de siglos anteriores: *“se advierte un espíritu democratizador, ‘desde abajo’, preocupado por la autogestión de la localidad, del pueblo, adverso al centralismo autoritario”*, en la lucha

indígena mexicana, tanto maya, como zapatista y magonista, retomada luego por el zapatismo de 1983 (Citado en Fuentes Morúa, 1998: 116).

La vieja reivindicación municipalista libertaria es retomada desde distintos ángulos: a) reivindicando la reforma constitucional en materia de derecho y cultura indígena (art. 4E y 115); b) constituyendo municipios autónomos y c) determinando el espacio municipal como el ámbito político-popular idóneo para celebrar la consulta (Fuentes Morúa, 1998: 116).

Sin embargo, Marcos a este respecto sostiene que:

Una versión simplificada e idealizada de las comunidades indígenas tradicionales pretende que las decisiones son tomadas por una asamblea, tras largas deliberaciones, pero en realidad sus formas de gobierno distan mucho de ser democráticas. (...) El sistema de gobierno habitual es en realidad una gerontocracia masculina: un sistema de autoridad y de cargos jerárquicos vertical, dominado por los principales y los chamanes, y manipulado por los caciques que garantizan su inserción en el sistema político nacional. La práctica del consenso comunitario va acompañada de violencia simbólica, y muy frecuentemente de violencia física. Excluye la disidencia, la abstención y el conflicto, así como la participación de las mujeres en las deliberaciones y las decisiones. No es de ese tipo de comunidad de la que proviene el zapatismo, aun cuando se suele a veces idealizar la “costumbre” (la tradición) o tender un velo sobre el asunto. Sus bases pertenecen esencialmente a los sectores indígenas que rompieron con esa tradición o que se emanciparon de ese otro sistema cerrado, el de las fincas. Al hacerla, como se ha visto, conformaron nuevas comunidades fuertemente cohesionadas en torno a una voluntad colectiva, a menudo intolerante frente a opiniones individuales o minoritarias (“lo que es bueno para la mayoría es bueno para todos”), pero sostenida por una exigencia de participación mayoritaria, de igualdad y de autonomía. Los principales y los chamanes perdieron poder. El consejo de ancianos fue sustituido por autoridades

electas por la comunidad entre la generación de los catequistas, hombres de 20 a 40 años de edad (Le Bot, 1997: 36).

En este punto, cuando Marcos habla de estos sectores que rompieron con la tradición indígena refiere concretamente a las llamadas –por él mismo– élites indígenas. Según este relato, y en concordancia con otros –Pérez Ruiz (2006), Van der Haar (2005), Jan de Vos (2002), Neil Harvey (1998) y Brancaloneone (2015)–, no eran los indígenas más tradicionales y más aislados de México los que formaron el CCRI-CG, sino expeones de fincas y haciendas acasillados, expulsados a causa de la modernización productiva, que construyeron una identidad a través de la Iglesia Católica –mediante la Pastoral Indígena y la Opción por los Pobres– y pasaron de peones a colonos. Grupo al que luego de 1968 se incorporaron activistas externos provenientes del Frente de Liberación Nacional (FLN), influidos por el maoísmo de esos años, que terminó conformando esa tradición organizativa autonomista de Las Cañadas; donde se destacan la construcción de asambleas comunitarias. Antes de la llegada de miembros de las FLN por segunda vez, en la década de 1980, estos grupos ya contaban con más de treinta años de experiencia en negociaciones y confrontaciones con los poderes locales, estatales y nacionales. Esta caracterización, si bien no niega la herencia histórica indígena en el zapatismo, antepone la especificidad del actor que funda el movimiento, despegándolo así de los planteos que lo buscan mostrar como la figura representativa del indigenismo mexicano.

Las voces de las comunidades

Considerando a este actor que lidera el movimiento podemos decir que existen dos grandes autonomías en el zapatismo; por un lado, la del movimiento en general en relación al Estado, y por otro lado, la de las bases respecto del EZLN.

El mayor insurgente Moisés, quien formó parte del CCRI-CG y es vocero del EZLN desde 2014, luego de la salida del subcomandante Marcos, en un relato que data de 2004 destaca principalmente la adaptación que tuvo que hacer el EZLN a las problemáticas diarias de los pueblos de la Selva Lacandona en su etapa de clandestinidad, referidas centralmente a la propiedad de la tierra, el precio de los productos y su comercialización.

Rescata, asimismo, el trabajo político hecho para que los pueblos mantengan a sus ejércitos, la construcción de clínicas, la formación de batallones de insurgentes y milicianos. El EZLN, dice Moisés, empieza a darles servicios a los pueblos y a organizarse con ellos:

Es cuando empiezan a formarse estructuras ya como organización. Los pueblos nombran a sus representantes, a sus responsables locales, y esos responsables tienen la tarea de controlar, vigilar y llevar información a su pueblo. El responsable local es el enlace entre su pueblo y los insurgentes. Después se formaron las regiones, donde ya se reunían puros responsables locales. (...) Ellos ya vieron que sí pueden organizarse (...) y ahí nace la idea de la autonomía (Testimonio de Moisés, en Muñoz, 2004: 72).

El momento al cual refiere el relato es previo a 1994, cuando los pueblos votan la guerra. Esta afirmación carga con una doble referencia; por una parte la autonomía del zapatismo respecto del Estado federal mexicano, y por otro lado implica la autonomía al interior del movimiento, de las bases respecto del propio Ejército Zapatista.

Aquí, entonces, resta escuchar a los representantes políticos de las comunidades zapatistas hablando de su comandancia militar, para detenernos en aquella relación que nos introduce a reflexionar esa otra autonomía. Es importante rescatar que no busquemos reproducir una problemática ya denunciada por el propio vocero del movimiento, sino complejizarla observando, específicamente, el peso político del EZLN antes de la construcción de este diseño institucional que vimos y, sobre todo, después de su implementación, cuando se supone que no debe intervenir en la actividad política. Para esto tomamos el libro *Gobierno Autónomo, la libertad según lxs zapatistxs* (2013), donde todos los textos son autoría de hombres y mujeres bases de apoyo del movimiento.

Cuando se escuchan los testimonios de quienes viven en las comunidades zapatistas, se observan dos fechas históricas claves en la construcción del diseño institucional de la estructura civil, 1994 y 2003. 1994 es la fecha oficial de creación de los treinta y ocho

municipios autónomos, y en 2003 se crean las Juntas de Buen Gobierno. En ambas instancias, según lo que se desprende de lo expuesto por los cargos políticos de las comunidades, el alto mando del EZLN fue esencial. La reorganización de 2003 está relacionada con una forma operativa a nivel regional, más útil y simple, que liberó al CCRI-CG de ciertas cargas políticas y de control del movimiento. Se abandonó al Estado como interlocutor válido, se le dio la espalda y se construyó decididamente un camino propio.

Para observar la relación entre el alto mando y los gobiernos autónomos haremos foco en una serie de ejemplos particulares concretos: en primera instancia la construcción de los Municipios Autónomos; en segunda, la vigilancia y el control de la organización social y sus instituciones, lo que considera también el control del funcionamiento económico; y por último, la representación política de la mujer.

Como dijimos, la presencia y capacidad de determinación del EZLN no es estable ni uniforme a lo largo del tiempo, en los relatos se lee un corrimiento paulatino del mando central respecto de la política de las Juntas de Buen Gobierno. Da, entonces, la sensación de que en un inicio el EZLN fue determinante en el diseño institucional del movimiento y que luego se fue corriendo para permitir que el mismo caminara solo, aunque no haya dejado de acompañarlo. Para entender esto, la autonomía de los gobiernos de las comunidades respecto del Ejército Zapatista debe ser medida en referencia a la organización y funcionamiento internos de las propias instituciones. En este sentido, veremos que, a medida que se avanza temporalmente en los relatos, se observa que el lugar del mando central y del ejército se va difuminando, y no siempre aparece. Aunque tampoco se desvanece, necesariamente, sino que tiende a transformarse, quizás, en un tutor político, nombrado a la hora de las grandes decisiones al interior de los territorios, así como también ante las problemáticas que representan los grupos paramilitares o los ataques del gobierno, donde su rol, en tanto militar, es mucho más claro y entendible. Esta separación de roles en la práctica siempre representa una dificultad, reconocida por el propio movimiento, ya que lo militar termina interviniendo en la política.

En los testimonios acerca de la formación de los treinta y ocho municipios rebeldes luego del levantamiento de enero de 1994, las comunidades expresan que estos fueron, en gran parte, producto de voluntad de la Comandancia General; de igual manera que la creación de la Asociación de Municipios que funcionó desde 1997 hasta 2003 como instancia coordinadora entre municipios, antes de las Juntas. Podríamos decir que existe aquí un liderazgo respecto de lo organizacional, una fuerza por cierto determinante, aunque no necesariamente constante en su dominación. El mando central, en este caso, incorpora a las bases a los procesos de decisión política en lugar de reforzar el control sobre ellas, en un contexto crítico como lo es 1994. El CCRI-CG busca una organización del movimiento, dando autonomía política en lugar de quitarla.

El poder de decisión de la Comandancia General sobre las comunidades se repite en la creación de las Juntas de Buen Gobierno, como nueva forma de organización a nivel regional para los Municipios Autónomos. Esta estuvo acompañada, además, de un período de fuerte influencia militar en las cinco Juntas nacientes a partir de 2003. Uno de los ejemplos más importantes donde se observa inicialmente el peso del Ejército Zapatista es en las prácticas de la llamada vigilancia, la cual no se reducía a un cuidado militar, sino que refería a todo ámbito de funcionamiento de la organización.

En la vigilancia, los que realizaron el trabajo fueron todavía los compañeros del CCRI, su función es vigilar a las autoridades en la administración, en la impartición de justicia y en todo tipo de trabajo. Eso fue la función de vigilancia para que así no tomemos otro camino que no sea el de nuestra autonomía (Testimonio de Cornelio, exintegrante de la Junta de Buen Gobierno, MAREZ Francisco Gómez, en *Gobierno Autónomo I*, 2013: 44).

El relato muestra la influencia de la Comandancia General para la construcción de las comunidades. Esta vigilancia no es específicamente militar, sino que se relaciona con el control de la estructura institucional recientemente impuesta. A su vez, si analizamos la afirmación en lo discursivo, autonomía parece un concepto que designa la imposición arbitraria de un poder sobre un súbdito antes que la capacidad de la autodeterminación de las bases respecto de aquel poder.

Sin embargo, con el tiempo, este lugar sería paulatinamente abandonado por parte del CCRI-CG y cedido a las mismas bases:

Actualmente hay una vigilancia en los pueblos, se ha formado un equipo de autoridades de los pueblos, se les llaman el filtro, ellos son los que hacen la revisión de las cuentas de la Junta de Buen Gobierno. (...) No tiene mucho que inició este trabajo, inició hace un mes y el nuevo equipo está integrado por muchos compañeros, ahí estamos incluidos los ex juntas, ex consejos y otros encargados de la lucha que estamos involucrados en ese nuevo equipo de vigilancia, somos parte del pueblo, pero aparte es la vigilancia de los pueblos (Testimonio de Doroteo, en *Gobierno Autónomo I*, 2013:18).

Si bien el que da y quita este poder es el CCRI-CG, vemos la repetición de lo planteado respecto de la construcción de los Municipios Autónomos, el mando central cede funciones políticas que permiten el avance de la autodeterminación a las comunidades.

Se repite en los relatos la capacidad de determinación de la Comandancia General respecto del rol de la mujer, batalla que se libró intestinamente, donde se impuso una igualdad de representantes que no se reflejaba aún culturalmente al interior de las comunidades. Marcos, al respecto de esta experiencia sostiene que fue el ala femenina del CCRI-CG la que propuso esta medida, la cual, a su vez, generó un cierto revuelo debido al peso cultural que significaba el cambio (Le Bot, 1997: 137). El vocero del movimiento indica que la medida no fue unilateral sino que existió también una afirmación de las bases de mujeres del movimiento, quitándole el carácter determinista a la medida, y afirmándola bajo un cariz democrático. Esto, por un lado, refuerza lo expuesto más arriba respecto de la capacidad de diseño institucional del mando central, porque son quienes movilizan las inquietudes que, a la larga, se imponen. Aunque por otro lado muestra el apoyo político de las bases a su liderazgo político y militar, también una variable constante y repetida en los testimonios revisados.

A medida que los relatos se alejan de 2003 y se acercan al presente podemos percibir nuevas problemáticas por parte de las comunidades, ahora relacionadas con la dificultad

de llevar adelante tamaña organización en constante crecimiento, sin un papel tan fuerte de la Comandancia General. Estas instituciones avanzan en un proceso de sofisticación continuo, el cual se da a partir de las necesidades planteadas por los gobiernos autónomos mismos, y no necesariamente proviniendo de la Comandancia.

EL CCRI-CG EZLN, funciones y problemáticas territoriales

Gemma Van der Haar señala que:

Habría que estudiar al zapatismo menos en términos de un proyecto acabado y más como compuesto de varias arenas donde se negocian lineamientos, se van construyendo discursos dominantes, y se sancionan comportamientos. Preguntas importantes son: ¿Mediante qué procedimientos se definen los rasgos centrales del proyecto zapatista? ¿Qué debates y negociaciones se producen en distintos sitios al interior del movimiento y cómo se tratan las posiciones divergentes? ¿Hasta qué punto el proyecto global deja espacio para narrativas alternativas y arreglos locales? Los zapatistas han dado poca apertura al respecto y ha sido difícil para analistas externos acercarse a estos procesos (Gemma Van der Haar, 2005: 20).

A partir de lo que un grupo armado y clandestino como el CCRI-CG EZLN permite que se conozca, y teniendo en cuenta hasta donde nuestra investigación nos ha permitido llegar, podemos decir que este actor es divisible por funciones en dos: la parte militar profesional, afincada en un territorio ajeno a las comunidades por decisión estratégica (Colectivo Situaciones, 2005), y la parte civil del CCRI-CG, votada por las comunidades, donde encontramos a los representantes de las etnias que conforman al movimiento. A su vez, considerando los testimonios revisados, vemos que es percibido como un solo actor político militar. Y, viendo que hasta los mandos militares hoy en día, por ejemplo Moisés o Tacho, son de raíz indígena, proponemos pensarlo así. La problemática interna no provendría de la división de funciones, en este sentido Marcos señala:

La dificultad es esa, que un vocero siempre tiene la comodidad de que es uno. Solo se contradice uno. Cuando muchos están hablando al mismo tiempo pueden entrar en contradicción. Y en un movimiento de este tipo es muy importante la coherencia. (...) No en el sentido de que se enfrenten, sí en el sentido de que empiecen a operar en forma diferente, incluso como etnias. O sea, que se forme el ejército tzotzil, el ejército chol, el ejército tzeltal o el ejército tojolabal, y empiecen a tomar iniciativas de negociación o políticas, o militares. Esto sí podría ocurrir. Es una eventualidad que hemos tratado de controlar a través de los comités. El comité grande es interétnico. Pero puede ser un peligro (Le Bot, 155: 1997).

Como se observa, el comité de la Comandancia General es un elemento de cohesión fundamental a nivel político para el movimiento. De cualquier forma, las posibilidades de nuestra investigación alcanzan a poder dibujar la silueta de este actor y describir su funcionamiento en relación a las comunidades, rescatando principalmente su carácter político antes que militar. Respecto de las diferencias internas, que sin duda deben existir, no es algo que se cristalice públicamente, o afecte el sentido de nuestro trabajo. La clave, en todo caso, quizás sea, más allá de la medición de los niveles de autonomía de las bases, destacar el nivel de apoyo de estas a este actor en un sentido principalmente político.

Para Brancalone (2015), a nivel funcionamiento existen dos zapatismos, uno civil y otro militar. Por un lado el EZLN, con una organización política militar, centralizada y jerárquica, marcada por la disciplina insurgente. Y por otro, se encuentra el zapatismo civil, definido por un conjunto de instituciones creadas por la regulación y organización de la vida política civil en el ámbito del autogobierno; municipalidades, concejos, asambleas y Juntas de Buen Gobierno.

Para marcar la capacidad de determinación del EZLN respecto de los municipios y las regiones en general, Brancalone cita un caso en el cual una denuncia por faltante de dinero en una Junta de Buen Gobierno llevó al EZLN a intervenir la Junta, y poner a milicianos a manejarla. En su lectura respecto de la arbitrariedad o no de la intervención

del EZLN, compara el accionar del Ejército Zapatista con el accionar policial en general en cualquier sociedad occidental. Lo que se confirma allí, al igual que en nuestro recorrido, es la existencia de una clara relación asimétrica entre el EZLN y las comunidades. Dicho esto, desde nuestro punto de vista la acción de prejuizar, o forzar una interpretación, tanto para describir la autonomía del movimiento zapatista como absoluta o, por el contrario, designar al EZLN –o a la figura de Marcos como líder– como un grupo autoritario que domina o maneja a determinadas comunidades indígenas *a piacere*, no se condicen con lo observado.

Consideramos que el peso político del CCRI-CG EZLN en la organización del movimiento es un resultado lógico, dada su historia. Siguiendo la propia línea planteada por sus voceros, pensamos que no debe ser presentado como referente o representante del indigenismo mexicano o de los pueblos originarios en general, sino antes que eso, debe ser analizado como organización social en su particularidad, en tanto actor rebelde que lidera un movimiento de proporciones mayúsculas a nivel territorial. Quizás, muchas veces quedando preso de las pretensiones de su propio discurso, lo que avala críticas que no dimensionan las diferencias entre esta fuerza militar rebelde y sus construcciones, respecto de otras fuerzas militares rebeldes de la historia reciente, o de otras organizaciones sociales. Y en este sentido, las especificidades que lo muestran interviniendo activamente en la política interna de las comunidades y sus instituciones deben ser sopesadas con una mirada completa del contexto geográfico, político y militar en cual se desenvuelven y, recién allí, construir una reflexión crítica acerca del riquísimo y complejo entramado social logrado por el movimiento.

En suma, el abordaje del capítulo buscó mostrar que existe un alto nivel de influencia del CCRI-CG en las comunidades, y no solamente por el aspecto militar; pero, en postura opuesta respecto de ciertas críticas que discuten la autonomía zapatista desde lugares a veces ingenuos, se hizo detallando la construcción social y democrática que

este actor ha logrado liderar. Es decir, llevando adelante una evaluación altamente positiva de esta Comandancia General, considerándola –probablemente– el actor más relevante en el proceso de construcción de autonomía del movimiento zapatista. Sobre todo por la tendencia mostrada en el trabajo donde se observa, en lugar de una acumulación de poder de decisión de la Comandancia General sobre las bases, un proceso inverso, en un contexto de crecimiento del movimiento sobre el territorio.

Queda al mismo tiempo pendiente y abierto, aunque excede las posibilidades de nuestro trabajo, el interrogante respecto de hasta qué punto el “*estado zapatista*” puede plantearse como algo análogo al Estado de las sociedades modernas; si existe o no un poder de dominación tipo disciplinar, que genera conductas positivas y una construcción de “*lo real*”, sobre individuos pensables como útiles y dóciles, en el sentido de Foucault (2019); siendo que a priori no podríamos hablar de la existencia de poderes corporativos capitalistas a su interior, que estaríamos ante una estructura ya de por sí muy diferente, partiendo de la base que no habría equivalencia con la centralidad de los estados nacionales modernos –quizás habría que pensar en alguna analogía con las viejas ciudades estado mayas en las que no había centro rector--, y tampoco podríamos pensar la estructura social como si no estuviera dentro de un mundo capitalista que busca eliminarla o desmembrarla hasta diluirla.

Ceceña (2008) analiza el sujeto revolucionario zapatista planteando una contraposición entre Lenin y Gramsci, donde lo que está por detrás es la discusión respecto del poder. El rescate de Gramsci, para plantear la relevancia de la capacidad de una sociedad para replantearse a sí misma y generar nuevos sentidos, sirve para marcar el camino del zapatismo para la instalación de nuevos imaginarios. Allí aparece la idea de un mundo donde quepan todos los mundos. El punto novedoso es, para Ceceña, esa capacidad de reunir en un punto crítico, insubordinaciones de clase, de género, de raza, de cultura, de lengua, de entendimiento, de cosmovisión, de relaciones comunitarias. La rebelión zapatista, dice la autora, es contra la dominación en todas sus formas. Por eso también recupera la historia, el territorio, la dignidad, y lo cotidiano. En este sentido el sujeto revolucionario zapatista es algo completamente diferente a las viejas concepciones del

mundo y la revolución. Aquí no hay un ideal que al incluir excluya. Pero a la hora de pensar el camino del zapatismo por fuera de la metáfora, la pregunta vuelve a ser el cómo. Allí Ceceña, siguiendo la referencia a Gramsci, se pregunta si se debe apuntar a que estos imaginarios construyan una contrahegemonía, o si es posible que no exista hegemonía, disolverla. Es decir, si es posible superar al capitalismo a partir de una construcción territorial como la zapatista.

En el mismo momento histórico, y a propósito de la inauguración de las Juntas de Buen Gobierno, Héctor Díaz Polanco (2006), pone en duda el supuesto rechazo del zapatismo a todo ejercicio de poder. Remarca que las Juntas de Buen Gobierno, en su práctica, rebasan los acuerdos de la COCOPA y de San Andrés, elogia aquella organización, pero llama a una profundización del análisis, con preguntas análogas a las de Ceceña.

Para Polanco el poder no puede tomarse, sino cambiarse, elogia el hecho de que la organización político militar del zapatismo no se proponga la lucha por la toma del poder del Estado, pero remarca que este principio no se extiende a la idea de que el zapatismo no está interesado en la construcción de un poder popular, ni que desapruebe esfuerzos en esa dirección. Finalmente toma a Castoriadis para afirmar que es un absurdo concebir a una sociedad sin instituciones, porque justamente el problema del poder es el elemento central de lo político. Dicho esto, cabe recuperar un alerta más del autor, y es que para él la autonomía zapatista no puede reducirse a Chiapas ni a lo indígena, sino que debe tejer alianzas hacia afuera. La viabilidad del proyecto zapatista depende de que se convierta en una meta nacional.

Ceceña deja una pregunta que queda flotando acerca de la posibilidad de combatir al capital sin hegemonía, la cual es abordada –en cierta forma- por Polanco. La no toma del poder del Estado no niega la materialidad concreta de la construcción política zapatista a nivel territorial, ni a sus instituciones. Ahí hay un poder político, territorial y militar concreto. Existe una construcción de identidad y, hasta podría decirse, una suerte de Estado zapatista –el mismo Marcos lo afirma (Le Bot: 1997)-, de tal forma que sin dudas podríamos hablar de hegemonía. El punto es que esto no invalida lo otro, es decir, se da la existencia de un poder político territorial, que es popular, y autónomo al mismo

tiempo; es este nuevo sujeto revolucionario que marca Ceceña. Quizás la pregunta podría ser si el zapatismo acaso no está construyendo una hegemonía que no es opresiva. Dicho esto, es rescatable lo último señalado por Polanco –y vale tener en cuenta lo advertido por Tischler (Holloway, Matamoros, Tischler: 2008), y no solamente por él, acerca de cómo el poder político provincial en Oaxaca terminó apropiándose del tiempo y espacio indígena en la afiliación y control de poderes locales-, respecto de la necesidad de poder trascender Chiapas así como de todos los laberintos debe poder salirse por arriba, con un proyecto político nacional. Este es el tema central que viene a buscar plantear y discutir la última parte del presente trabajo.

Capítulo 4

El *ethos* de las armas

Este capítulo no intenta alcanzar una conclusión cerrada para el presente trabajo sino aportar a la discusión –a partir de los argumentos analizados y a analizar– respecto del uso de la violencia en los movimientos sociales, como elemento desactivador de la violencia estatal, para la construcción política desde la periferia del sistema político legal.

Habiendo analizado el lugar militar, político y funcional del CCRI-CG a nivel interno y territorial, en tanto actor compuesto por grupos heterogéneos y como elemento definitorio para la comprensión de la línea política del movimiento hacia el exterior, procedemos a la realización de un análisis de su discurso –a partir de 1994, teniendo en cuenta que el proceso formativo fue analizado en el primer capítulo–, poniendo énfasis en los años 2005 y 2006, porque comienza a verse de forma más clara el proyecto nacional zapatista, elemento no completamente profundizado hasta aquí. A su vez, el trabajo se centrará en indagar cómo piensa la política el CCRI-CG en relación a los distintos tipos de violencias: la estatal, la guerrillera, la terrorista, así como también el lugar correspondiente al poder judicial. Es decir, su línea discursiva, para lo cual seleccionamos una serie de textos representativos⁵ que contrastaremos con el proyecto político zapatista a nivel nacional.

⁵ Confróntese con:

<https://www.jornada.com.mx/2013/01/29/politica/022n1pol>
<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=25080>
<http://www.jornada.unam.mx/2013/12/09/politica/020n1pol>
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-211455-2013-01-09.html>
http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1994/1994_08_03_d.htm
<https://contralarepresion.wordpress.com/2008/08/>
<http://www.jornada.unam.mx/2005/02/09/index.php?section=politica&article=005n1pol>
<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>
<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/06/10/segunda-declaracion-de-la-selva-lacandona/>
<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1995/01/01/tercera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>

La metodología es analizar el *ethos* de las armas zapatista, considerando *ethos* según la idea planteada por Amossy (2002), como el efecto de una identidad que un agente construye a través de la palabra y del mundo que hace surgir con ella dentro del cual se representa; es también la comunicación verbal que despierta la sensibilidad del lector. El *ethos* permite reflexionar sobre el proceso general de adhesión de los sujetos a cierto posicionamiento. En lo referente a la imagen de Marcos y de quienes hablan en nombre del CCRI CG es válido traer el análisis de Amossy (2010) a este respecto, quien plantea la idea de un “*Ethos dicho*” y un “*Ethos mostrado*” que provienen de lo que el locutor dice de sí mismo, aunque siempre son el resultado del decir. Y aparecen a través de los argumentos en la construcción de la imagen que contribuye a proyectar. A su vez, existe aquí una necesidad de comprender no únicamente el contenido del discurso, sino del contexto que el actor comprende y que a él también afecta, así como la imagen que él busca dar en cada uno de los escenarios considerados. Para Maingueneau, “*Situación de comunicación*” refiere a la finalidad del texto acorde al género discursivo al que corresponde; el status de los participantes, entendiéndose aquí los derechos y deberes, al igual que un conjunto de saberes que le corresponden a cada uno según su lugar discursivo, el lugar y circunstancias apropiadas para el objetivo que cada género discursivo implica, las nociones de momento o de lugares requeridos por un género discursivo y sus alcances, y el medio de traspaso a través del cual se da el texto.

La organización del capítulo está dividida temáticamente en tres partes, en cada una de las cuales se realizan análisis de entrevistas o publicaciones de los representantes del zapatismo. La primera referida a la identidad política zapatista, la segunda aborda los distintos usos de las violencias y ensaya una lectura de la concatenación entre la visión

<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/01/01/cuarta-declaracion-de-la-selva-lacandona/>

<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1998/07/17/v-declaracion-de-la-selva-lacandona/>

<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/sdsl-es/>

Loret, Carlos. (20/09/2012). Entrevista al Subcomandante Marcos en Primero Noticias.

<https://www.youtube.com/watch?v=irLRvbl3qpc>

política y el perfil militar, y la última vuelve sobre las ideas que componen al proyecto zapatista nacional luego de 2006 y hasta 2014.

Primera Parte. Ética para la práctica política

En este primer apartado indagamos en el discurso zapatista qué busca su práctica política y cuál fue su relación con el sistema formal en el surgimiento de la organización a nivel público. Tomamos dos momentos para pensar sus alianzas y rupturas; uno respecto de la relación con el PRT –partido trostkista mexicano–, y otro con el PRD –de centro izquierda–. Y a propósito de esto, luego reponemos la discusión respecto de la identidad política zapatista y revisamos cuándo aparece el autonomismo como elemento definitorio del discurso y por qué razones.

La ética para la práctica política. Abril de 1996, Entrevista de Juan Gelman

En primera instancia consideramos la entrevista de Juan Gelman a Marcos, en 1996, en pleno auge de la imagen positiva del movimiento zapatista en la opinión pública, cuando el EZLN se encontraba en el proceso de negociación de La Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA). El vocero del movimiento elige bajarle la importancia a la vía militar y dársela a lo político. Y para negociar con la política formal busca apoyo en la sociedad civil. Allí, marca la necesidad de construcción de una política distinta, no solo para el movimiento del cual él forma parte, sino en sentido histórico. En esta línea señala la importancia de no despreciar a la sociedad, y abrir un espacio de lucha política donde la ciudadanía pueda participar políticamente. Remarca, asimismo, que la caída del muro de Berlín muestra el fracaso de una forma de hacer política, por lo cual no debe ser el objetivo la toma del poder ni los cargos gubernamentales, en clara referencia a la izquierda tradicional. Y afirma la resistencia a los embates del Estado para llevar la disputa al plano militar. Esto último se observa cuando él subraya que planean atacar a la dirigencia y disfrazar el ataque de problema interno. A propósito de esta afirmación y de esta lectura del zapatismo, vale recordar que en este momento aún no se había dado la masacre de Acteal. “*Podemos perder la batalla militar pero no la política*” (Gelman,

1996), dice Marcos. Y esa batalla política no es dentro del sistema de partidos, agrega, aún a pesar de estar en un contexto de negociación con partidos políticos del sistema formal.

Nos parece relevante reparar en la fecha para pensar en las palabras de Marcos. Es 1996, el movimiento está intentando lograr los derechos autónomos indígenas y la reforma constitucional, busca ser reconocido legalmente o como fuerza beligerante, no aclara aún el proyecto político –salvo el llamado a la movilización de la sociedad civil–, pero sí la necesidad de evitar la escalada militar y el ingreso al sistema de partidos.

El trotskismo parlamentario y el ejercicio del poder. 1997, *Polémica con el PRT*

A continuación observaremos la polémica con el PRT respecto a la formación del Frente Zapatista de Liberación Nacional. En esta discusión es conveniente hacer un alto y marcar una diferencia respecto del resto de los análisis; aquí –excepcionalmente– se tomó un cuerpo de textos en donde no participa el EZLN en concreto, sino el Frente Zapatista de Liberación Nacional. Así es que los mandatos del actor analizado se verán a través de su sombra, reflejada en la voz de este frente nacional que buscó una movilización política a gran escala. Y las críticas a estos direccionamientos políticos se verán a través del PRT, partido mexicano trotskista.

Como señalamos anteriormente, para Pérez Ruiz (2006), luego de los fracasos de la reforma electoral de 1996 donde comienza a fracturarse definitivamente la relación del EZLN con el PRD, el movimiento chiapaneco apuntó al Frente Zapatista de Liberación Nacional ya no como fuerza legal, sino con el objetivo de generar una movilización social en su defensa. Prohibió la doble militancia dentro del espacio dejando afuera al PRD, factor que luego, para la autora, traería como consecuencia el deslinde del partido progresista respecto del zapatismo en el año siguiente. Pero esta estrategia no solo lo alejaría al zapatismo del PRD, sino también de partidos como el PRT, de izquierda.

Los textos que aquí analizaremos relevan la discusión acontecida en 1997, entre el FZLN y el PRT. Se dieron en el contexto de la marcha zapatista y el congreso fundacional del FZLN. Ya habían pasado dos años de los acuerdos de San Andrés sin el

reconocimiento de los derechos y cultura indígena –el gobierno de Zedillo se había negado a tramitar los acuerdos–, había sido aprobada la reforma agraria y estaba en marcha la autonomía municipal zapatista. Según relata Viento Sur (Cuadra, Zabala, 1997), los pueblos pidieron al EZ que se retire de las sesiones. Al mismo tiempo, el movimiento sufría la represión del Estado, las guardias blancas y los paramilitares. El zapatismo marchó a la capital, con más de cien mil personas que los recibieron, promovió el primer congreso del FZLN como propuesta civil y pacífica, afirmando que no formaría parte de él, reivindicándose como organización armada rebelde y clandestina. A este espacio solo podrían conformarlo organizaciones hermanas. Dentro del FZLN, los delegados del Congreso Nacional Indígena (CNI) impulsaban la campaña de movilización para que los Acuerdos de San Andrés se hagan realidad.

En la entrevista con Viento Sur, Sergio Rodríguez (Cuadra, Zabala, 1997), representante del frente, defendió las formas democráticas –que combinaban las prácticas directas e indirectas– del FZLN, y la existencia de una coherencia entre lo propuesto para la sociedad y el funcionamiento interno. Al mismo tiempo, marcó que la posibilidad de la doble militancia se había votado y ese triunfo del “No” por un 78% era el fundamento de aquella decisión. Por otra parte, sostuvo que el FZLN se rehusaba a la lucha por el poder, definió el frente como un sector militante que resistía al poder. En ese sentido también reconoció que no existía una orientación política precisa en aquel momento. La lucha, para el representante del frente, era por la paz, la ley del trabajo y la reforma constitucional de la propiedad de la tierra.

La lectura del FZLN era, evidentemente, un mensaje claro al sistema político formal. Al igual que en gran parte del discurso del zapatismo, cuando se critica al poder o a la política a secas, en realidad se está cuestionando el poder parlamentario. De ahí también la aparición, ya en 1997, de la reivindicación de las prácticas democráticas directas e indirectas a partir de una militancia hija de una movilización social por fuera del sistema de partidos, lo que luego sería la bandera del autonomismo.

A este respecto tomamos la respuesta de Edgar Sánchez, del PRT. El representante del partido trotskista sostuvo que en ese momento se había generado un aislamiento del

EZLN por la provocación de Zedillo de no reconocer los Acuerdos de San Andrés y por la línea del EZLN de no participar políticamente durante el período de campaña electoral. Sin embargo, remarcó que con la marcha de los 1111 del EZLN sobre el Distrito Federal (DF), y apoyados por el CNI, se había logrado romper el aislamiento. El PRD había ganado el DF, con lo que se abrían nuevas chances. Pero el apoyo en las marchas no se tradujo en militancia dentro del FZLN, que fue muy pequeño: “*No participamos porque no queremos disolvernó en el EZ*”, decía Sánchez. Y agregaba que: “*no participar en elecciones te condena a la marginalidad, las condiciones no están dadas para un doble poder nacional*” (Cuadra, Zabala, 1997: 22).

En la lectura del PRT se debían organizar alianzas para un nuevo poder. A este respecto Sánchez señalaba que:

... si hubiera sido un frente de Partidos entrábamos, pero Marcos dijo no, es un frente de organizaciones. (...) El FZ significó desaprovechar una oportunidad de potenciar una nueva fuerza de Izquierda independiente revolucionaria en México (Ídem).

En suma, vemos dos críticas al EZLN que nos parecen pertinentes: en primera instancia la decisión del FZLN, que el PRT le adjudica a Marcos, de no permitir el ingreso de partidos, que marca claramente el referente al cual el EZLN busca interpelar en aquel entonces, la sociedad civil. El EZLN no considera como vía válida de capitalización del momento político el hecho de presentarse a elecciones dentro de un frente. Mientras el PRT suponía que era un tiempo histórico favorable para forzar un cambio relevante a partir de forjar alianzas, y por eso recuperaba el triunfo del PRD como un signo positivo; el zapatismo, sin embargo, se alejó del sistema político formal, marcó distancia, lo criticó, y se separó, no solo del PRD, sino también de cualquier chance de aliarse con otro partido de izquierda como el PRT. Vale destacar aquí algo que se desarrollará con más detalle más adelante, y es la relación entre el PRD y el EZLN. El zapatismo considera a esta altura que el PRD no lo ha acompañado en su lucha por los derechos indígenas, especialmente al participar en la Mesa del Diálogo Nacional para la Reforma

del Estado en 1995, y que no se moviliza denunciando el fraude electoral del PRI, entonces tampoco considera como un signo positivo su triunfo electoral.

Por otro lado, el segundo punto de la crítica de Sánchez se desprende de la anterior, y es respecto de la visión del poder zapatista. Un proyecto político nacional no impide que se hagan alianzas con partidos de izquierda, el problema no es ese, sino la forma de desarrollarlo. Lo que está demandando en este momento el zapatismo es la reforma del Estado y el derecho indígena a autoorganizarse, es decir, la autonomía política reconocida de forma legal, que implica otras formas de organizar las relaciones de poder. Para lograr sus demandas intenta buscar el apoyo del arco político de izquierda. A cambio, al EZLN se le pide algo de ese capital político construido a partir del levantamiento de 1994, que tanta aprobación social había generado; lo cual significa la conformación de un frente político que participe en elecciones. A lo que el EZLN se rehúsa, justamente porque no forma parte de la concepción política de lo que es el poder ni con su proyecto político nacional.

El cierre del frente, anunciado en 2005 (Enlace Zapatista, 20 de noviembre de 2005), reafirma la idea de que el zapatismo intenta una construcción con la sociedad civil desde su aparición pública a partir de una visión autonomista y territorial. En conclusión, podemos marcar una regularidad llegado este punto y es que, evidentemente el movimiento no considera que la política formal sea un espacio que tenga mucho para darle al zapatismo, y por eso no encontramos alianzas con objetivos electorales en toda su trayectoria. De hecho, y como veremos a continuación, ni siquiera en la alianza coyuntural con el PRD las expectativas del zapatismo fueron electorales.

La construcción más allá del progresismo. 1994-2001 *Polémica con PRD*

El proceso de acercamiento, negociación, alianza y ruptura del EZLN con el PRD dura desde los primeros meses de 1994 hasta 2002. Como vimos, existen relativas divergencias respecto de las razones que condujeron al EZLN a aliarse al partido de izquierda así como respecto de su ruptura. Como mencionamos anteriormente, según Juan Diez (2009), a lo largo de la relación, el PRD con el apoyo del EZLN fue

aumentando su notoriedad pública, sobre todo respecto de las demandas de democratización de México, a pesar de rechazar la lucha armada de aquel. Al mismo tiempo, a medida que el partido fue alcanzando puestos ejecutivos, fue alejándose del EZLN hasta desentenderse definitivamente, a finales de 2001. El EZLN apoyó al PRD en las campañas de 1994 a través de la Convención Nacional Democrática (CND), y también en el siguiente año. Sin embargo, las consignas de movilización en contra del sistema parlamentario promovidas por el EZLN, denunciando los fraudes electorales no fueron apoyadas por el partido, tampoco y el intento del EZLN de lograr un frente opositor al PRI en 1996.

En general existe un acuerdo respecto de que la primera gran fractura de la relación está marcada por la participación del PRD en la Mesa del Diálogo Nacional para la Reforma del Estado, producto de la cual se alcanzó una reforma electoral que beneficiaría al propio PRD, negando las demandas del EZLN construidas en el Foro Especial para la Reforma del Estado, en el marco de la Mesa II de Negociación de San Andrés sobre democracia y justicia. El quiebre final se produciría en abril de 2001 con la sanción de la reforma constitucional sobre derechos y cultura indígenas, apoyada por el PRD, luego de la marcha zapatista a DF.

Aquí también puede comprenderse la mirada de Miralles (2004) según la cual, en realidad, los objetivos zapatistas eran mucho más profundos y radicales que los del PRD, y su caminar conjunto pudo avanzar poco justamente por esa razón. El PRD estaba, probablemente, mucho más preocupado por alcanzar cargos ejecutivos y legislativos, antes que por instaurar un *“gobierno de transición”* y conformar un *“nuevo Constituyente”*, como proponía la CND y como podía leerse detrás de todas las demandas zapatistas de movilización.

Nos resulta necesaria la reposición de este contexto porque aquí observaremos las publicaciones del EZLN haciendo referencia al PRD luego de la ruptura final en 2001. Y porque también aquí podremos analizar lo que centralmente nos atañe, los límites del EZLN en su período de mayor apertura en relación al sistema político formal. Es decir, aquellas premisas respecto de las cuales eligió no moverse.

Yañez Muñoz, representante del EZLN en las negociaciones con el ejecutivo federal, tiempo después dice que fue en septiembre de 2002 donde comienza a verse con mayor claridad la crítica del movimiento chiapaneco al PRD, en la carta que Marcos le escribe a él, publicada en el diario La Jornada bajo el título *La práctica política y cultural está plagada de mitos* (Enlace Zapatista, 1 de septiembre de 2002). Allí el vocero señala que el EZLN se encuentra en un período de silencio, pero a pesar de esto expresa su malestar ante la hipocresía de la política parlamentaria formal. Marcos diferencia al rebelde, categoría dentro de la cual se ubica, respecto del partidario de izquierda, y la critica afirmando que:

Cuando la izquierda institucional se ve al espejo del Poder y se dice: "soy una izquierda responsable y madura", en realidad está diciendo "soy una izquierda agradable a la derecha" (Enlace Zapatista, 2002).

En enero de 2003 (Enlace Zapatista, 1 de enero de 2003) es el comandante Tacho quien realiza una referencia concreta al PRD respecto de la ley de reforma de los derechos indígenas. Allí denuncia al PRD por no haber apoyado a la ley COCOPA, emanada de los acuerdos de San Andrés y defendida por todo México, señalando un cierto miedo en el partido a “*perder sus clientes*”. Tacho afirma que el PRD necesitaba frenar la búsqueda del EZLN de convertirse en una organización política abierta por el peligro de que le quitara su lugar dentro de la política mexicana.

En suma, las afirmaciones del EZLN son mucho más claras y diferenciables de los actores con los cuales discute sobre las formas de hacer política y de entender el poder en relación a los objetivos últimos para los cuáles hacer política y ejercer el poder. En torno a los objetivos últimos, ciertamente pareciera existir una búsqueda más profunda respecto de las propuestas de cambios, de carácter estructural en el caso del EZLN, a diferencia de los partidos políticos formales. Pero así y todo, las fracturas se dieron a partir de búsquedas de construcción política inmediata en contextos en los cuales había direccionamientos acordados. Allí el EZLN siempre promovió, en primer lugar, la movilización por fuera del sistema formal. Las reivindicaciones respecto de

democratización del sistema político mexicano, los derechos indígenas, la propiedad de la tierra y la refundación de la política mexicana mediante un nuevo Congreso Constituyente recibieron aprobación desde la sociedad civil, organizaciones indígenas, civiles y partidos políticos. Sin embargo, fue la práctica la que decidió al zapatismo a alejarse de muchos de estos actores, especialmente los partidos políticos formales. Vale recordar que aún apoyando electoralmente al PRD, el EZLN nunca cambió cualitativamente sus características definitorias ni sus prácticas internas, nunca se presentó a elecciones, incluso impulsó al FZLN sin involucrarse territorialmente. Se observa siempre una urgencia en el zapatismo respecto de sus prácticas políticas. Es decir, no se puede esperar un proceso político formal de largo alcance para ver los resultados de una alianza; si la práctica no es la que el EZLN desea para sí, rompe. Por otro lado, su propia práctica, hija de su ética política, y visible en todos sus ámbitos de acción –y así reconocida por el propio movimiento–, demanda procesos de largo alcance temporal, para los cuales el zapatismo sostiene tener una paciencia que las organizaciones del mundo occidental no poseen ni comprenden, sumidas dentro de la lógica electoral.

El zapatismo dio por cerrada esta etapa, reafirmando el uso de las armas, sin involucrarse en el sistema político formal, y tomando la figura del autonomismo como elemento definitorio de su identidad. Como dijimos antes, lo que el EZLN reclamaba en la Ley COCOPA era justamente ese autonomismo por derecho, así como la democratización del sistema a través de una reforma constitucional. Se lo pide al Estado, y para ello reclama el apoyo de otras organizaciones políticas, pero es dable decir que lo hace solo representando a sus propias bases. Ya que se negó a la representación del movimiento indígena mexicano en su conjunto, con la complejidad que esto acarrearía (Pérez Ruiz, 2006).

La ley de reforma de los derechos indígenas le hubiera dado un poder legal al zapatismo para su construcción autónoma que, por otra parte y como vimos, llevó adelante, de todas maneras. Es decir, esa relación con la construcción democrática –directa e indirecta– está presente desde siempre en el zapatismo como demanda y búsqueda. Y de

allí en adelante el autonomismo será un concepto clave en la construcción de legitimidad y discurso para su proyecto nacional, que se avizora a partir de 2003 con la inauguración de las Juntas de Buen Gobierno, y más claramente en 2005 con el lanzamiento de *La Otra Campaña*. No necesariamente debemos hablar de dos zapatismos o de un cambio de estrategia, sino quizás de táctica; lo único que se cerró en 2002 es la búsqueda de apoyos por parte de la política formal. Pensado desde aquí, puede sostenerse que, aún en el período de negociación con la política formal, el EZLN nunca modificó sus preceptos ni sus formas. Es más lógico plantear que lo que probablemente haya sucedido en esta etapa se deba a que el EZLN haya querido forzar a parte del sistema político mexicano a adaptarse a sus demandas y, al no lograrlo, haya decidido dar un paso al costado.

La identidad zapatista. Octubre de 2003

En este último fragmento del apartado, y como cierre, incorporamos la discusión respecto de la identidad. Entrevistado por Gloria Muñoz (2004) en el contexto histórico de la presentación de las Juntas de Buen Gobierno, donde el zapatismo abiertamente muestra los logros de su autonomismo, Marcos discute la representación del movimiento. Responde respecto de la identidad zapatista, históricamente en tela de juicio dada la constitución del movimiento, con una Comandancia General compuesta por militares blancos y una élite indígena, que dirigen bases indígenas. El vocero reivindica al zapatismo como un actor esencialmente indígena y con una visión política nacional desde 1994. Afirma que:

... algunos sectores han dicho que el EZLN agarra la lucha indígena después del alzamiento, ya avanzado el movimiento. Según esta versión, de manera oportunista, dice por ejemplo la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA), cuando el EZLN se da cuenta de que lo indígena está pegando, empieza a reorientar su discurso hacia ese rubro. La acusación es ridícula, como todo lo que hace ANIPA. Si uno toma en cuenta el acto fundamental del primero de enero de 1994, en el discurso de la Primera Declaración de la Selva Lacandona se explica

quiénes somos, y se dice: “somos producto de 500 años de luchas y etcétera”, y no hay ningún grupo social que pueda decir eso en México más que el indígena: ni obreros, ni campesinos, ni intelectuales pueden decir eso de estar 500 años... (Gloria Muñoz, 2004: 295).

Agrega, además, que una vez conformado el CCRI-CG, el discurso que se busca promover es nacionalista, evitando quedar atrapados en un planteo del tipo indios contra mestizos, y marca que el movimiento nunca pretendió hablar en nombre de todos los pueblos indios de México. Señala, a su vez, que el EZLN sirvió para darle otro carácter a la problemática indígena en general, corriéndola del lugar meramente económico, determinada por la relación con la pobreza material, para darle un cariz cultural, donde priman demandas relacionadas con la forma de organización y el autogobierno. Sostiene que, en una segunda etapa, los Acuerdos de San Andrés fueron construidos por todos los movimientos indígenas mexicanos, y no por el EZLN solamente, ya que este rehusó a ser vanguardia de aquellos. Y en una tercera etapa, esos derechos demandados al Estado y nunca reconocidos, fueron puestos en práctica. Pero esta práctica le cabe solo al zapatismo, y no al resto de los pueblos indígenas mexicanos, que no necesariamente los apoyan. Aquí se pudo remarcar algo planteado por Pilar Calveiro (2008) respecto de que el indígena, en toda la región sudamericana fue históricamente la *Vida Desnuda* de Agamben, el que no puede ser incluido en el ideal de Nación de los estados e igual es parte. El indígena fue otro actor víctima de la llamada guerra antisubversiva contra toda la disidencia política en la década de 1970. Lo que está planteando Marcos aquí es una reubicación de lo indígena, pero no solamente eso, sino también un replanteo del ideal de nación, no como emanación de un estado moderno sino como elemento constitutivo legítimo de un pueblo. Ese es el derecho que le asiste a lo indígena para demandar el autogobierno y la auto organización.

Llegado este punto hay varias cosas para subrayar, primeramente lo mencionado; que el zapatismo afirma que sus luchas cambian la problemática indígena en México y permiten avances históricos. Sin embargo, a la hora de mostrarse como el representante de la lucha indígena, el movimiento decide no hacerse cargo, y aún más, se distingue de

aquella remarcando ser el único actor en lograr el autonomismo en la práctica. Este valor conceptual será entonces el definitorio para la representación del movimiento en el discurso de Marcos, porque le sirve para sostener el carácter indígena de su organización y también para distinguirla del resto. Pero, al mismo tiempo y sobre todo, para contrarrestar la imagen de blanco que dirige a los indios en busca de un proyecto nacional marxista encubierto. Es relevante destacar para el interés del presente trabajo que, en la misma entrevista, el vocero señala que *“a partir del 2003 el zapatismo tiene un perfil político que ofrecer”* (Gloria Muñoz, 2004: 286). Allí muestra cómo la construcción de la autonomía del movimiento zapatista en Chiapas le sirve para la construcción de su objetivo nacional. Marcos logra así unir el plano interno del movimiento con el objetivo nacional, que excede la organización de base en Chiapas. Es decir, a partir de 2003 hay una realidad material que le da legitimidad política al discurso zapatista.

El punto discutido es la consideración de la dirección del zapatismo como elemento ajeno a las bases, porque invalida el autonomismo y entonces permite llevar adelante la crítica respecto de la toma del discurso indígena o autonomista de modo utilitario, que Marcos refiere hacia ANIPA. Afirmaciones que parecen también referir a la tesis de Maya Lorena Pérez Ruiz (2006), quien sostiene que existió un proyecto de toma del poder que se encontró con la oposición de la sociedad civil, y por esto mismo el zapatismo cambió su discurso por uno indígena. Para la autora, lo principal del EZLN fue su carácter revolucionario y nacional, pero niega que pueda ser un movimiento indígena y de liberación nacional al mismo tiempo. Según esta lectura, existe una tensión histórica entre ambas representaciones que no pudo ser resuelta, El EZLN toma un discurso indigenista, en la debilidad, y nacionalista y revolucionario, cuando se piensa más fuerte. Pérez Ruiz ubica el cambio hacia demandas étnicas y autonómicas luego del fracaso de 1994, que lo dejó atrapado en una contradicción discursiva a la hora de definirse y le impide construir alianzas con la izquierda y los movimientos indígenas.

Parece que hubiera algo difícil de contrastar, y es el cambio respecto del llamamiento a una insurrección civil, apuesta y bandera en la primera etapa pública de la organización

—como vimos—, y prácticamente fuera del discurso casi diez años después. La crítica encubierta que podría pensarse que está detrás de aquellas interpretaciones se relaciona más con implicar la existencia de una cúpula dentro del movimiento —que es independiente del zapatismo territorial y que unilateralmente todavía anhela un proyecto nacional cercano al marxismo tradicional— y menos con el discurso. Por esto mismo quizás, con tanto ahínco Marcos siempre buscar defender el carácter autonomista del zapatismo, mostrar los logros de las Juntas de Buen Gobierno, marcar que el poder está en las bases, que son indígenas, y señalar que el zapatismo es rebelde, y no revolucionario. Porque allí se encuentra su legitimidad política y el argumento para mostrar “*otra política*” a nivel nacional. Es decir, dado que el llamamiento a la insurrección civil no encontró respuestas, ser autónomo es lo que le permite ser indígena y tener capital político a nivel nacional.

Segunda Parte. Los usos de las violencias

En este segundo apartado revisamos el discurso zapatista en relación a los usos de las violencias y su perfil militar. Para esto, en primera instancia, reponemos una serie de entrevistas dadas por Marcos en los primeros años de aparición pública del movimiento, donde la imagen del zapatismo se encuentra más aparejada a la de una guerrilla tradicional, y entonces el vocero del movimiento pone mayor ahínco en explicar las formas y razones del uso de la violencia de la organización. En segunda instancia reponemos dos discusiones; una con una guerrilla marxista, el Ejército Popular Revolucionario (EPR) en 1996, y otra con una organización signada de terrorista, como la ETA, en 2003; a partir de las cuales el zapatismo busca diferenciarse y definirse. Tomamos la discusión del mismo año de Marcos con Baltasar Garzón, para comprender cómo piensa el zapatismo el poder judicial, su relación con los medios de comunicación y, en este sentido, los distintos usos de la violencia del Estado contra los grupos que se le oponen. Este contrapunto puede servir para explicar la utilización estratégica de la

violencia en el zapatismo y su concatenación con el discurso del autonomismo, una de sus banderas políticas.

Organización militar para la vanguardia o para la política. Agosto de 1996, *Polémica con el EPR*

Dentro de la etapa de apertura con respecto a la política formal mexicana, el EZLN buscó diferenciarse de otras guerrillas de la época. Nos resulta relevante reponer estas afirmaciones en este apartado, a propósito de la definición del movimiento chiapaneco en relación al perfil militar. Aquí abordamos las discusiones con el EPR, poniendo el foco específicamente en la estrategia del uso de las armas para derivar en la indagación respecto de su proyecto nacional.

A fines de agosto de 1996 el EZLN (Enlace Zapatista, 30 de agosto de 1996) dirige dos textos, el primero de ellos a la sociedad civil y el segundo al EPR, del cual el movimiento busca diferenciarse. En el texto referido a la sociedad civil, Marcos menciona al EPR remarcando que la gran diferenciación se halla en la propuesta política. Señala:

El EPR busca poder, se declaran nuestros dirigentes, nos invitan a seguirlos. Y agrega que: el EZLN es un proyecto delirante y radical, es una nueva política práctica que no va por la toma del poder sino por la organización de la sociedad civil (Enlace Zapatista, 1996).

En el otro de los textos (Enlace zapatista, 29 de agosto de 1996), titulado *Al EPR: Sigán ustedes su camino y déjenos seguir el nuestro. No nos salven ni nos rescaten*, profundiza lo planteado en el anterior. Marcos señala que el EZLN no busca ningún enfrentamiento con el EPR, al cual no considera como enemigo, pero afirma que el zapatismo no precisa apoyo del EPR, ni político ni militar, ya que cuenta con sus propias armas y combatientes. El objetivo, señala el vocero del EZLN, es la auto organización de la sociedad civil, de ser posible de forma pacífica. No tomar el poder, sino ejercerlo. No son los dirigentes políticos los que dan legitimidad, sino las bases a sus dirigentes.

Subraya que las bases tienen más importancia que los dirigentes. Se ríe de la acusación de ser un grupo terroristas “*setentista*” proveniente de agrupaciones universitarias que se insertaron entre los indígenas. Critica al EPR por querer quedarse con las bases del EZ cuando este hace consultas internas, por hacer el juego al gobierno federal que busca enfrentar a la guerrilla buena con la guerrilla mala, y cierra señalando que “*ustedes luchan por tomar el poder. Nosotros por la democracia, libertad y justicia. Aunque ustedes conquisten el poder nosotros seguiremos luchando*” (Ídem).

Aquí aparece algo ya mencionado por Marcos respecto de lo que debería significar para la política la caída del muro de Berlín; la evidente crítica a la idea de vanguardia revolucionaria marxista tradicional, específicamente en relación a las bases a las que dicen representar. Cuando Marcos, casi al pasar e irónicamente, se ríe de que los zapatistas son acusados de ser un grupo de universitarios “*setentistas*” infiltrados entre los indios, encontramos dos operatorias discursivas; primeramente la diferenciación respecto de una imagen de guerrilla tradicional latinoamericana que sería la vanguardia revolucionaria guiando al actor indígena, y en segundo orden le atribuye al propio EPR ser una guerrilla que busca efectivamente desempeñar ese rol. Por eso mismo él rescata la importancia de las bases, es decir, no son ellos –el grupo militar del EZLN– los que están dirigiendo a un grupo de indígenas, sino que es al revés. Se observa entonces, aún siendo 1996, la referencia hacia una búsqueda de construcción política de base, donde la representación política de las sociedades industriales –capitalistas o comunistas– es repudiada. No es solamente una crítica a la izquierda tradicional, sino también al sistema capitalista en general.

Por otra parte, y no menos importante, está el hecho de que Marcos subraya que no siente que el EPR y el EZLN sean necesariamente enemigos, y que no busca enfrentarlos. Es decir, probablemente aquí encontremos, a priori, una diferenciación entre práctica e ideología. Marcos no ve que los objetivos últimos de cambio radical del sistema sean muy distintos entre el EPR y el EZLN, sin embargo es la práctica y la construcción política la que hace que ambas organizaciones armadas no puedan aliarse. Se ve con mayor claridad el peso respecto de la práctica política cuando Marcos dice

“aunque ustedes conquisten el poder, nosotros seguiremos peleando”. Esta crítica, que utiliza al EPR para diferenciar al zapatismo de la izquierda que defendió los gobiernos soviéticos, marca una ideología donde la práctica es la propia política, y donde la representación es su esencia y su razón. Es ese factor ético determinante en el zapatismo, donde lo militar y lo político son dos componentes necesarios de una misma estrategia, la construcción política de base que, por ocupar un lugar primordial, termina haciendo imposible de distinguir el objetivo final del medio para conseguirlo.

Tiempo después, y en otro contexto político mexicano y de exposición pública para el zapatismo, en una entrevista realizada en 2008 por parte de Laura Castellanos (2008), Marcos habla del EPR, se diferencia de su estrategia y lo reconoce como fuerza. Allí señala su accionar contra las instalaciones de PÉMEX y la Comisión federal de Electricidad. Para el vocero del zapatismo, la guerrilla demuestra ser un grupo homogéneo que lleva mucho tiempo activo, donde prevalece el núcleo fundador, que tiene métodos difíciles de contener porque actúa de forma dispersa sin necesitar una gran tropa para llevar adelante las acciones. Afirma que el EZLN difiere completamente en la estrategia aunque no en el carácter armado:

Nosotros optamos por el trabajo de organización y ellos más por la acción militar. No digo que no tengan base social, pero no es reconocida. En todo caso pueden decir ellos: “pues no tenemos base porque si tuviéramos nos la van a golpear” (Laura Castellanos, 2008: 110).

Marcos muestra las especificidades del EZLN, que lo diferencian de las tradicionales prácticas guerrilleras, acercándolo más, en lo militar, a lo que es un ejército estatal. Por otra parte, esta última lectura se muestra menos confrontativa con el EPR, probablemente debido al momento histórico en el que se realiza. En 2008 el zapatismo ya no es el centro de la escena política mexicana como pudo haberlo sido en 1996. Marcos no le está pidiendo apoyo a la sociedad civil, no necesita un discurso que incorpore a la opinión pública en su totalidad, sino que refiere a organizaciones sociales con un perfil de izquierda, mostrando entonces abiertamente una crítica sistémica.

Las razones del uso de la violencia y para no dejar las armas. Enero de 2001

En enero de 2001, en una entrevista realizada por Hermann Bellinghausen y Monsivais, Marcos se dirige al presidente Fox señalando que: “*Queremos garantías; no nos tragamos eso de que todo cambió*” (Enlace Zapatista, 1 de agosto de 2001). Este texto permite analizar la relación del movimiento con el uso de la violencia. Marcos explica que en la *Primera Declaración de la Selva Lacandona* se ve la lucha de planteos de la organización militar urbana y el factor indígena. Reconoce la mencionada disputa inicial al interior del movimiento que lo define en su acto fundacional en enero de 1994, y un mensaje que podría no ser del todo claro, en el que pueden encontrarse contradicciones no resueltas. Y reafirma que nunca se planteó la toma del poder del Estado. Esta es, evidentemente, la línea que sostiene el EZLN respecto de aquel accionar a modo general:

No salimos a la guerra para hacer la guerra, sino para salir del círculo del oprobio, sobrevivimos por la sociedad civil, no por lo militar, ni por la política, ni por las comunicaciones. (...) El EZ no tiene otra opción que las armas, queremos acabar con la guerra, pero el ejército federal, los grupos paramilitares, las guardias blancas nos lo impiden. (...) Las armas son un obstáculo, pero no las quitaremos a cambio de nada; no nos dejan dejarlas; las armas se reproducen más allá de nosotros (Enlace Zapatista, 2001).

Como se ve y ya mencionamos, las armas tienen dos funciones, al menos en el sentido inicial; primero como elemento que permite dar vida al movimiento y obtener trascendencia como actor político a nivel nacional, y en segunda instancia, como elemento necesario para la supervivencia, dado el contexto geográfico en el cual se desenvuelve la organización. Pero debe haber una lectura más, dada la negación a aceptar las reglas de juego de la política formal y de querer jugar de todas formas en esa arena, aunque más no fuera como un elemento satelital que se moviliza y presiona por carriles no siempre instituidos. Rehúsan negociar con el Estado y el sistema político formal sus reivindicaciones a cambio de abandonar las armas, es más, se apoyan en

ellas. En ese sentido buscaremos una explicación que trascienda al contexto inicial desde el cual surgen.

Hijos rebeldes de las guerrillas revolucionarias. *Marzo de 2001, Marcha sobre D. F.*

La pregunta respecto de la significación política del uso de las armas puede pensarse mejor en el siguiente momento considerado; la entrevista realizada a Marcos el día 10 de marzo de 2001 por Julio Scherer García, en Ciudad de México, y transmitida a la madrugada del sábado 10 por el Canal 2, perteneciente a la empresa de televisión mexicana Televisa (Enlace Zapatista, 10 de marzo de 2001). La misma se desarrolló durante la marcha sobre el DF que hizo el zapatismo para reclamarle al gobierno de Vicente Fox un diálogo que permitiera la institución de los Acuerdos de San Andrés de Larráinzar y la desmilitarización de las zonas tomadas por el EZLN. El movimiento marchó desde Chiapas, el 24 de febrero de 2001, hasta el zócalo de Ciudad de México DF, a donde llegaron el día 11 de marzo. El 28 de abril de 2001 se aprobó la ley indígena impulsada por Fox, rechazada en los estados con mayor población indígena y por el EZLN. El 30 de abril, el EZLN suspendió de manera indefinida su contacto con el gobierno federal, e hizo un llamado al CNI para organizar formas de resistencia en todo el país.

Encontramos ciertas particularidades en las afirmaciones de Marcos en esta oportunidad que son de suma utilidad a la hora de definir el lugar del EZLN como actor político en México, y respecto de la relación entre la política y las estrategias militares llevadas adelante por la organización. En primera instancia, Marcos define al EZLN como hijo de las organizaciones guerrilleras de la década de 1970, y remarca que la propia existencia zapatista es la señal de triunfo histórico de aquellas:

La guerra sucia está perdida. De una u otra forma, nuestra presencia y la persistencia de los procesos en América Latina quieren decir una cosa que nadie se atreve a reconocer: la guerra sucia la perdieron los de arriba, los que la hicieron, que finalmente no pudieron acabar con los movimientos armados, porque siguen resurgiendo.

Y agrega que:

Si nosotros fracasamos en la vía del diálogo, y nos estamos refiriendo al EZLN y a Fox, la señal va a ser clarísima para los movimientos más radicales, por lo que se refiere a su posición frente al diálogo y la negociación, pues esto para ellos significa arriar banderas, significa venderse, significa traicionar (Enlace Zapatista, 2001).

Marcos hace clara referencia a los movimientos armados de la actualidad, dentro de los cuales se ubica y para los cuales, evidentemente, el uso de las armas se entiende como algo legítimo. El vocero del zapatismo reconoce su movimiento, y el accionar de este como referente para otras organizaciones armadas. Entiende que el zapatismo tiene los ojos del país encima, aunque se deslinda de la responsabilidad de ser la vanguardia de aquellos. Le sirve esta referencia en los momentos de alta exposición pública como elemento de presión, así como en los de retroceso remarcará que no los estaba representando porque el zapatismo solo se hace cargo de su accionar. Este juego se dará a lo largo de toda la línea discursiva del zapatismo, y sucederá lo mismo respecto de las organizaciones indígenas. Y justamente, a la hora de diferenciarse, vuelve a ubicarse como perteneciente a un grupo rebelde, no a uno revolucionario:

El zapatismo es un movimiento social que, ante la posibilidad de la lucha armada, optó por el diálogo y la negociación, y hasta ahora ha fracasado. En el caso de los movimientos de rebelión, gana el que no muere, el que persiste, no el que gana. Y en el lado del gobierno, solo puede ganar si aniquila al contrario. Pero sería una guerra a largo plazo.

Mi destino no es convertirme en un político, no soy revolucionario, soy rebelde. El revolucionario transforma desde arriba, el rebelde desde abajo. Un militar es un hombre absurdo, irracional: no deben gobernar. Los que mandan aquí son los jefes indígenas (Enlace Zapatista, 2001).

Así, se podrían encontrar dos elementos fundamentales; uno respecto de los objetivos últimos, la postura de izquierda considerando a la política como una arena dentro de la

cual la violencia es un elemento constitutivo y el EZLN es hijo de las guerrillas de la década de 1970. Y otro respecto de la práctica, donde se reconoce una crítica a la vanguardia revolucionaria de izquierda, corregida a partir de una organización donde la política es más importante que el plano militar y se privilegia el peso de las bases, visible aquí en la idea de un pasaje de revolucionarios a rebeldes.

Este último punto ha habilitado a sostener que esta posición es únicamente hija de la necesidad de supervivencia. Pensarlo así implicaría suponer que es el cambio revolucionario lo que estaría marcando la estrategia zapatista, y que en vistas a la correlación de fuerzas imperante lo que el movimiento habría hecho es modificar su discurso mientras espera que las condiciones objetivas le sean favorables, sobre todo cuando el propio Marcos admite haber aprendido la lección de la historia respecto de no generar una heroica pero trágica escalada de violencia que concluya con la propia organización. Esta discusión reaparece continuamente en el discurso, y se lo ve a Marcos referir implícitamente a esta acusación que significaría la falsedad del discurso zapatista. Es, en sí mismo, el encasillamiento epistemológico del cual el EZLN quiere ser quitado:

Los movimientos del mundo moderno tendieron al fundamentalismo, raza, etnia, lengua, creencia religiosa, entonces existe un corpus que articula un movimiento armado que empieza un proceso de selección, eliminación del otro. (...) El EZLN construye un discurso incluyente, porque detrás de la hegemonía está la trampa, es decir, repetir la historia. No es posible la homogeneidad (Enlace Zapatista, 2001).

La posición de negación a la eliminación del otro como enemigo se afirma como otra capitalización de ese aprendizaje histórico, y termina siendo una característica política de la organización en sí misma. En concreto, esto significa que no es únicamente el intento de evitar una espiral de violencia que acabaría con el zapatismo lo que los hace rehusar del intento de la toma del poder del Estado. Es, en todo caso, terminar con el revolucionario que quiere imponer su revolución universalista, aunque sea de izquierda:

Construimos política, las armas no nos definen. Pero no queremos diluirnos por ser un grupo político. No creemos en la política parlamentaria. No podemos ser interlocutor sino por las armas. A menos que la gente se levante y construyamos otra política (Ídem).

Las armas en el zapatismo no deben ser consideradas únicamente en el plano militar, porque como elemento estratégico son más importantes en el aspecto político. Son el elemento que los ha sostenido en la arena política como interlocutor válido sin ser digeridos por el sistema formal.

Terrorismo y Estado de Excepción. 2003, *Polémica con la ETA y el juez Baltasar Garzón*

En los inicios de 2002 el EZLN fue vinculado con la ETA del país vasco, y si bien la información fue desechada posteriormente debido a su falsedad, en derredor a estas publicaciones se dio una discusión entre la ETA y el EZLN, que incluyó también al juez español Baltasar Garzón. El intercambio y los planteos aquí vertidos por el EZLN nos servirán para entender sus posicionamientos en relación al funcionamiento del Estado, el poder judicial, y los usos de las violencias estatales, revolucionarias, terroristas y rebeldes.

El 27 de marzo de 2002, el diario La Reforma publicó que un ex EZLN reveló vínculos con ETA (Sipaz, 1 de marzo de 2010). Según este relato –que no precisaba fechas– los vascos habían entregado setecientos cincuenta mil euros, en una ocasión, y trescientos cincuenta mil, en otra, en La Garrucha (campo militar más grande del EZ). Para esto, supuestamente, un exzapatista había proporcionado fotos y datos de armas. El 12 de octubre del mismo año Marcos escribió celebrando la apertura de un Aguascalientes en Madrid (MAREZ, Municipio Autónomo Revolucionario Ejército Zapatista). Allí, entre otras cosas, mencionó al país vasco y calificó a Baltasar Garzón como payaso mediático con vocación fascista que declara ilegal la lucha en el país vasco y que le da vacaciones pagas a Pinochet. Al mismo tiempo afirmó que “*No somos terroristas*” –y que– “*el País*

Vasco no es lo mismo que la ETA ni que el EZLN” (Enlace Zapatista, 12 de octubre de 2002).

El 3 de diciembre de 2002 llegó la respuesta de Baltasar Garzón. Allí, el juez afirmó que Marcos representaba una falsa rebeldía, violencia, mentira, desconocimiento, falta de escrúpulos y de ética. Señaló, al mismo tiempo, que ochocientas cincuenta y tres personas fueron muertas por la ETA. Y acusó:

¿Dónde están en su carta unas palabras tan solo algunas palabras para esas víctimas del terrorismo? No están en ningún lado, porque usted (en su fundamentalismo represor, pleno de autoritarismo y de soberbia) destila odio hacia esas víctimas, y hacia todos los que no somos o pensamos como usted.

Y defendió a las instituciones democrático burguesas sosteniendo que:

Así no se hace Estado, ni Democracia ni se forma un país, ni se conquista el corazón de los ciudadanos. Así lo único que se consigue es sembrar la maldad de un planteamiento político deformado y muerto desde su inicio, amén de traicionar a aquellos que dice defender, y, que merecen el máximo respeto. Con actitudes así, usted perderá incluso a quienes siguen el espejismo del futuro que usted les ha ofrecido. La causa indígena se ve gravemente amenazada por las actitudes de intolerancia extrema que usted ha adoptado (Baltasar Garzón, 06 de diciembre de 2002).

Además, instó a Marcos a abandonar las armas y lo acusó de defender a los terroristas de la ETA, para cerrar agregando que en España *“todos tienen libertad para separarse, sin violencia claro”* (Ídem).

El 7 de diciembre de 2002 Marcos le respondió a Baltasar Garzón. El subcomandante escribió al juez buscando generar un episodio político a través de un debate público, a realizarse en las Islas Canarias respecto de la liberación del país vasco de España. Propuso la formación de una mesa de discusión respecto de la problemática y remarcó

que debían debatir únicamente los vascos. Para esto señaló que pediría una tregua a la ETA de ciento setenta y siete días para la negociación y exhortaría a la población civil a que se movilizara presionando al gobierno para el encuentro. Y afirmó que, en caso de ser vencido, entonces Baltasar Garzón podía desencapucharlo. Pero, si Baltasar Garzón caía derrotado, entonces debería asesorar jurídicamente al EZLN en el reconocimiento de los derechos indígenas ante el gobierno mexicano en relación a las demandas de delitos de lesa humanidad contra Zedillo y contra Felipe González por su complicidad en Acteal. Marcos le pidió al juez que demuestre que la justicia internacional no solo sirve para avalar guerras y solapar criminales. Al mismo tiempo, escribió a la sociedad vasca para avalar su derecho de separarse de España. Y se diferenció de la ETA debido a la práctica terrorista que le endilgó:

Nosotros pensamos que algo debe hacerse para cambiar la lógica criminal que se impone actualmente en todo el orbe. Que al terror se le puede combatir con terror, pero no se le puede vencer. Que los argumentos legales sirven para justificar torturas, desapariciones, asesinatos, pero no acaban con aquellos que, con argumentos ideológicos o religiosos, justifican la muerte de otros (Enlace Zapatista, 07 de diciembre de 2002).

En el cierre convocó a la movilización para demandar al gobierno español, y a la ETA, a un evento que llamó *Una oportunidad a la palabra*.

Por otra parte, en enero de 2003 Marcos le escribió a la ETA. El carácter del comunicado fue crítico. Además de afirmar el derecho del zapatismo de llamar a un diálogo para discutir la liberación vasca, igualó a la ETA con el poder judicial respecto de abogarse una representación del país vasco que ninguno realmente posee:

... entre nuestros principios está el de que los asuntos de cada Nación corresponden a cada pueblo, por eso señalamos que nosotros no hablaríamos en el encuentro "Una oportunidad a la palabra" (Enlace Zapatista, 09 de enero de 2003).

El vocero zapatista acusó a ETA de hacer un negocio con la muerte, junto con la derecha, por responder con asesinatos a quienes los atacan con palabras: “*Ustedes dicen que no les gusta ser parte de pantomimas, claro, prefieren tragedias*”, afirmó. Y describió en la misma crítica el perfil político y militar del EZLN, apoyado en el autonomismo de base, sosteniendo que no alega ninguna representación, ni al pueblo mexicano, ni al indio, ni a la izquierda, ni a la lucha armada. Mientras que afirmó que el movimiento chiapaneco renunciaba al papel de vanguardia y defendió el uso de las armas para la propia defensa:

Nuestra lucha tiene un código de honor, heredado de nuestros antepasados guerreros, y contiene, entre otras cosas: el respetar la vida de los civiles (aunque ocupen cargos en los gobiernos que nos oprimen); el no recurrir al crimen para allegarnos de recursos (no robamos ni en la tienda de abarrotes); y el no responder con fuego a las palabras (por mucho que nos hieran o nos mientan).

Pudiera pensarse que al renunciar a esos métodos tradicionalmente "revolucionarios", renunciamos a avanzar en nuestra lucha. Pero, a la tenue luz de nuestra historia, parece que hemos avanzado más que quienes recurren a tales argumentos (más por demostrar su radicalidad y consecuencia, que por su efectividad para la causa).

Nuestros enemigos (que no son pocos ni solo están en México) desean que recurramos a esos métodos. Nada sería más agradable para ellos que el EZLN se convirtiera en la versión indígena y mexicana de ETA. De hecho, desde que hemos tomado la palabra para referirnos a la lucha del pueblo vasco, nos han acusado de eso (Enlace Zapatista, 09 de enero de 2003).

Finalmente en febrero de 2003, en el comunicado titulado *Diciembre: Distrito Federal, la duodécima estela* (Enlace Zapatista, 01 de febrero de 2003), Marcos explicó las razones del zapatismo en el inusual episodio que los enfrentó a Garzón y a la ETA. En él

podemos encontrar valiosos aportes para nuestro interés. Allí describe que en 1995 gente del gobierno mexicano se reunió con Felipe González, presidente del gobierno español, y en esa reunión los españoles asesoraron a los mexicanos respecto de la forma de destruir la legitimidad del EZLN. La propuesta había sido construir una lucha entre indígenas. Agregó que los españoles mostraron el ejemplo de los GAL (Grupos Antiterroristas de Liberación), utilizados para contrarrestar el independentismo vasco, que matan a gente de ETA y realizan atentados que se atribuyen luego a la organización militar vasca, todo lo cual ayuda a presentarla como terrorista. Marcos sostuvo que, con esa receta, los españoles afirmaron que se podía signar públicamente al EZLN como terrorista: *“Lo que hay que hacer es crear un grupo armado de indígenas, hacer que se enfrente a los zapatistas, se pelean, hay muertos, entra el ejército a poner en paz a todos y ya”* (Ídem). A cambio de aquel asesoramiento, los españoles pidieron al gobierno mexicano la extradición de supuestos etarras. Marcos interpretó la aplicación de este tipo de prácticas en el ataque del 22 de diciembre de 1997 en la comunidad tzotzil de Las Abejas, que luego sería conocido como la masacre de Acteal⁶, donde cuarenta y cinco personas fueron asesinadas. Asimismo, agregó que Baltasar Garzón jugaba a favor de los GAL haciendo caza de brujas, y remarcó que en 2002 había defendido a Felipe González (Ídem).

Para el cierre de este apartado consideramos relevante reparar en dos conceptualizaciones del zapatismo. En primera instancia, respecto del uso de la violencia encontramos una búsqueda de diferenciación entre guerrilla revolucionaria, terrorismo, y organización rebelde –donde el zapatismo elige ubicarse–. El EZLN no se define como guerrilla revolucionaria por su negación a la toma del poder del Estado en tanto aparato opresor, y no se define como terrorista por la estrategia respecto del uso de la violencia relacionada con el ataque a civiles. En segunda instancia, en la conceptualización de

⁶ 22 de diciembre de 1997: Matanza de cuarenta y cinco personas, la mayoría niños y mujeres pertenecientes al grupo civil “Las Abejas”, refugiadas en Acteal, municipio de Chenalhó, por parte de paramilitares. CEDOZ, Centro de Documentación sobre Zapatismo, 2019.

Marcos respecto del Estado y del sistema judicial se observa cómo piensa el sistema burgués representativo. Es una visión, diríamos, marxista o quizás foucaultiana; un instrumento de las clases dominantes que busca, además de generar comportamientos positivos a partir de la legislación, aislar o eliminar al enemigo del sistema. Podría caber también la visión de Agamben (2002) del Estado como institución que suspende la ley para actuar respecto del enemigo, signado como terrorista. En línea con esto puede pensarse la denuncia de Marcos sobre la búsqueda de transformar al EZ en un grupo terrorista a partir de la masacre de ACTEAL, y de abrir la posibilidad de legitimar su eliminación.

Mostrábamos en la introducción el planteo de Mariela Cuadro (2008), cuando señala que post 2001 existe una corriente estadounidense que aconseja la despersonalización del enemigo, proponiendo el terrorismo como concepto para construir legitimidad --y la tortura como método antiterrorista--, moralizando la política. Esto puede encontrarse aquí en el señalamiento de Marcos respecto de Acteal, también en Tischler (Holloway, Matamoros, Tischler: 2008) respecto de Ayotzinapa; es el Estado terrorista acusando de terroristas a las víctimas. El blanco es la población civil. Esto es relevante para los casos como los que se discuten en el presente apartado, en el contexto de lo que para Nievas (2006) --como hemos mencionado-- sería la *Guerra Difusa*, o directamente la Determinación Capitalista en Marín (2014), donde lo concentracionario deviene en regla como señalaba Calveiro (2008), y la guerra contra el narcotráfico permite al poder global estatal corporativo intervenir en cualquier región del mundo. Lo habilita a intervenir en cualquier región del mundo que no se acople a la reorganización hegemónica. Porque la acusación de terrorista tiene como objetivo esa despolitización de la fuerza rebelde, que luego habilitará su tratamiento por fuera del estado de derecho. Esto, aunque quien lo haga sea --o sobre todo cuando el que lo haga sea-- propiamente un juez. Es lo que Marcos muestra, es el poder judicial el que trata a ciertos grupos por fuera del estado de derecho, violando las propias leyes, es un *Estado de Excepción*. Ahí es que podemos encontrar precisamente la idea de *Vida Desnuda* de Agamben, y la *determinación capitalista* en la *Cuarta Guerra Mundial*, siguiendo la propia conceptualización zapatista.

Por lo dicho, toma relevancia la estratégica construcción de legitimidad zapatista que busca evitar cuidadosamente caer dentro de estas categorías, que podrían acercarlo a ser signado como un grupo terrorista. Este accionar que no utiliza las armas de forma ofensiva, pero no renuncia a ellas, es el escudo protector que impide ser acusado de terrorista y abrir paso a su eliminación. En el discurso de Marcos la escalada militar directa contra el Estado termina favoreciendo a este, que con sus resortes puede aniquilar al revolucionario. Criticado esto a la hora de referir al EPR, por querer la pelea entre la guerrilla buena y la mala, se repite en la discusión con la ETA, donde el uso de la violencia ofensiva –y terrorista– habilita al Estado, a través del aparato judicial, mediático, y luego militar, a perseguirla y buscar su eliminación. En suma, aquí también se demuestra que la estrategia militar zapatista es política; y marca la búsqueda por limitar al Estado en todas sus formas. Esto se complementa con la no intervención en la política formal, cortando las posibilidades de ser fagocitado a través del sistema electoral. Y abre paso al desarrollo autónomo del movimiento en la práctica y su capitalización política en el discurso, aunque por esto mismo también paga el precio con aislamiento.

Tercera Parte. Memoria y balance

En este último apartado nos preguntamos acerca de la visión política de izquierda zapatista y el método de construcción nacional. Observamos cambios en los intentos de alianzas y en el discurso, sobre todo a partir de 2006, con un posicionamiento abiertamente anticapitalista. Para el cierre elegimos el texto de Marcos *Entre la luz y la sombra*, por ser una publicación, en sí misma, conclusiva, que nos es útil para pensar las líneas principales del trabajo.

Rebelde y anticapitalista. Mayo de 2006, lanzamiento de *La Otra Campaña*

En mayo de 2006, Marcos otorga una entrevista gráfica a H. Bellinghausen (2006). Esta sucede en el norte de México, camino hacia la frontera con Estados Unidos, a propósito de *La Otra Campaña*, durante el recorrido del vocero del EZLN por todo el país para

reunirse con variadas organizaciones de la sociedad civil. Como dijimos, la *Sexta Declaración de la Selva Lacandona* despertó más críticas que aprobaciones a nivel mediático, entonces Marcos recurre a un diálogo en un medio que no le es hostil –La Jornada– desde el cual puede plantear con cierta claridad las lecturas políticas del movimiento. Aquí se verá el proyecto político nacional que apunta a una modificación de las estructuras mismas del sistema político y social mexicano.

Marcos señala que la estrategia es “*ir por abajo*” y más allá de los partidos políticos, buscando, además, mostrarse alejado de la lucha armada:

En varias partes donde se ha propuesto la lucha armada es el EZLN el que ha dicho que no, porque ésa es una opción excluyente, sólo entran los que pueden y tienen con qué, y la mayoría queda afuera o en medio, ni siquiera afuera. Hay que construir algo que sea incluyente (Marcos, en Bellinghausen, 2006).

Se observa aquí algo que fue marcado anteriormente, el rechazo a la figura de revolucionario, no como una adaptación a la relación de fuerzas respecto de la toma o no del poder del Estado, sino como parte de una visión respecto de la multiplicidad de actores sociales que deben conformar ese cambio estructural, que es algo revolucionario, sí, pero no en términos de imposición de una dictadura del proletariado. Y debe subrayarse la distinción porque en esta época el discurso zapatista se afirma abiertamente anticapitalista y hasta propone la toma de los medios de producción por parte de los trabajadores⁷, lo cual puede llevarnos a pensarlo como tradicionalmente se piensa a las vanguardias revolucionarias de izquierda.

Al mismo tiempo, en una visión crítica del panorama social mexicano, Marcos afirma que la movilización de la sociedad civil lo que debe buscar es derrocar al gobierno; y agrega que:

⁷ Hermann Bellinghausen y Carolina Gómez: *Llama el subcomandante Marcos a trabajadores a apoderarse de los medios de producción*. La Jornada, 02-05-2006.
En: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=30874>

La otra campaña está contra esas dos opciones: la destrucción total o la derrota por fragmentación y dispersión.

Y en el mismo sentido sostiene que:

La izquierda política se tiene que definir frente al sistema y ser anticapitalista, tiene que definirse básicamente en términos de responsabilizar a un sistema, no a una administración. La otra campaña se está planteando sólo a nivel anticapitalista de izquierda, sin ir más allá. Por eso la otra campaña habla de rebelión, no de revolución (Marcos, en Bellinghausen, 2006).

Pensado de esta manera, la crítica a la izquierda remarca la necesidad de salir de los tiempos y lógicas electorales en los cuales una organización política corre riesgo de ser diluida o fagocitada, como vimos que considera el zapatismo. Pero hay otra diferencia en el discurso de este momento respecto de la etapa previa a 2003 –más allá de la posición anticapitalista– y tiene que ver con el cómo de su proyecto político; y es haber dejado de esperar la respuesta mayoritaria de la sociedad civil. Por esto Marcos señala que *“La Otra Campaña no son los adherentes, es el trabajo que vamos a hacer todas las organizaciones civiles”* (Ídem). Es decir, de este momento en adelante la construcción política del movimiento va a estar marcada por una búsqueda selecta de alianzas con organizaciones sociales ya movilizadas, dejando de lado a independientes e inorgánicos.

Nuevamente nos encontramos ante una búsqueda de alianzas políticas, pero habiendo cerrado el capítulo de la política formal, y sin utilizar el discurso indígena, el zapatismo se muestra, antes que nada, anticapitalista. No tiene los reflectores de la opinión pública encima, no al menos de una forma aprobatoria, ya que es el año del rechazo al apoyo al PRD en las elecciones nacionales. No es este, claramente, el que llamaríamos un momento de fortaleza, como pudo haberlo sido el de su aparición. Y sin embargo, el proyecto político, que es nacional y de izquierda, no se asume revolucionario, en el sentido marxista vanguardista, al menos. Pero deja al desnudo, sino su gran

contradicción, al menos su flanco más débil; el problema de evitar la derrota por fragmentación y dispersión promoviendo un proyecto anticapitalista para cambiar al sistema sin liderarlo, sin vanguardia. Consideramos que esto es algo que no refiere mayor investigación respecto del discurso, sino en todo caso reflexión. El zapatismo comprende, probablemente, que este ha sido el punto más débil de su planteo y de su construcción. Visto está que abandonó la búsqueda abierta de la movilización civil y la suplantó por una construcción con organizaciones sociales de base, con experiencia en la militancia política de izquierda. Y si bien reivindica la construcción autónoma territorial, cierto es que el EZ fue el arquitecto de la misma, como ya vimos. Por lo cual queda la pregunta flotando respecto de la relación entre la posible construcción nacional y el discurso. Esto es, la historia responderá hasta qué punto el movimiento intentará llevar adelante un proyecto anticapitalista nacional horizontal, como dice en su discurso, y hasta dónde esa construcción horizontal tendrá la misma guía que el EZ dentro de los territorios zapatistas.

Entre los años 2009 y 2011 el EZLN se llamó a silencio, los pronunciamientos públicos fueron retomados a partir de la muerte de Samuel Ruiz donde la Comandancia General se expresó lamentando el hecho. A lo largo de 2011 se publicaron cuatro intercambios del subcomandante Marcos con el escritor Luis Villoro en los que analizaban las denominadas guerras contra el crimen organizado del gobierno de Calderón, así como la persecución de los defensores de los derechos humanos. A partir de enero de 2013 se da a conocer, en varias partes, un amplio comunicado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) titulado *Ellos y nosotros*. En el capítulo V, el EZLN informa que iniciará una nueva etapa de acción con nuevos puentes hacia la sociedad. Ese mismo año se publica *La Libertad según los zapatistas*, trabajado aquí en el capítulo tercero. Sobre el final de ese mismo año Marcos publica tres textos, *Rebobinar 3, 2, y 1*, en los que celebra el trigésimo aniversario del zapatismo y critica las reformas estructurales

aprobadas en México⁸. Montero (2013) destaca tres ejes en el zapatismo a partir de 2013: la ratificación a la pertenencia al Congreso Nacional Indígena, que sostiene una identidad indígena, la idea de retomar contacto con los adherentes y la búsqueda de construir puentes hacia otros movimientos sociales. En este sentido, el plan de acción del CCRI-CG está delineado en función de no ser una vanguardia –en sentido marxista–, eludir la vía electoral, evitar la subordinación, y seleccionar a quién sumar al movimiento, remarcando la importancia del trabajo de base por fuera de lo institucional, a través del desarrollo autónomo. El autor llama a no ignorar las decisiones políticas estratégicas del EZLN para edificar una organización a nivel nacional. El desafío, entonces, será superar el sectarismo y el aislamiento. Para Diez (2009), en este punto parece volverse de suma importancia para la legitimidad del zapatismo la organización democrática de las Juntas de Buen Gobierno, así como el corrimiento del mando militar del centro de la política de la organización.

El año 2014 marca el cierre del presente trabajo, considerando el texto *Entre la luz y la sombra*. La línea discursiva del movimiento no fue modificada, aunque se profundizó el camino marcado, a partir de avanzar en la selectividad del movimiento respecto de las alianzas con otras organizaciones, desprendiéndose de aquellas respecto de las cuales el zapatismo no encontró el suficiente compromiso⁹. Si bien en 2017 el EZLN apoyó a una candidata independiente a la presidencia, representante indígena y proveniente del CNI (Congreso Nacional Indígena)¹⁰, esto puede ser leído más como una denuncia a la política formal y una búsqueda por darle llegada a la idea de auto organización indígena --mostrarle al México subalterno la Otra Política--, que como una modificación de su histórica negación a participar en los procesos electorales. López Bonifacio y Porras Rodríguez (2017) enmarcan la propuesta de finales de 2016, en el V Congreso Nacional Indígena, cuando el EZLN propuso la conformación de un Concejo Indígena de Gobierno (CIG) y a su vocera como candidata a la presidencia en las elecciones de 2018

⁸ CEDOZ: Documentación histórica. Cronología 1994 – 2013, páginas 34 a 48.

En: <http://www.cedoz.org/site/content.php?doc=1127&cat=73>

⁹ Bellinghausen: *Desaparece la otra campaña*; anuncia el EZLN “cambios”. La Jornada, 29 de enero de 2013. En: <https://www.jornada.com.mx/2013/01/29/politica/022n1pol>

¹⁰ <https://www.radioformula.com.mx/noticias/mexico/20170528/video-cni-y-ezln-eligen-a-maria-de-jesus-patricio-como-candidata-presidencial-para-2018-formula-internet/>

en México --propuesta aceptada por el conjunto del CNI después de fuertes discusiones y una consulta de tres meses--; en el objetivo de llamar a los pueblos originarios y las subalternidades a la autoorganización, denunciando la descomposición del sistema político, económico y social mexicano. Es decir, no hay un cambio de línea política, sino --posiblemente--, un cambio de táctica, buscando darle una llegada a un mensaje desde otro lugar y con otra imagen. Al mismo tiempo, el nombramiento de la compañera María de Jesús Patricio Martínez “Marichuy” en mayo de 2017, con la constitución del CIG, implicó, para López Bonifacio y Porras Rodríguez, un relanzamiento del CNI, espacio que en sus años de existencia había organizado diferentes reuniones a nivel nacional y por regiones, buscando un espacio de encuentro, pero donde siempre quedaban actores insatisfechos, porque salían pronunciamientos y algunas acciones de apoyo, pero no acuerdos de mayor hondura, por lo que se perdían oportunidades para potenciar vínculos organizativos. A su vez, la búsqueda de una figura femenina indígena implicó de mostrar una imagen diferente. En suma, lo importante no son las elecciones sino la autoorganización, la autonomía. El llamamiento desde abajo muestra la autonomía –materialmente palpable en el EZLN--, con el objetivo de que la población mayoritaria escuche esa voz, y la diferencie respecto de la política de arriba. Así se rescata el carácter auto organizado de las diferentes etnias, comunal, contra la forma de vida capitalista.

Ansotegui (2018) concuerda, a la hora de analizar el apoyo zapatista a la candidatura de Marichuy, en que fue una respuesta a la necesidad de concienciar a los subalternos de México. Pero la interpretación de la autora da mayor relevancia a la lucha de género, siendo que para ella es el emblema de todas las otras luchas indígenas.

En su lectura, la propuesta del CNI debe ser pensada como la urgente necesidad de crear conciencia entre la población más desfavorecida, donde la política es la comunidad, pero excediendo la idea de razón occidental meramente. La razón occidental aquí aparece como una limitante, así como el Estado moderno es el elemento simbólico de opresión; por lo cual no es el espacio de poder que se está buscando conquistar, entonces no hay un cambio real en la estrategia política zapatista, porque no hay un cambio en su cosmovisión de poder. A su vez, la autora retoma el último discurso del subcomandante

Marcos, donde enfatiza que su *muerte* es parte de un relevo necesario en las filas del EZLN. Ella plantea que ahí se comienza a planear una nueva estrategia zapatista que ha dado a luz la candidatura de Marichuy. Es decir, hay un cambio en la imagen, que comenzó con el retiro de Marcos como vocero y el pasaje de mando a Moisés, cerrando luego con la elección de una imagen de mujer indígena, donde el zapatismo profundiza un camino en dirección a dismantelar la base epistemología que sostiene el capitalismo, es decir, el sistema patriarcal.

Por otra parte, a nivel interno, se destaca el crecimiento exponencial de la organización en la misma dirección que habíamos observado en el capítulo tres, superando la duplicación de Caracoles existentes hasta 2014, y aumentando la cantidad de Municipios Autónomos¹¹.

Balance de Marcos a propósito de su muerte. Mayo de 2014

El último momento considerado es *Entre la luz y la sombra*, texto en el cual Marcos anuncia el abandono de su rol como vocero del movimiento zapatista (Enlace Zapatista, 25 de mayo de 2014). Este texto se publica en el marco del asesinato de su compañero Galeano, el 2 de mayo de 2014, a partir de la agresión armada en contra de las Bases de Apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (BAEZLN) ocurrida en la comunidad de La Realidad, Municipio Autónomo Rebelde Zapatista¹². Perpetrado con planificación y alevosía, según el vocero zapatista, con la colaboración de variadas organizaciones campesinas armadas y partidos políticos de la zona –CIOAC-Histórica, el Partido Verde, el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional–¹³. A propósito de este evento, y en honor a su compañero, pasó a llamarse Galeano.

¹¹ <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2019/08/17/comunicado-del-ccri-cg-del-ezln-y-rompimos-el-cerco-subcomandante-insurgente-moisés/>

¹² <https://www.jornada.com.mx/2014/05/23/politica/013a1pol>

¹³ <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2014/05/09/el-dolor-y-la-rabia/>

Publicado por el mismo Marcos, de una riqueza sustancial para nuestros objetivos, dado su carácter conclusivo, el vocero en retirada procede a realizar un balance de sus más de treinta años en el zapatismo, del cual continuará siendo parte aunque en otras funciones. Es un texto que pareciera estar más lejano a las coyunturas políticas que el resto de los analizados aquí. Allí se muestra un tanto despojado, no parece adaptarse a ninguna circunstancia, sino cumplir con la deuda que supone una despedida desde un lugar de afirmación de la lucha. Realiza una lectura de época respecto de la historia del movimiento en general, y de sí como personaje y vocero del EZLN, lo que lo transforma en una referencia ineludible.

Marcos. *La identidad*

A lo largo de toda la exposición, Marcos parece hablarle a un público que supone propio, con el cual juega con humor respecto de aquellos que nunca lo entendieron. Así, define a la identidad zapatista como indígena, en tanto actor que viene padeciendo el poder hace siglos, lo cual otorga una legitimidad que no tiene ningún otro actor político en México. E incluye a todas las minorías oprimidas como actores y compañeros de lucha: *“El camino no sólo de los pueblos originarios, también de trabajadores, estudiantes, maestros, jóvenes, campesinos, además de todas las diferencias que se celebran arriba, y abajo se persiguen y se castigan”* (Enlace Zapatista, 25 de mayo de 2014).

No se priva del placer de afirmar que los críticos teóricos del zapatismo jamás pudieron entenderlo, ya que es un movimiento que reivindica las luchas de los distintos sectores considerados como oprimidos por el sistema capitalista pero es un indígena; que tiene un proyecto político nacional que puede pensarse como revolucionario, pero no busca una revolución como históricamente planteó la izquierda, esencialmente porque busca evitar someter desde el poder del Estado; y en su lugar defiende la autoorganización política. Y agrega que fue a partir de esa interpretación errónea que construyeron —especialmente los medios de comunicación— la figura ilusoria de Marcos, el hombre blanco que dirige a los indios; lo que derivó en una distracción a la cual se le debe poner límite. Realiza así una operatoria discursiva que muestra sucintamente su posición ideológica, en primera

instancia la crítica al verticalismo de la izquierda que se propone como vanguardia revolucionaria. A la que agrega una crítica a cierta intelectualidad de izquierda por espantarse de que los que manden sean los pueblos, señalando que: *“El culto al individualismo encuentra en el culto al vanguardismo su extremo más fanático”* (Ídem).

En este sentido Marcos realiza una defensa del camino político construido por el movimiento, el cual va a aparecer detrás de un eufemismo que simula ser una autocrítica respecto del fracaso del zapatismo a la hora de construir alianzas, pero que, en sí mismo, reafirma y defiende todas las rupturas con la política formal: *“A quien encontrábamos o nos quería dirigir o quería que lo dirigiéramos”* (Ídem). Así, refiere a la clase política como una suerte de élite de la sociedad que vive en el lujo. Sostiene que eso es lo que se demandó al zapatismo. Y vuelve a tomar la oportunidad para descalificar el ámbito de *“los de arriba”* como espacio no únicamente ocupado por la política parlamentaria, sino también por los medios de comunicación pagos y la intelectualidad que sigue la agenda marcada por ese poder.

Sin embargo, en otro sentido sí puede verse el reconocimiento de un problema en relación a las alianzas del movimiento, pero referido al tiempo que le llevó al zapatismo entender que debía apoyarse en los movimientos u organizaciones sociales: *“Necesitábamos tiempo para encontrar a quien nos viera no hacia arriba, no hacia abajo, que de frente nos viera, que nos viera con mirada compañera”* (Ídem). Ese mirar hacia abajo y no de frente del que habla Marcos, indudablemente señala al actor indígena que no es reconocido a nivel nacional como un igual. Esto implica la discusión ya planteada acerca de la reafirmación de un zapatismo que quiere ser reconocido como indígena al tiempo que nacional. Y la consideración de que es esta cosmovisión la que no puede ser reconocida y comprendida por el arco político e intelectual mexicano y en general. Curiosamente, y si quitáramos la acusación de que la identidad indígena proviene de una especie de razón instrumental hija de las condiciones en las que surgió, el planteo de Pérez Ruiz (2006) retoma sentido, justamente, porque es esa visión política occidental del indígena la que le impide pensarlo y aliarse como a un igual la que deja al zapatismo aislado.

De cualquier manera, y como vimos, la problemática en la construcción de alianzas del zapatismo tiene como contracara un fracaso histórico y difícil de disimular, que es la movilización de la sociedad civil hacia una insurrección. Y este texto es quizás el único en el cual puede encontrarse una crítica directa a la sociedad civil antes que una proposición, una comprensión, una negación, o una descripción de las múltiples resistencias civiles a todo nivel. En esta oportunidad Marcos decide criticar al ciudadano consumidor, a la sociedad políticamente inactiva:

Quienes hacia arriba suspiran y miran pueden seguir buscando su líder; pueden seguir pensando que ahora sí se van a respetar los resultados electorales; que ahora sí Slim va a apoyar la opción electoral de izquierda; que ahora sí en Game of Thrones van a aparecer los dragones y las batallas; que ahora sí en la serie televisiva The Walking Dead, Kirkman se va a apegar al comic; que ahora sí las herramientas hechas en china no se van a quebrar a la primera vuelta; que ahora sí el futbol va a ser deporte y no negocio.

Y sí, puede que en algunos de los casos sí le atinen, pero no hay que olvidar que en todos ellos son meros espectadores, es decir, consumidores pasivos (Enlace Zapatista, 25 de mayo de 2014).

El punto es, en última instancia, preguntarse si la sociedad no eligió –mayoritariamente– insurreccionarse en ningún llamamiento zapatista y en ningún momento político de la humillante historia mexicana entre los años 1994 y 2014, donde se atestiguaron desde fraudes electorales hasta las más flagrantes violaciones de todas las libertades civiles; ¿por qué es el zapatismo el que debe sentirse fracasado o avergonzado siendo que justamente estaba peleando contra todo aquello? En esa línea destaca también los cambios acontecidos al interior del movimiento, primeramente en el relevo de las bases. Señala que un indígena será, a partir de ese momento, vocero y jefe del movimiento.

“Mandan los pueblos”, dice, y afirma que no se pusieron por sobre las bases, y que pasaron de ser *“una organización militar de clase media, guerrillera, vanguardia revolucionaria, a ser indígena, campesina, autónoma, y mujer”*. Y en este sentido también reivindica el crecimiento del zapatismo desde 1994, demostrado en 2012¹⁴:

El sólo hecho inapelable de que el EZLN no sólo no se había debilitado, mucho menos desaparecido, sino que había crecido cuantitativa y cualitativamente hubiera bastado para que cualquier mente medianamente inteligente se diera cuenta de que, en esos 20 años, algo había cambiado al interior del EZLN y de las comunidades (Ídem).

Marcos. *El uso de las violencias*

Por otro lado, Marcos explica una vez más a la violencia como un elemento que puede ser necesario y no por eso es menos válido. La guerra sigue apareciendo como la figura para salir del oprobio, para nacer y ser un actor político, y la pata militar como una columna fundamental del movimiento:

No hemos engañado a nadie de abajo. No escondemos que somos un ejército, con su estructura piramidal, su centro de mando, sus decisiones de arriba hacia abajo. No por congraciarnos con libertarios o por moda negamos lo que somos (Ídem).

En este sentido, y profundizando la lectura respecto de los usos de la violencia, destaca que no todo debe reducirse al aparato represivo institucional o al aparato meramente militar del Estado. Retoma la distinción respecto de la legitimidad de la violencia

¹⁴ El 21 de diciembre de 2012 miles de indígenas bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) marchan en cinco ciudades de Chiapas (San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo, Altamirano, Palenque, y Las Margaritas). Se reportan contingentes de seis a diez mil bases marchando en cada lugar. CEDOZ (Centro de Documentación Zapatista).

insurrecta del dominado, “*desde abajo*”, respecto de la violencia ejercida por el aparato estatal. Y remarca las agresiones continuas que sufre el movimiento de parte de grupos paramilitares, organizaciones campesinas supuestamente independientes, o Guardias Blancas:

Nada de lo que hemos hecho, para bien o para mal, hubiera sido posible si un ejército armado, el zapatista de liberación nacional, no se hubiera alzado contra el mal gobierno ejerciendo el derecho a la violencia legítima. La violencia del de abajo frente a la violencia del de arriba (Ídem).

Aquí muestra algo ya señalado; para el zapatismo la violencia y lo militar en sí son dispositivos que no igualan actores, procesos, y menos que eso, relaciones de poder. Por esto mismo, el EZLN aparece en el discurso de Marcos como un ejército para la paz, graficado en la figura del rebelde, lo cual no es otra cosa que una referencia a la construcción política. Y también se relativiza aquel discurso, que a veces podía sonar ingenuo respecto de la autonomía de los pueblos zapatistas. La autonomía política conseguida no tiene menos valor porque haya sido diseñada por el EZ, sino por el contrario, le adeuda un reconocimiento que aquí Marcos otorga. Hay una defensa de lo que implica la verticalidad militar dentro del zapatismo como costo necesario que permite los logros sociales subsiguientes para el movimiento, saliendo de la ingenua visión que supone que por existir una institución vertical y militar, como lo es el Ejército Zapatista, la autonomía de los pueblos zapatistas no es tal. Son esos guerreros del EZ los que construyen la autonomía política del movimiento:

En lugar de construir cuarteles, mejorar nuestro armamento, levantar muros y trincheras, se levantaron escuelas, se construyeron hospitales y centros de salud, mejoramos nuestras condiciones de vida (Ídem).

Marcos. *El Estado*

En el último discurso de Marcos se encuentran claras referencias al aparato de Estado y, específicamente, al poder judicial como elemento sustancial de la construcción del poder que tanto se critica. Señalado aquí en el abordaje a la discusión con Baltasar Garzón, el aparato judicial es esencial en la construcción del enemigo a eliminar, junto con los medios de comunicación y el poder militar:

Tu justicia pequeña, enana, fabricada para que los medios de paga simulen y obtengan un poco de calma para frenar el caos que se les viene encima, no me espanta, no me daña, no me castiga.

La justicia pequeña se parece tanto a la venganza. La justicia pequeña es la que reparte impunidad, pues al castigar a uno, absuelve a otros.

La que queremos nosotros, por la que luchamos, no se agota en encontrar a los asesinos del compa Galeano y ver que reciban su castigo (que así será, que nadie se llame a engaño).

La búsqueda paciente y porfiada busca la verdad, no el alivio de la resignación.

La justicia grande tiene qué ver con el compañero Galeano enterrado (Enlace Zapatista, 25 de mayo de 2014).

La crítica, que excede al aparato del Estado mismo, le habla también al sentido común burgués. La referencia a la búsqueda de la verdad sin alivio ni resignación señala reprobatoriamente la forma de concebir a la justicia en el mundo capitalista, determinada por una concepción de mundo desde la individualidad. El punto no es el sujeto que comete el crimen sino quizás el capitalismo como estructura criminal en sí misma. Esto es fundamento de la construcción discursiva, política y ética del EZLN en su relación con el Estado, y desde un lugar anticapitalista. Es la defensa de la práctica política y

militar zapatista como dignidad, y no como humillante pasividad que solo puede atinar a la venganza.

El cierre del período abordado en la investigación, el año 2014, se explica primeramente en el plano individual del autor, por ser la fecha de inicio de la escritura, por un lado. Y en la importancia simbólica dada al retiro de Marcos como vocero del zapatismo y de su texto de despedida, utilizado para el último análisis también desde una preferencia afectiva del autor, por otro.

Puede decirse que en el recorrido del análisis abordado puede verse al CCRI-CG EZLN como reconocido creador –y quizás motor– del movimiento zapatista, y no necesariamente como órgano contrario a la autonomía. En este camino observamos un cambio en el discurso, en el que se abandona el llamamiento a la sociedad civil y se le da un valor más importante al autonomismo, ahora impulsado por la experiencia material de las JBG. El autonomismo pasó a ser la bandera principal de la legitimidad política del proyecto nacional. Y la existencia material de esa organización territorial es la que le da la legitimidad política al zapatismo para aquellos planteos. Incluso el autonomismo posiblemente haya pasado a ser es más importante que lo indígena dentro del discurso dirigido a lo nacional, y su fundamento más relevante.

La visión zapatista del Estado, la política y el poder judicial, como herramientas de los sectores dominantes para aislar o eliminar a los desobedientes, constituye parte de la explicación de esa cosmovisión donde el uso rebelde y defensivo de la violencia es legítimo, y la construcción política es de base, sea en un nivel local o nacional. La violencia del Estado, sea por medio del aparato represivo, judicial o mediático, aquí no es pensada como órgano de justicia, para igualar desiguales, sino para imponer una forma de dominación, haciendo así a la violencia rebelde y defensiva totalmente válida. La visión del Estado, a modo general, explica también el por qué del autonomismo como valor y bandera. A su vez, ese autonomismo, en una cosmovisión como la zapatista, no

puede subsistir sin una utilización de la violencia defensiva que desactive a la otra, la estatal.

Respecto del proyecto nacional puede decirse que bordea los lineamientos marxistas revolucionarios, planteado por fuera del sistema político formal, más allá de la militancia inorgánica, contra el capitalismo, y de la mano de otras organizaciones sociales. Aunque continúa sin resolver la problemática que conlleva una propuesta de cambio estructural sin vanguardia y se afirma en el rechazo a la búsqueda de la construcción hegemónica. Este punto abre la pregunta respecto de si el discurso zapatista no está, en la práctica, construyendo algún tipo de hegemonía de alcance nacional. Lo curioso es que el propio movimiento rechaza en el mismo discurso la idea de hegemonía en sí, por considerarla opresiva respecto de otros colectivos, sin siquiera buscar redefinir o replantear el concepto, llenándolo de un nuevo sentido. Y esa apertura y horizontalidad que defiende el zapatismo, que tiene la virtud de ser inclusiva, es al mismo tiempo limitante. Si tomamos las ya citadas afirmaciones de Marcos de 1997, donde marcaba que *“este zapatismo naciente va a tener que concretarse de alguna forma”* (Le Bot, 1997: 131), vale decir que, en este sentido, aún no queda claro que lo haya hecho completamente.

Palabras finales

El presente trabajo buscó analizar al CCRI-CG el EZLN como espacio singular dentro del movimiento zapatista, conocer su identidad, entender sus razones y descifrar sus búsquedas. El objetivo fue entrar al zapatismo por ese opaco actor que no abandona las armas pero al mismo tiempo, prioriza la política. Que subvierte, en definitiva, la lógica de muchas de las guerrillas latinoamericanas precedentes donde lo militar terminaba primando sobre lo político. En este sentido, podemos decir que el CCRI-CG EZLN convoca a la discusión respecto de los usos de la violencia, de lo indígena, lo político y también lo nacional. Quizás ahí esté el aporte del trabajo, invitar, a través de la observación del protagonista, a repensar estas categorías analíticas.

Esa élite indígena que carga con una historia de lucha por la tierra, formada junto a la Iglesia “de los pobres” de Samuel Ruiz, influida por las FLN de fines de los años sesenta, el maoísmo, y –a partir de 1983– unida a un grupo guerrillero marxista-guevarista que luego se transformó en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, parte de una visión según la cual el uso de la violencia es un dispositivo legítimo dentro de la disputa política. Visión que no iguala a actores diferentes con trayectorias distintas, que distingue entre el uso de la violencia por parte del Estado de la de la sociedad civil, y plantea que este aspecto debe pensarse desde las relaciones de poder, es decir, desde lo procesual.

Este punto, el uso defensivo de la violencia por parte del EZLN, marca un hito dentro de la historia latinoamericana de las organizaciones civiles armadas que se enfrentan al Estado.

La Comandancia General del EZLN, grupo armado y rebelde, se enfrentó militarmente con las fuerzas estatales mexicanas, formó un ejército y tomó territorios pero no llevó adelante una estrategia ofensiva, y, al mismo tiempo, no se deshizo de las armas aunque las conserva únicamente para cuidar a sus comunidades, dándole primacía a una organización política territorial no militar ni jerárquica en las formas de autogobierno autónomo.

El EZLN piensa la violencia desde una perspectiva instrumental. Ellos mismos entienden la violencia propia como parte de un proceso histórico que les permitió nacer, y dio lugar a lo que posteriormente fueron las Juntas de Buen Gobierno y los territorios autónomos. Asimismo, y como vimos específicamente en el cuarto capítulo, no reniegan de ella, la piensan como un herramienta relacional, sin la cual la interacción con los actores colindantes no tiene posibilidad por la propia lógica violenta del contexto territorial. Es decir, una vía que eventualmente se puede retomar. Pero el grupo armado profesional dentro del zapatismo quedó reducido a la Comandancia General y a los destacamentos de Insurgentes con su estructura de mando, ubicados por fuera de los territorios de las comunidades, y unidades irregulares desperdigadas en el territorio. La primacía de los direccionamientos políticos no se encuentra en manos del grupo militar, y a pesar de la influencia de este, el movimiento avanza en un proceso de desmilitarización.

Por eso decidimos cerrar el trabajo con la voz de Marcos, que se define como un militar hasta un punto ontológico, pero también hasta la ironía, sabiéndose centralmente un personaje político. Vimos al recuperar sus lecturas, entre otras pero sobre todo en la marcha sobre D. F. en 2001 (EZLN: 2003, p. 339-359), lo que puede pensarse como un gesto de suficiencia a la hora de plantear la problemática de la violencia para el zapatismo. Es decir, se puede interpretar que Marcos sobreactúa su rol de militar para mostrar que pertenece a un movimiento que no sucumbió a los errores cometidos por las guerrillas de las décadas de los sesentas y setentas que, por un carácter propiamente violento que definía su accionar, o por una desviación que puso a la vía armada en un lugar central, propendieron a una escalada de violencia contra los estados, que las llevó a su posterior derrota. Marcos, con sorna, señala que es un hombre absurdo por ser un militar, y entonces por eso no podría gobernar. Sin embargo, al mismo tiempo desempeña un rol político central dentro del zapatismo. Y, si bien se define como militar, reniega del uso de las armas y afirma que el zapatismo debería hacer lo posible para no volver a esa vía. Su discurso no permite separar demasiado al político del militar, pero tampoco afirmar demasiado la primacía de lo militar.

De cualquier modo, y detrás de los eufemismos y juegos retóricos encontramos en quien fuera el vocero zapatista, alguna similitud con la contraposición planteada entre las lecturas de Mattini y Calveiro respecto de la de Slipak (2020) a propósito de las violencias de las décadas de los sesentas y setentas, acerca de cómo la violencia tiene un sentido en sí misma independiente de la victoria o la derrota, y cómo desde allí se la carga de valor. Pero la encontramos en forma de crítica muy específica a su glorificación. Es decir, cuando Marcos, hablando de la guerra, dice que los zapatistas no quieren una “*muerte heroica*” (Le Bot, 1997: 114), está criticando esa defensa de la violencia justificada en la necesidad. Está diciendo que el zapatismo no debería caer en ese “*hechizo intoxicante*” del que habla Slipak cuando refiriere a la violencia revolucionaria. El subcomandante da cuenta de ese lazo que construye subjetividad a través de la violencia, pero su discurso no pertenece al universalismo marxista, ni él ni su grupo de pertenencia cayó preso de él, y entonces puede hacer una crítica como la de la autora, reivindicarse militar, y defender la primacía de la política territorial del movimiento al que pertenece.

Pero esto se sustenta, antes que en cualquier discurso, en la historia del zapatismo, en su accionar, porque logró correrse de la representación violenta –fueron diez años de preparación militar en la selva para una guerra que duró doce días, y luego veinte años de una “*guerra difusa*”, si elegimos la lectura de Nieves (2006)--, logró salir de esa subjetividad; el *ethos bélico* no define al zapatismo, de hecho Marcos cuidadosamente se preocupa de distinguir entre su subjetividad y la representación que el movimiento tiene o debe tener de sí, la cual podrá aparecer como indígena o rebelde, pero no está definida por las armas.

El movimiento reabrió una discusión que es una herida para el pensamiento de izquierda en nuestra región, porque salió del lugar moral para pensar a la violencia. Y además, porque esto no implicó entrar en la política formal ni renunciar a las armas. Demostró que el problema central, como se señaló a lo largo del trabajo, no es el uso de la violencia por parte de los movimientos sociales o las organizaciones guerrilleras, sino la

política, y más específicamente, la relación con las bases –fortaleza observada en este trabajo para el zapatismo-- y sus alianzas fuera de la política formal.

Desde aquí se partió para pensar las discusiones que intentamos mostrar. Por un lado, respecto de ese fenómeno histórico de la región, donde el rebelde que utiliza la violencia –y a veces, incluso, sin hacerlo– es acusado de terrorista o es designado como enemigo absoluto del poder político y corporativo, lo que habilita su tratamiento por fuera del Derecho y hasta su eliminación. Por eso nos pareció que el trabajo debía reparar en entender y explicar esa táctica que el EZLN construyó a partir de un encapsulamiento defensivo en la Selva, para proteger a las comunidades zapatistas con el objetivo de obligar al Estado a exponerse a atacar a civiles desarmados; acción que clausuró la posibilidad de construcción de argumentos para señalarlo como terrorista, lo que hubiera justificado su posterior supresión. Y por otro lado, porque esa estrategia mostró cómo un movimiento puede sostener lo político en estos escenarios; construyendo y habilitando a sus comunidades con capacidades políticas de gobierno local y regional. Y, a su vez, otorgando materialidad a su discurso nacional, que arguye “*otra política*”, en contraposición a la formal mexicana.

Discurso que, además, faculta a poner en tela de juicio la noción de lo nacional, y plantea que no le corresponde al Estado definirlo, sino al pueblo. E incorpora a la mesa de discusión a lo indígena, por ser este el actor el que debe tener más derecho sobre esta definición, debido a la legitimidad que da la antigüedad de la propiedad de la tierra, desligándolo únicamente de la pobreza, de la ayuda social o la inclusión, para sentarlo con el hombre blanco europeo a definir la política del Estado, sin construir hegemonía, sin proponerse ser la vanguardia iluminada, pero haciéndose cada vez más grande. Es decir, hace caso omiso a la crítica por no resolver la supuesta contradicción entre ser indígena y perseguir un proyecto nacional sin liderarlo. Es una construcción que escapa de las etiquetas, se hace resbaloso, difícil para el pensamiento occidental que no entiende la idea de rebelde del zapatismo, y quiere señalarlo como terrorista, como amenaza, o como revolucionario.

Es el tiempo lo que le da dimensión a esa guerra que lleva adelante el zapatismo. Como señalaba Marín (2009), articulaciones de fuerza dentro de una secuencia que conforman el orden táctico. Si la guerra es la política misma mediante la incorporación de otro instrumento, entonces nunca desaparece. La política es lucha, es un estado del poder. Para la visión del tiempo zapatista, la política tiene –o puede tener—momentos de enfrentamiento armado, pero al fin y al cabo es una guerra sin tiempo porque la táctica fue desactivar el reloj, lo que permite el aumento de la totalidad de las fuerzas y privilegiar la construcción territorial por sobre el enfrentamiento militar. Pensado desde la lectura que hace Marín, donde dice que la guerra no comienza con un ataque sino que existe una apropiación y quien define el ataque es el atacado, se puede afirmar que cuando el EZLN declaró la guerra en 1994 se estaba defendiendo del avance neoliberal en los territorios de la selva lacandona, y cuando guardó las armas, pasó a la ofensiva.

Las aperturas de Juntas de Buen Gobierno, la extensión territorial, la baja de retenes, el reagrupamiento estratégico, deben ser consideradas como triunfos del EZLN. No hay batalla decisiva, pero existe un progreso del desarrollo social de un bando en la ocupación y en la estrategia militar. Si el triunfo es ganar corazones y mentes, entonces el EZLN está ganando. El conflicto que aquí estudiamos no concluyó, pero ello no invalida la posibilidad de encontrar lo que Nieves (2006) denomina como puntos decisivos. Y esto sólo si contamos el elemento territorial de Chiapas, porque deberá ser sujeto de próximos análisis, la estructuración nacional del zapatismo exterior a Chiapas, a partir de su proyección nacional, lanzada a partir de 2006.

Resta un comentario, y tiene que ver con el cierre del capítulo relativo a la organización interna del zapatismo, que dejó flotando la pregunta respecto de si el uso de la violencia del movimiento –específicamente la defensiva posterior a 1994, distinción hecha en el primer capítulo- no había servido para la consagración de un nuevo Derecho, y entonces deberíamos hablar de una *Violencia Conservadora* en el sentido de Benjamin (1995), al menos a su interior. La Comandancia General en el movimiento zapatista es propietaria del monopolio legítimo del uso de la violencia, en tanto fuerza militar estable. Al mismo tiempo es un actor influyente, sobre todo en la instancia fundadora institucional y de su

discurso pertinente --lo cual no inhabilita la existencia de estructuras civiles democráticas a su interior.

Y, a pesar del posicionamiento militar estratégico por fuera de las comunidades, como señalábamos al final del tercer capítulo, podría estar sucediendo lo planteado por Foucault (2002) para las sociedades disciplinares, esto es; no interesa que la autoridad se encuentre allí o no físicamente, los cuerpos de igual forma responden de forma dócil y útil al poder. Nuestro trabajo mostró la existencia de una representación del CCRI-CG en los municipios y la existencia de un poder de policía, aunque en ningún caso mostró ser análogo a las sociedades modernas como cuando se instrumenta la opresión de una clase sobre otra.

Pero se abre necesariamente la pregunta por el derecho zapatista y su relación con el CCRI-CG, y respecto de si, siguiendo a Foucault (2019), podemos plantearlo como elemento que legitima al poder enmascarándolo --aquí pareciera que no, pero es parte de la discusión-- formalizando derechos de soberanía y obligaciones de obediencia que ponen en acción relaciones de dominación. A propósito de esto, en nuestra investigación se afirmó la presencia de la CCRI-CG en reiterados episodios, influyendo en el diseño institucional y medidas legislativas que imponían dispositivos que podríamos pensar como disciplinarios. Aunque quizás lo más relevante que nos permitió mostrar desde este enfoque es que este grupo, con legitimidad para la violencia, en un contexto de estado de guerra, fundó una especie de estado que organiza una sociedad en torno a una determinada cantidad de instituciones, las cuales con el tiempo han ido tomando vida propia aumentando sus niveles de autonomía más allá de su dominio inicial. Dicho esto, el análisis completo respecto del Derecho zapatista aquí no se ha hecho, tampoco respecto del funcionamiento de sus Consejos, de su sistema educativo, etc., así como de las disciplinas de una forma exhaustiva. Pero nos sirven los avances que recogimos en esta investigación para pensar al CCRI-CG no sólo en el diseño institucional, sino como el vocero hacia afuera de esa sociedad y, por esto mismo, como constructor de símbolos e identidad cultural, ese “Saber” que legitima a los dispositivos disciplinares. Avalado,

seguramente, por la propiedad que le permite este poder, las armas, y por la trascendencia de esa configuración indígena y múltiple que lo compone.

Nuestro punto de llegada entonces deja la puerta abierta y varias herramientas para pensar a éste organismo de apenas veinte años de historia –si tomamos como referencia la fundación de las JBG en 2003–, respecto del funcionamiento del poder. En caso de avanzar seriamente en línea con el planteo, deben ser sopesadas para la comprensión de esta estructura aquí analizada –calificable como Estado o no- múltiples otras variables. Pero será fundamental considerar el abordaje del proceso de nacimiento institucional, si se quiere estatal, desde el punto de vista de la comandancia como desde las comunidades que aquí relevamos. Considerar que, como se dijo, antes de cada creación institucional siempre existió una consulta a nivel general en las bases, desde la declaración de Guerra al Estado Nacional mexicano en 1993 hasta las últimas medidas revistas más allá de 2003, y aún en momentos de enfrentamiento militar el grupo indígena y militar que representa a la Comandancia en lugar de acumular poder de decisión, lo cedió. Y esto no es usual en escenarios de violencia armada, menos lo es en organizaciones rebeldes, y habría que ver si existe otro caso de proceso de democratización como el zapatista en un contexto de guerra sucia –o difusa– constante, como la que se da en el sur de México y contra el propio movimiento. Todo lo cual, quizás inesperadamente, podría acercar al *estado zapatista* antes a la leyenda que los estados modernos gustan presentar de sí mismos, como producto de ese acuerdo ilustrado hijo de una voluntad general; que con los hechos fácticos, donde usualmente un genocidio por parte de una elite hace de partera. Podría cautivar interés pensar ese (contra) *estado zapatista*, también a partir del hecho de que no tiene centro. Totalmente al contrario de los estados modernos donde el estado nacional va haciéndose cada vez más centralmente soberano respecto de los derechos ciudadanos y un vector cada vez más violento para la apropiación de lo público por parte del poder corporativo privado, en este caso podríamos estar ante un fenómeno inverso, una fuerza militar deslocalizada, que protege una propiedad territorial comunal de la depredación corporativa, y un *estado* compuesto por múltiples juntas regionales sin centro rector.

A propósito de esto último, el escenario revisto tampoco pareció mostrar clases sociales diferentes en las comunidades respecto del mando central. Difícilmente podemos pensar al CCRI-CG cómo clase social dominante a pesar de tener las armas, y a pesar de que no es un movimiento de base que creó a un grupo armado, sino una elite política indígena, junto con un grupo armado profesional, que conforman uno y un solo actor dentro de un movimiento. No son propietarios de las tierras y, de hecho, si las tomaron como ejército –si se lo quiere pensar de esta forma y no como movimiento territorial de base armado con un ejército que lidera--, luego las cedieron a las comunidades. Y tampoco se puede sostener que exista un grupo que explote a las comunidades. Esto podría replantearse desde otras ópticas, pero en el trabajo actual no se verifica. Sí nos podríamos preguntar si la elite indígena puede ser una clase dirigente en lugar de dominante, lo cual debería ser profundizado, aunque la mencionada opacidad del actor, y la dificultad para entrar a la Comandancia representarían un desafío difícil de sortear. Vale recordar lo expresado por Marcos respecto de la transición de cargos en el CCRI-CG en derredor del problema de la gerontocracia en las comunidades. El propio vocero que insistentemente había hablado de élites indígenas describió la renovación de cargos y el protagonismo que estaban asumiendo sectores más jóvenes, lo que pondría en tela de juicio la existencia de una elite estática o estamental.

Esto debería llevarnos necesariamente a un punto nodal, que es la cultura de las comunidades indígenas zapatistas, porque sus cosmovisiones no pueden no ayudar a explicar el funcionamiento de este aparato burocrático –aunque dinámico por la rotación de cargos y los testimonios observados alrededor de las JBG–. Y, en este sentido, naturalmente volver, pero desde allí y no desde el sentido blanco europeo, al significado de autonomía, para responder de forma profunda qué es y cómo funciona en la práctica una organización con etnias y lenguas distintas que se defiende entre sí pero no se determina políticamente. En suma, probablemente no tendría validez una comparación lineal de la estructura política zapatista con los estados modernos de la actualidad, ni del poder del grupo militar del CCRI-CG con el de las burguesías fundadoras de los estados nación o las clases dominantes actuales, en lo específico. Pero esto quizás es lo que haría interesante la pregunta porque, que esta estructura de poder no cuadre con esa lógica nos

obliga a avanzar sabiendo, desde ya, que estaremos ante algo nuevo. Sin duda cabría un nuevo análisis, una nueva investigación, en tanto sea otro modo de pensar y distinguir a ese CCRI-CG como extraordinario y excepcional actor histórico de este proceso, por su inteligencia militar y política dentro de su --y en-- movimiento.

Bibliografía

Agamben, G. (1998): *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia, Editorial Pretextos.

Agamben, G. (2005): *Estado de Excepción* (3ª ed.). Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora.

Almeyra, G. (2013): *Mitos y límites del EZLN*. Buenos Aires, Revista Sudestada N°116.

Amossy, R. (2010): *La présentation de soi. Ethos et identité verbale*, Cap. 4: *Images de soi, images de l'autre. "Je" – "Tu"*. Paris, Presses Universitaires de France, Collection L'interrogation philosophique.

Amossy, R. (2000): *L'argumentation dans le discours*. Cap. 6: *El pathos o el rol de las emociones en la argumentación*. Paris, Nathan.

Ansoategui, Elena (2018): *"Todos somos Marichuy": género, poder y utopía en los zapatistas hoy*. Sociedad y Discurso Número 32: 84-102 Universidad de Aalborg Copenhagen, Dinamarca

Baschet, J. (2014): *Adiós al capitalismo*. Buenos Aires, Futuro Anterior.

Bellinghausen, H. (2006): *Entrevista al Sub Comandante Marcos por Hermann Bellinghausen*. Chiapas, La Jornada.

Recuperado de: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=31276>

Bellinghausen, H. (2013): *Documenta el TPP la guerra de baja intensidad en Chiapas*. Chiapas, La Jornada. <http://www.jornada.unam.mx/2013/12/09/politica/020n1pol>

Bellinghausen, H. (2013): <http://www.jornada.unam.mx/2013/12/09/politica/020n1pol>

Benjamin, W. (1995): *Para una crítica de la violencia*. Buenos Aires, Editorial Leviatán.

Benjamin, W. (1955): *Tesis de filosofía de la historia o Sobre el concepto de historia*. Revolta Global Formacio. Revisado en marzo de 2022 en:

<https://web.archive.org/web/20061013121455/http://www.revoltaglobal.net/WEB/formacio/%5Bbenjamin%5Dtesis-filosofia-historia.pdf>

Brancaleone, C. (2015): *Teoría Social, democracia e autonomía*. Río de Janeiro, Azougue editorial.

Cajal, A. (2017): *Los 13 Grupos Étnicos de Chiapas Principales*. Chiapas, Lifeder. Recuperado de <https://www.lifeder.com/grupos-etnicos-chiapas/>.

Calveiro, P. (2005): *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años '70*. Buenos Aires, Norma.

Calveiro, P. (2008): *Acerca de la difícil relación entre violencia y resistencia. Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina*. Buenos Aires, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Castellanos, L. (2008): *Corte de Caja, Entrevista al Subcomandante Marcos*. San Juan del Río, Grupo Editorial Endira México.

Ceceña, A. E. (2008): *Derivas del mundo en el que caben todos los mundos*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina.

Cerda García, A. (2011): *Imaginando zapatismo*. Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Colectivo Situaciones (2005): *Bienvenidos a la Selva. Diálogos a partir de la Sexta Declaración del EZLN*. Buenos Aires, Tinta y Limón.

Comunidades zapatistas, los cinco Caracoles (2013): *Gobierno Autónomo I La libertad según lxs zapatistas*. Chiapas, Radio Zapatista.

En https://radiozapatista.org/?page_id=20294

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2018): <https://www.coneval.org.mx/Paginas/busqueda.aspx?k=chiapas>

Cuadro, M. (2010): *De enemigos reales y absolutos. El terrorismo y la política: la Guerra global contra el terror; y la despolitización del terrorismo*. La Plata, Revista Relaciones Internacionales N° 38, Universidad Nacional de La Plata.

Debray, R. (1968): *¿Revolución en la revolución?* La Habana, Casa de las Américas.

Del Barco, O. (2004): *No matarás*. Córdoba, Revista La Intemperie N° 12.

De Vos, J. (2002): *Una tierra para sembrar sueños*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.

Díaz Polanco, Héctor (2006): *Caracoles. La autonomía regional zapatista*. El Cotidiano, vol. 21, núm. 137, mayo-junio, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Distrito Federal.

Díaz Polanco, Héctor (2007): *La rebelión zapatista y la autonomía*. Siglo XXI editores, s.a. de c.v. Tucumán 1621, 7°N, C1050AAG, Buenos Aires.

Diez, J. (2009): *Dilemas y desafíos de la nueva fase del movimiento zapatista*. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico Volumen 3 (1), Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Ediciones Del Intersticio.

Garzón, B. (2002): *Baltasar Garzón contesta al Subcomandante Marcos*. Ciudad de México, El Universal.

Recuperado de <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/91386.html>

EZLN (1997): *Documentos y comunicados 3. 2 de octubre de 1995 / 24 de enero de 1997*. Colección Problemas de México. México D.F., Ediciones Era.

EZLN (2003): *Documentos y comunicados 5. 2 de diciembre de 2000 / 4 de abril de 2001*. Colección Problemas de México. México D.F., Ediciones Era.

Enlace Zapatista –en línea–, consulta enero de 2022.

<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2001/01/08/subcomandante-marcos-entrevista-con-carlos-monsivais-y-hermann-bellinghausen/>

<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2001/04/29/la-reforma-constitucional-aprobada-en-el-congreso-de-la-union-no-responde-en-absoluto-a-las-demandas-de-los-pueblos-indios-de-mexico-del-congreso-nacional-indigena-del-ezln-ni-de-la-sociedad-civil/>

<https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2002/09/01/al-arquitecto-fernando-yanez-munoz-sobre-el-proyecto-de-la-revista-rebeldia/>

<https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2002/10/12/a-angel-luis-lara-alias-el-ruso-sobre-la-inauguracion-del-aguascalientes-en-madrid/>

<https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2002/12/07/a-baltasar-garzon-sobre-debate-publico/>

<https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2002/12/07/a-la-organizacion-politico-militar-vasca-euskadi-ta-askatasuna-eta-invitation-al-encuentro-el-pais-vasco-caminos/>

<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2003/01/01/comandante-tacho-palabras-para-los-politicos-mexicanos-y-los-intelectuales-de-derecha/>

<https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2003/01/09/respuesta-a-la-organizacion-politico-militar-vasca-euskadi-ta-askatasuna-eta/>

<https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2003/02/01/diciembre-distrito-federal-la-duodécima-estela-imagen-segunda-mexico-df-el-diciembre-de-acteal-o-el-porque-del-pais-vasco/>

<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2005/11/20/anuncio-de-disolucion-del-fzln/>

<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2014/05/25/entre-la-luz-y-la-sombra/>

Fernández, P. (2010): *Gobierno autónomo zapatista. Características antisistema político mexicano*. Ciudad de México, Enlace Zapatista.

<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2010/02/15/gobierno-autonomo-zapatista-caracteristicas-antisistema-politico-mexicano/>

Foucault, M. (2019): *Microfísica del poder*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina.

Foucault, M. (2002): *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina.

Fuentes Morúa, J. (1998): *Raíces del pensamiento zapatista o la crítica al neoliberalismo*. Chicago, Latin American Studies Association, XXI International Congress.

Gelman, J. (1996): *Nada que ver con las armas. Entrevista exclusiva con el Subcomandante Marcos*. Revista Chiapas N° 3. Ciudad de México, Ediciones ERA.

Harvey, N. (2000): *La rebelión de Chiapas la lucha por la tierra y la democracia*. Ciudad de México, Ediciones ERA.

Holloway, John; Matamoros Ponce, Fernando; Tischler, Sergio (2008): *Zapatismo: reflexión teórica y subjetividades emergentes*. Herramienta ediciones; Buenos Aires.

Le Bot, Y. (1997): *El Sueño Zapatista*. Barcelona, Plaza & Janés.

López Bonifacio, Fernando Alan, Porras Rodríguez, Brenda (2017): *CNI: El Concejo Indígena de Gobierno, su vocera indígena y las elecciones de 2018*. Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos. N° 4. Págs. 115-131. Edita: Colectivo de Investigación El Llano en Llamas. Recuperado de : <http://criticayresistencias.comunis.com.ar>

Mainguenu, D. (2002): *Problèmes d'éthos*. París, Pratiques N° 113/114.

Mainguenu, D. (2004): ¿“Situación de enunciación” o “situación de comunicación”? París, Université Paris XII.

Mattini, L. (2008): *Hombres y mujeres del PRT-ERP de Tucumán a La Tablada*. Buenos Aires, Campana de Palo.

Miralles, S. (2004): *Formación del EZLN*. San Pablo, Revista Pegada Electrónica, Universidade Estadual Paulista 'Júlio de Mesquita Filho'.

Mondragón Ríos, R. (2007): *La producción social del miedo: Violencia política y terror en la Zona Norte de Chiapas*. Madrid, Intersticios: Revista sociológica de pensamiento crítico Vol. 1, N° 2.

Montero, H. (2005): *La rebelión del erizo*. Buenos Aires, Revista Sudestada N°45.

Muñoz, G. (2004): *EZLN: El fuego y la palabra*. Buenos Aires, Tinta y Limón.

Nash, June (2006): *Visiones mayas: el problema de la autonomía en la era de la globalización* -2a.ed. Antropofagia, Buenos Aires.

Pérez Ruiz, M. L. (2006): *El EZLN y su retorno a su propuesta radical*. Ciudad de México, Revista Cultura y Representaciones Sociales Vol. 1, N° 1.

Petras, J. (2011): *17 años de Zapatismo*. Especial América Rebelde N° 3. Buenos Aires, Revista Sudestada.

Pineda, F. (1996): *La guerra de baja intensidad*. Chiapas, Revista Chiapas N° 2.
<http://www.revistachiapas.org/No2/ch2pineda.html>

Radio Zapatista (2014): *Chiapas: militarización y saqueo amenazan a indígenas*. Chiapas.
<https://radiozapatista.org/?p=10051>

Rodríguez, S. (2005): *Bienvenidos a la selva*. Buenos Aires, Tinta y Limón.

Subcomandante Marcos (2003) -A-: *Chiapas: la treceava estela*. Chiapas.
En <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2003/07/21/chiapas-la-treceava-estela-quinta-parte-una-historia/>

Subcomandante Marcos (2003) -B-: *Subcomandante Marcos: palabras por el nacimiento de las Juntas de Buen Gobierno*. Chiapas.
En <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2003/08/09/subcomandante-marcos-palabras-por-el-nacimiento-de-las-juntas-de-buen-gobierno/>

Subcomandante Marcos (2008): *Destino*. Chiapas. En:
<https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2008/08/02/platica-del-sci-marcos-y-el-tte-coronel-i-mois-es-con-los-miembros-de-la-caravana-que-llegaron-al-caracol-de-la-garrucha/>

Van der Haar, G. (2005): *El movimiento zapatista de Chiapas: dimensiones de su lucha*. Holanda, Centro de Estudios del Conflicto y el Departamento de Antropología, Universidad de Utrecht.

Velazco Yañez, J. C. (2008): *El reinicio de la guerra I*. Jalisco, Xipe Totek, Universidad Jesuita de Guadalajara, Departamento Filosofía y Humanidades.

Von Borstel, M. (2013): *La guerra de baja intensidad contra las comunidades en resistencia contra la represa el zapotillo* (Cuarta Parte). San Cristóbal de las Casas, Chiapas, El Escaramujo Año 7, N° 43.

Zabala, B. y Cuadra, S. (1997): *La marcha zapatista y el Congreso fundacional del FZLN*. Ciudad de México, Revista Viento Sur N° 35.

Recuperado de http://cdn.vientosur.info/VScompletos/vs_0035.pdf

Zibechi, Raúl (2018): *Los arroyos cuando bajan: los desafíos del zapatismo*. Editorial Tierra del Sur- Barracas, Buenos Aires.